

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXPRESIÓN ERÓTICA EN UN GRUPO DE MUJERES
UNIVERSITARIAS Y SU RELACIÓN CON
ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A N:

OJEDA GUTIÉRREZ ANABEL
PÉREZ RODRÍGUEZ LUCÍA

DIRECTORA DE TESIS: MTRA. SELMA GONZÁLEZ SERRATOS
REVISOR DE TESIS: LIC. RAFAEL LUNA SÁNCHEZ

MÉXICO, D.F

FEBRERO, 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A Selma por acompañarnos en este largo proceso y por compartir con nosotras un pedacito de su sabiduría. Gracias por enseñarnos, apapacharnos y disfrutar con nosotras el cierre de esta etapa.

A Rafa por tu paciencia, por escucharnos, por hacernos pensar y ser autocríticas.

Gracias a nuestras sinodales, Mtra. Olga Bustos, Lic. Isabel Martínez y Mtra. María de la Luz Javiedes, por su tiempo y comentarios.

A las mujeres que nos tuvieron la confianza de compartir esta parte de sus vidas, porque lo que nos dieron tal vez le sirva a otras mujeres.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y en particular a la Facultad de Psicología por nuestra formación profesional, por ser nuestra casa todos estos años y por todas las cosas buenas y malas que nos llevamos con nosotras.

Gracias
Ana y Lucía

Dedicatorias

Ana por ir juntas en este proceso, por los momentos de risa, desesperación, enojo, llanto y alegría. Fue maravilloso compartir esto contigo.

A mi mamá por su apoyo incondicional, por estar ahí siempre, por el amor tan grande que me has dado. Gracias de todo corazón.

A mi papá por ser un hombre ejemplar, un modelo a seguir y por tu gran apoyo constante. Gracias por todo.

A Vale, por ser una hermana tan presente, por ayudarme cuando lo necesito, hacerme reír y escucharme. Te adoro.

A Aura porque eres maravillosa, por ser tan simple como yo y reírte conmigo siempre. Por apoyarme a tu manera. Te adoro.

A Julio por ser mi compañero, pareja, amigo y amante. Por caminar y crecer a mi lado, por apoyarme y amarme tanto. Gracias totales. Te amo

A Emi, porque que creo que siempre hemos estado cerca en el sentimiento y en el pensamiento.

A mi abuelita María Elena, que sé que siempre piensa en mí, y por que sé que ese angelito que me manda siempre me ha cuidado. Gracias.

A Tania por ser mi amiga de toda la vida, por crecer a mi lado y por estar conmigo en todo momento.

A Ayari por compartir conmigo tanto, porque pase lo que pase sé que siempre estamos cerca.

A Ximena por ser tan buena amiga, por nuestra amistad eterna.

A Nuria, que aunque a la distancia sé que cuento contigo, por tu apoyo por tanto tiempo.

A las del sitio: Ana Lucia, Elisa, Norma, Siddharta, Mariana, Claudia, Rosalía, Jannet, Laura y Ana, por las risas, confianzas y porque cada una me enseñó algo diferente.

A Sil, Ramón y Mariana por abrirme las puertas de su casa, acogerme con tanto cariño y darme su apoyo.

A mis nuevas amigas, Nashelly, Lina, Denys y Tania por su interés y apoyo. Porque el tenerlas es muy importante para mí.

A mi por el gran esfuerzo y aprendizaje que implicó realizar este trabajo. Por lo que me deja profesional y personalmente.

Gracias a todas y todos.
Los quiero
Lu

Va para:

-La vida, por quedarse con mi mamá y mi papá.

-Mamá, por ser tan valiente siempre, por enseñarme de que estoy hecha, por quererme así y todos los días, por el apoyo, por el ejemplo.

-Papá, por creer en mí bajo cualquier circunstancia, por criarme para ser una mujer fuerte, por que ahora puedo llorar cuando estoy contigo, por el soporte.

-Mi mejor amigo: Oscar, por estar conmigo siempre, por levantarme, por ser mi eje y la mitad de mí. Porque además tengo la enorme fortuna de que seas mi hermano.

A l@s tres l@s amo con todo mi corazón.

-Lu, por acompañarme en todo todos estos años, por la paciencia, el apoyo, la comprensión siempre. Esto no hubiera podido ser sin ti amiga. Que sea un buen comienzo de nuestras carreras. Te adoro.

-Abuelitos, por hacer que siga creyendo en el amor, por cuidarme tanto, por tenerlos. Los adoro.

-Tía Paty, por vivir conmigo todo esto, por el apoyo y el abrigo, por ser una mujer tan increíblemente fuerte, por el amor a la vida. Te adoro Patizia.

-Tía Silvia y tío Ramón, Por recibirme en su casa como si también fuera mía, por estar desde siempre. Sil: Gracias por protegerme así...porque "también somos tuyos"...mil gracias. Los quiero muchísimo.

-Tía Ana: Por todos los detalles, por la preocupación, por estar siempre dispuesta, por poner atención a tod@s, mil gracias Anis, te quiero mucho.

-Mi niña Jimena rayito de Luna, siempre voy a estar contigo, siempre estoy para ti...te adoro nenita.

-Tod@s: Tía Toya, Marta, Rosa, tío Gustavo, Vicky, Pista y Marité, Carlos y Elsa, Gaby y Richi, Ingid y Ale, Gus y Brenda, Elisa y Beto, Erica y Lorenzo, Mariana, Luís, Martita, Jorge, Andrea y Víctor, Gerardo y Paulina, Luisito, Vero: Por enseñarme que cosa quiere decir "familia"... mil gracias, l@s quiero mucho.

-Dolito, mi alter ego, mi consciencia, mi cómplice; por ser la que eres migaa, por el gusto y la experiencia de crecer contigo, por el vínculo. Te adoro titaton.

-Luís Galán Valiente (ja) "Ham", por llegar a mi vida y por quedarte, por acompañarme en los rincones, por los domingos. Te quiero muchísimo.

-Toda la Banda en Orizaba (divino lugar), Puebla y México, por el fútbol y la cerveza, por estar, por todo lo demás, ustedes ya lo saben: Yaya, Amanda, Lizy, Manil y Braulio, Abel, William, Yeyo, David y Gerardo Isidro, Carlitos, Helyun, News.

-Todas en el sitio por todas las horas de risa: Elisa, Claus, Laura, Norma, Siddharta, Ana Lucia, Alexa, Juanpi, Rosalía, Jannet y Mariana especialmente por además crecer juntas.

-Mi angelito detrás de los cerros.

-Héctor, ha sido un placer conocerte.

-Maestra Ena Niño, por apoyarme siempre, por tu amistad y tu tiempo, mil gracias.

-Ahora mismo...Mauricio...azul.

GRACIAS.

Anabel.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
1. Erotismo	
1.1 Definición e historia	1
1.1.1 Definiciones de erotismo	1
1.1.2 El erotismo a través del tiempo	3
1.2 Distintas maneras de entender el erotismo	19
1.2.1 El erotismo para Sigmund Freud	19
1.2.2 El erotismo para Francesco Alberoni	21
1.2.3 El erotismo para Marcela Lagarde	24
1.2.4 El erotismo para Fina Sanz	26
1.2.5 El erotismo para Eusebio Rubio	29
2. Expresiones del erotismo	
2.1 Autoerotismo	35
2.2 Fantasías eróticas	38
2.3 Placer	43
2.4 Ejercicio de la sexualidad	48
2.5 Erotismo y arte	50
2.6 Represión erótica	57
3. Estereotipos de género	
3.1 Estereotipos	61
3.2 Género	63
3.3 Estereotipos de género	66
3.4 Educación y canales de socialización de la sexualidad	69
3.4.1 Educación formal e informal	71
3.5 Cultura de género	74
3.6 Sociedad patriarcal	76
3.7 Machismo	79
3.8 Marianismo	82
4. Método	
4.1 Justificación	86
4.2 Objetivo	86
4.3 Pregunta de investigación	86
4.4 Tipo de estudio	86
4.5 Muestra	87
4.6 Instrumento y materiales	
4.6.1 Instrumento	88
4.6.2 Materiales	88
4.7 Escenario	89
4.8 Procedimiento	89

4.9 Piloteo	89
4.10 Procedimiento para el análisis de datos	90
5. Resultados	
5.1 Definición	92
5.2 Formas de expresión del erotismo	93
5.2.1 Fantasías eróticas	93
5.2.2 Autoerotismo	96
5.2.3 Placer	99
5.2.4 Iniciativa	103
5.2.5 Empoderamiento	105
5.3 Inicio de la vida sexual activa	113
6. Discusión y conclusiones	
6.1 Discusión	118
6.2 Conclusiones	127
7. Limitaciones y sugerencias	131
Bibliografía	133
Anexo1	137
Anexo 2	138

RESUMEN

En esta investigación se indagó si existe una relación entre la expresión erótica de un grupo de mujeres universitarias con los estereotipos de género femeninos.

Se realizaron 14 entrevistas a profundidad con mujeres de entre 19 y 25 años, heterosexuales, universitarias y que hubieran tenido relaciones sexuales. Se utilizaron como categorías predefinidas las formas de expresión del erotismo: fantasías eróticas, autoerotismo, placer, iniciativa y empoderamiento. A partir de los datos recabados se obtuvieron las categorías inductivas, es decir, los estereotipos de género.

Los resultados obtenidos mostraron que los estereotipos de género se pueden interrelacionar con las formas de expresión del erotismo de diversas maneras. Se concluyó que existe una clara relación entre los estereotipos de género y las formas de expresión del erotismo y que esta relación está mediada por el tipo de educación recibida por las mujeres y por las formas de socialización a que han sido expuestas.

Introducción

La presente investigación pretende indagar cómo un grupo de mujeres universitarias expresan su erotismo y si esta expresión tiene alguna relación con los estereotipos de género existentes en nuestra sociedad.

Existen diversas formas de expresar el erotismo en los seres humanos; sin embargo para las mujeres esta expresión puede verse limitada por ciertos estereotipos introyectados desde la infancia, los cuales marcan límites preconcebidos para la expresión erótica y autoerótica de las mujeres dentro de las sociedades patriarcales y machistas; Hernández (1994) dice que “la conformación de lo erótico está en íntima relación con el contexto histórico, las normas sociales y su aplicación; la cultura y su ideología.” (p.799)

La sociedad, en sus aspectos culturales, morales, éticos, educativos y políticos, norman las posibilidades de expresión erótica y a través de las normas sociales que son transmitidas por medio del proceso de socialización.

El ejercicio de la sexualidad es importante en la vida de las mujeres; para que ellas tengan una vida sexual plena y satisfactoria tanto física como emocionalmente, es necesario que ésta tenga una carga erótica que permita la expresión del erotismo para con ellas mismas y para con otros.

En esta investigación la expresión del erotismo es entendida como las diversas manifestaciones por medio de las cuales las mujeres viven, piensan, comparten, transmiten y entienden su erotismo y el lugar desde donde se posicionan frente a éste.

La posibilidad de expresión del erotismo de las mujeres es normada y/o delimitada por los estereotipos de género, aun cuando en la actualidad podría pensarse que éstos han perdido fuerza. De ahí la importancia de identificar una relación entre los estereotipos de género y la expresión del erotismo.

La sexualidad humana está integrada por 4 Holones entendidos como partes interrelacionadas de un sistema, en el que cada uno influye a los otros (Rubio 1994): Holón de la Reproductividad, Holón de Género, Holón de Erotismo y Holón de Vinculación Afectiva.

Al ser el Erotismo uno de los Holones que conforman la sexualidad humana, es importante investigar la expresión de éste; para tener una visión completa de la sexualidad que no esté limitada a aspectos biológicos como la reproducción y porque el erotismo histórica y socialmente ha sido castigado y rezagado del ejercicio de la sexualidad.

Para Marcela Lagarde (1990) “el erotismo consiste en la exaltación o inhibición de los impulsos libidinales. Tiene como base el ansia o excitación libidinal ... tiene por protagonistas a los sujetos particulares y a los grupos sociales; tiene como espacio el cuerpo vivido, y consiste en acciones y experiencias físicas, intelectuales y emocionales, subjetivas y simbólicas, conscientes e inconscientes, así como formas de percibir y de sentir, tales como la excitación, la necesidad y el deseo, que pueden conducir o significar por sí mismos goce, alegría, dolor, agresión, horror y finalmente pueden generar placer, frustración o malestar de manera directa o indirecta” (p.207)

En el presente trabajo se comparte la definición anterior ya que se puede entender la importancia de la expresión erótica en las mujeres; siendo que el erotismo incide en muchos ámbitos de sus vidas, es importante investigar acerca de las formas en que éste se expresa, y a su vez cuáles son los factores¹ que influyen en la posibilidad de expresión erótica y uno de estos factores son los estereotipos de género.

¹ Aunque existen otros factores la presente investigación sólo toma en cuenta los estereotipos de género.

Capítulo 1 Erotismo

1.1 Definición e historia

1.1.1 Definiciones de erotismo

Podemos encontrar tantas definiciones de erotismo como personas en el mundo, éstas pueden plantear al erotismo como algo muy burdo, sucio y grotesco o pueden verlo como algo hermoso e incluso romántico.

Ya sea de manera positiva o negativa el erotismo está presente en la vida de todo ser humano y dependiendo de la visión que cada quien se forme del erotismo, a partir de su familia, de su cultura y de su género, entre otros factores, la persona vivirá su erotismo y lo sufrirá o gozará.

Se presentan algunas definiciones de distintos autores que se consideran significativas porque ejemplifican concepciones diversas.

Según Carrillo (1978) “algunos lo identifican como el hambre sexual pura; otros autores dicen que el erotismo es al instinto sexual lo que el apetito es al hambre. Se podría decir también que es la excitación sexual, que puede manifestarse a la vez en todo el cuerpo pero que en ocasiones elige zonas especiales, y entonces podría hablarse de erotismo anal, erotismo oral, vaginal, etc., que a veces no se acompaña con claras sensaciones sexuales, pero que orientan de un modo especial para alcanzar la satisfacción sexual” (p. 125).

Otros autores como Goldstein y Mc Brider (1981) ligan el erotismo con el amor y proponen que es un “Concepto que abarca todo lo que se relaciona con el amor sensual, no solo la sexualidad, sino también las relaciones únicamente afectivas. EROS, el dios griego del amor, simboliza procreación y vida creativa. Desde la perspectiva de los viejos mitos, se concebía a la persona como un ser terrenal con un alma de origen divino. En este sentido se puede entender como erótica una determinada inclinación del alma, que se manifiesta en la nostalgia, en el deseo, en las aspiraciones del amor, etc. Esta inclinación no se agota en un simple estado de ánimo o una sensación fugaz, sino que viene expresada por el valor de lo que se ama” (p.69).

En la misma línea, Kusnetzoff (1987) propone que el erotismo es la “disposición y goce en la unión afectiva-sensual con otra persona. Pero también el erotismo es la capacidad de goce en general, referida a uno mismo (autoerotismo) y en ligazón con elementos no humanos (la naturaleza, los ideales, las fantasías, etc.). La excitación erótica es esencial para la unión sexual de la pareja humana. La mayoría de los trastornos de la sexualidad, son originados por perturbaciones eróticas, ya sea por carencia total o decrecimiento progresivo” (p.238) En esta definición se hace mención del goce además del vínculo afectivo.

Galimberti (1992) citando a Freud limita al erotismo a zonas específicas del cuerpo y menciona que el erotismo es un “termino que utilizó S. Freud en relación con las excitaciones y las satisfacciones relacionadas con la actividad pulsional y percibidas por las zonas erógenas específicas, que además son las aberturas de nuestro cuerpo hacia el mundo, por lo que tendremos erotismo oral, anal, uretral, fálico y genital”. (p.413)

Para algunos el erotismo no es algo natural ni estimulante, no es una capacidad que ennoblece a las personas, más bien lo consideran como un rasgo atávico que nos devuelve a la condición animal, un instinto regresivo y condenable porque no es reproductivo. Consideran al erotismo como un “deseo impuro y letal, una fuente de violencia e irracionalidad en la que el hombre se encenaga. Desde esta perspectiva negativa y cristiana consta de una serie de prácticas, objetos, palabras y pensamientos lascivos que tienen que ver con la masturbación, el demonio y la alquimia”. (Potteche, 1990: 19)

Cabe mencionar que el erotismo es un constructo simbólico, por lo que es impensable que los animales puedan experimentarlo, por lo tanto es absurdo afirmar que es una regresión a la condición animal.

Para Stendhal (citado por Potteche, 1990) “el erotismo es una patología una pasión que por sí sola no representa nada, un torbellino peligroso y perturbador que no se conforma a pautas legales y se vuelve ajeno al orden social. Es un deseo irracional e improductivo, ya que no se dirige a la reproducción”(p.20).

En contraste, Potteche (1990) lo considera como una fuente de inspiración, un espíritu beneficioso, vital y creativo, para los seres humanos el placer es un

sentimiento importante. El erotismo bien entendido enriquece al ser humano, le ayuda a liberar energía, a combatir la soledad y a renovar sus esperanzas. Es un sentimiento cálido, se pervierte con mucha facilidad si se inhibe o se presiona. O como Pío XII dijo “ todo lo que no es genésico, es erótico”. (Potteche, 1990: 21).

El erotismo puede ser el único remedio para una sexualidad bloqueada y enferma. Es una de las profundas liberaciones de las personas, es un área privilegiada para la educación y el esparcimiento humano.

Por otro lado existe la fantasía erótica, que es una energía transformable y capaz de generarse en la ausencia del objeto.

Otras concepciones más amplias incluyen los procesos mentales como la propuesta de Eusebio Rubio (1994) quien señala que el erotismo abarca distintos procesos humanos en torno a la excitación e involucra la calidad de las vivencias humanas.

Existen conceptualizaciones más simples como la que propone Abenoza (1994) quien entiende “por erótica aquellas manifestaciones internas y externas que nos dicen del sexo y sus expresiones humanas”. (p. 77)

1.1.2 El erotismo a través del tiempo

Prehistoria

Los primeros documentos que se tienen sobre la sexualidad del hombre son unas estatuillas, que representan a hombres y mujeres de la época del paleolítico. En esta época las mujeres no se dedicaban únicamente a la reproducción, también se embellecían para complacer a los hombres. En las representaciones del cuerpo de las mujeres se pueden distinguir claramente los caracteres sexuales primarios y secundarios, se puede intuir que estos cuerpos causaron interés en los hombres, porque debido a las condiciones ambientales era muy poco probable poder ver a una mujer desnuda ya que nunca salían de las cuevas. Todos los documentos que existen sobre la sexualidad de la época prehistórica, son unilaterales, o sea, que fueron hechos por hombres. En toda historia de la vida sexual, es inevitable contar la historia de la mujer desde el punto de vista masculino, ya que son ellos los que han escrito la historia.

Tomando en cuenta esto, resulta evidente que no se va a encontrar la visión del erotismo de la mujer desde la propia mujer ya que usualmente estará permeada por la concepción del hombre.

La teoría del matriarcado¹ propone que en los primeros orígenes de la civilización los hombres eran muy promiscuos, nadie sabía quién era el padre de los hijos/as, la única relación segura era la de la madre, por esto la mujer debe haber tenido una posición social y política dominante y fuerte. Después comenzaron a surgir las familias monogámicas, con esto se supo quién era el padre de los hijos y los hombres comenzaron a tomar el poder dentro de las familias, de la tribu y del Estado.

Durante la época del paleolítico existió una gran promiscuidad, pero al organizarse en tribus de cazadores; la sexualidad comenzó a tener ciertas reglas. Los hombres de cierto grupo sólo se podían unir con mujeres de cierto grupo. El matrimonio era colectivo y no individual.

“La mujer cae en la dependencia sexual ante el hombre en la medida en que éste sea económicamente activo y fuerte. Se vuelve su mujer en una relación análoga a la del esclavo y su dueño” (Christian, 1973: 18). La infidelidad comienza a ser castigada para la mujer, sin embargo el hombre continúa teniendo derecho a tener cuantas mujeres le plazca. Se puede ver cómo desde épocas muy arcaicas la mujer comenzó a ser vista como propiedad del hombre y éste como una persona con libertad sexual ilimitada.

Antiguo oriente

En los antiguos países organizados que conocemos se pueden distinguir tres clases sociales; y la expresión sexual era diferente dependiendo de la clase social. En las clases altas se le daba mucha importancia a la descendencia, en más de una época las mujeres tenían mucha libertad sexual, pero evitaban manchar su dignidad teniendo relaciones con hombres comunes. En la clase media la mujer dependía totalmente de los recursos del marido, por lo tanto le debía fidelidad absoluta, porque aunque no fuera de su propiedad éste la mantenía para que

¹ La existencia del matriarcado aún en la actualidad es cuestionada.

tuviera a sus hijos y los educara. En la clase baja, la pobreza ayudaba a que hubiera igualdad entre mujeres y hombres, el campo favorecía las relaciones amorosas y no existía el matrimonio entre los campesinos.

En Babilonia, al contrario que en Egipto, la mujer servía para engendrar hijos y mantener la casa, así como para el placer del hombre; sin embargo tenían sus derechos y obligaciones y en la vida jurídica tenían el mismo lugar que el hombre.

Al comenzar el segundo milenio, antes de nuestra era, se creó el código de Hammurabi, éste decía que la base de la familia era el matrimonio monógamo. No se menciona nada sobre relaciones prenupciales. El Estado no se interesaba en la vida amorosa del matrimonio, sino en una serie de obligaciones económicas que iban ligadas a éste. El objetivo del matrimonio era asegurar la descendencia.

En la dominación Asiria los adúlteros eran muy castigados, generalmente se castraba al hombre y se le amputaba la nariz a la mujer.

Entre los judíos de la antigüedad el objetivo del matrimonio era la reproducción, si ésta no se lograba la unión podía ser disuelta.

La costumbre sexual más atroz, se daba en la India, consistía en la cremación de viudas, al morir el esposo la mujer era cremada a su lado como signo de fidelidad eterna. “Este gesto es la consecuencia de la servidumbre sexual inaudita en la que vive la mujer”(Christian, 1973:34). Por esas mismas épocas Vatsayana escribió el Kamasutra, que significa “Preceptos del amor”. Plantea que “el acto sexual es también un arte que hay que estudiar científicamente para así obtener el máximo de placer” (Christian, 1973:36). El objetivo no es sólo el placer del hombre sino también el de la mujer. Cabe resaltar que la obra de Vatsayana surge al mismo tiempo y en el mismo lugar que la cremación de viudas que es un acto extremo de sumisión en el que se nota un claro ejercicio de poder sobre la mujer, creyendo que era preferible quemarlas a que tuvieran la oportunidad de tener otro hombre.

Grecia

La vida sexual de los griegos, en la época más antigua, fue muy rica y variada; fue esencialmente diferente a la de sus otras épocas y a la de los pueblos vecinos.

La mujer siempre fue el reposo de los guerreros. Sin embargo los políticos no creían que las mujeres fueran más débiles por naturaleza, sino que era necesario educarlas desde jóvenes para que desarrollaran sus habilidades físicas. Por esto en la educación espartana en lugar de acentuar la diferencia entre los sexos, las reducían para que hombres y mujeres pudieran cambiar de papeles en caso de ser necesario.

El modelo de belleza que existía en Grecia, era el modelo de la bailarina egipcia. “El tipo femenino gracioso, la joven de hombros grandes, de senos delicados y redondos, de formas largas y cuerpo delgado”. (Christian, 1973: 44). Este modelo de belleza es muy similar al que existe actualmente en nuestra sociedad.

Para los griegos lo sexual tenía una íntima relación con la estética, y para ellos la estética no podía existir sin lo sexual. Desde este punto de vista no existe diferencia entre el hombre y la mujer.

Para Christian (1973) en la Atenas democrática la posición de la mujer no era de total subordinación, vivía alejada del mundo pero no reclusa. Las mujeres no podían asistir a las olimpiadas, porque en el camino hacia Olimpia, se encontraba Corinto, la ciudad de los placeres extra-conyugales. Por lo tanto los hombres tenían vacaciones conyugales cada 4 años.

Cabe señalar que éstas son formas de reclusión y represión a las que las mujeres de Grecia estaban sometidas.

Hipócrates planteó que el órgano sexual esencial de la mujer era el útero; pensaba que si éste no era impregnado de espermatozoides regularmente se provocaba una acumulación de sangre en las partes superiores del cuerpo, cosa que hacía perder el sentido común a las mujeres y en ocasiones podía causarles asfixia; estos trastornos eran una enfermedad del útero, o sea, una histeria. Durante la guerra de Atenas y Esparta, hubo muchas histéricas por la falta de hombres. Al terminar la guerra, Sócrates propuso que se debía elevar el nivel de la mujer en la sociedad y darle mejor educación para que tuviera cosas sobre qué pensar además del útero. En la Ciudad Futura planteada por Platón, reinará el amor libre, y habrá completa libertad sexual y social para el hombre y la mujer.

Posteriormente, Aristóteles, propone que las mujeres son naturalmente inferiores, ya que a partir de sus observaciones a la naturaleza, considera que el hombre es superior. Para él el principio de igualdad entre los sexos es imaginario. Lo que había logrado el movimiento de liberación femenina de Atenas se vino abajo con éste y otros argumentos de Aristóteles.

El imperio Romano

La palabra *sexus* viene de los romanos, para algunos viene del griego *hexis*: manera de ser, pero los romanos entendían por *sexus* los caracteres que distinguen a hombres y mujeres. (Christian, 1973) Hacia finales de la República Romana apareció la palabra *sexo*, y se encuentra por primera vez en la literatura en uno de los tratados de Cicerón.

Los romanos no se interesaban en los estados intermedios de la sexualidad. Se burlaban de los homosexuales y consideraban sus prácticas como “costumbres griegas”. Para los romanos había dos sexos, hombres y mujeres, y debían llevar una vida sexual intensa. El Estado no tenía que ver con el instinto sexual ya que éste era considerado como una fuerza de la naturaleza.

Las relaciones sexuales comenzaban a los 12 años para las mujeres y a los 14 años para los hombres.

Las mujeres tenían mucha importancia; y un uso que se hacía de ellas llegó a convertirse en una institución: “no hubo pactos entre hombres de Estado o generales que no fueran sellados con un matrimonio, en el que uno se casaba con la hermana o la hija del otro. La mujer servía para fortalecer las alianzas entre adversarios políticos”. (Christian, 1973: 59) Hay que recalcar que la mujer era “utilizada” como un objeto al cual se le daba un uso de acuerdo a los intereses del hombre.

Los impulsos sexuales no eran escondidos, los romanos pedían que el arte y la poesía hablaran de ello. Se pedía a los artistas que hablaran de sexo y de la vida sexual. El sexo se volvió el tema favorito de pintores, escultores y poetas.

Ovidio dejó un tratado de amor, que muestra a los jóvenes cómo y dónde se pueden conocer sin tener que pensar en el matrimonio, la dote y los niños. Se dirige a la mujer que está lista para entregarse al amor libre.

Los primeros cristianos

Comenzaron a aparecer algunos peregrinos que decían que el ser humano debía preocuparse más por sus almas y la vida después de la muerte en lugar de preocuparse por su bienestar en la tierra.

Históricamente, el número de hijos ha sido determinante en pueblos que han sido predominantemente agrarios y de ahí el hecho de poner énfasis a la sexualidad como objeto de la reproducción. Por otro lado se fue viendo a la mujer como propiedad del hombre, como una persona asexual y necesariamente fiel para que así no hubiera duda de la paternidad de los hijos, de la “masculinidad” de los hombres, de la legitimidad del apellido y por lo tanto de la herencia que se transmitía principalmente por vía paterna. Para racionalizar este objetivo, se prohibió por vía legal, y por vía religiosa todo acto sexual no encaminado a la reproducción. Esta situación produjo el principio de la doble moral, es decir, de restricción sexual para la mujer y libertad sexual para el hombre.

El cristianismo trató de conciliar la idea de la abstinencia sexual con las circunstancias de vida de aquel entonces. Para esto el apóstol Pablo propuso que aquellos que pudieran abstenerse del sexo debían vivir solteros y aquellos a los que les era imposible debían casarse.

La mayoría de los padres de la iglesia y casi todos sus teólogos manejaron la concepción estoica del dualismo cuerpo-alma y el concepto de que la naturaleza humana se encuentra –y de hecho tiene que encontrarse- gobernada únicamente por la razón. Tomando en cuenta el carácter teocéntrico y primordialmente religioso de la Edad Media mismo que se socializó en la cultura occidental se entiende el alcance de esta concepción ya que lo enseñado y predicado por las autoridades religiosas era que el fin único del matrimonio y de la relación sexual era la procreación, el hombre verdadero debía ser frío, apático y dominado por la

razón. A partir de estas condiciones, “el acto sexual ideal era ejecutado mecánica o racionalmente, ausente de todo sentimiento o pasión” (Giraldo, 1988: 55).

Con esto vino lo que se podría considerar como una revolución en lo referente a la vida sexual, ahora el sexo era visto como algo malo, no había cabida al placer y solo debía servir para la reproducción.

A partir de este momento el divorcio se prohibió, y se consideró al matrimonio como “una comunidad sexual sometida a leyes éticas: ningún hombre puede vivir o tratar a dos mujeres y ninguna mujer a dos hombres” (Christian, 1973: 68).

La prohibición del divorcio fue un movimiento a favor de la mujer, porque de esta forma se podía sentir segura de que tendría techo y alimentos por lo menos hasta que el marido muriera. Hubo un aumento de garantías para la posición social de la mujer. Aparte de esto su posición no mejoró mucho.

Para el culto cristiano la mujer no es igual al hombre. El hombre debía darle amor y protección y la mujer debía obedecerlo ciegamente.

A finales del primer siglo de nuestra era, surgió una nueva corriente del pensamiento cristiano, que consideraba que los dos enemigos principales del ser humano eran la gula y la libido. El cuerpo fue despreciado por ser considerado la base de pasiones irracionales; enamorarse, actuar por amor o sentimientos era contra la concepción del hombre ideal según el estoicismo cristiano. El sexo, pero sobre todo el placer se consideraba algo indigno, bajo y vergonzoso.

San Agustín formó una especie de doctrina ético-sexual: el dogma del pecado mortal. Piensa que el mal de la humanidad es el coito, dentro del matrimonio o fuera de éste. Consideraba que todas las mujeres eran la causa de todos los males, porque decía que ellas eran las seductoras.

Los hombres que dominaron el pensamiento y la enseñanza cristiana eran monjes célibes que sobrevaloraron la virginidad y consideraron a la mujer una tentación que sería la verdadera perdición del hombre. Tal concepción prohibía las relaciones premaritales, la masturbación y todo acto sexual precopular.

Clemente de Alejandría llegó a decir que “toda mujer debía de sonrojarse ante la idea de ser mujer” (Christian, 1973: 73).

La Sociedad Teológica Católica de América (Kosnik y Cols. 1977 citado por Giraldo, 1988) presenta un análisis crítico e histórico de la Biblia y según su interpretación, en la Biblia no aparece la dualidad cuerpo-alma, según la cual se establece que el ser humano es un espíritu encarcelado en un cuerpo maligno. Por lo tanto, lo que determinó el papel del cristianismo en la sexofobia de la cultura occidental no fueron en realidad las palabras de la Biblia, sino el uso y abuso de ésta y las interpretaciones manipuladas por razones históricas o culturales.

La edad media

En esta época el instinto sexual era un peso terrible. El sexo causaba estragos entre los hombres y mujeres consagrados a Dios.

Durante las oraciones nocturnas podían escucharse frases como esta (aún se utilizan): “*Ecce enim, in iniquitatibus conceptus sum, et in peccatis concepit mater mea* (He aquí que he sido engendrado en la iniquidad y mi madre me concibió en el pecado.)” (Christian, 1973: 92).

En esta época surgió la idea de que algunas mujeres tenían relaciones sexuales con el diablo y eran consideradas como brujas, durante muchos años hubo una cacería de brujas y hasta se escribieron manuales de cómo capturarlas, juzgarlas y ejecutarlas.

Hubo cierta tolerancia hacia algunos aspectos de la vida sexual, no se pedía frenar el instinto sexual, únicamente disimularlo. Todo caballero debía tener a su dama, a quien adoraba y consagraba sus actos, las “damas” debían ser casadas y del mejor rango social posible. Las relaciones entre los caballeros y las esposas de los señores feudales eran permitidas por la Iglesia y las autoridades civiles.

La vida sexual de los caballeros y sus damas es divulgada por todo el mundo a partir de la obra de los trovadores. Estos les decían a aquellos que los escuchaban: “ándele, todo lo que les ha contado la Iglesia sobre la santidad del matrimonio no vale más que para el común del pueblo. Los grandes señores no se preocupan de ello. El derecho al amor es más importante que los derechos del matrimonio” (Christian, 1973: 103).

Esto se aplicaba tanto para hombres como para mujeres, lo importante era la atracción sexual. La institución del matrimonio se relajó y algunas mujeres obtuvieron un lugar en la sociedad nunca antes visto.

En la baja edad media, se busca hacer culto a las mujeres, como un signo de su rango y como una profesión lucrativa. Los caballeros ya no le daban importancia a la conquista física sino que les satisfacía recibir de ellas el precio de las victorias en monedas.

Los burgueses no sólo defendían su fortuna sino también a su mujer, inventaron el cinturón de castidad como una forma de mantener a su mujer alejada del adulterio cuando ellos salían de viaje. Esta pieza de metal, del tamaño de una mano cubre por completo la vulva y el introito vaginal y no permite a las mujeres tener relaciones sexuales por penetración vaginal, va unida a un cinturón con un candado del cual solo tiene llave el hombre. En España este cinturón se utilizó hasta el siglo XIX.

Durante la época del culto a la mujer y del cinturón de castidad, el hombre recurrió a las prostitutas para satisfacer su deseo sexual. En el medioevo la prostitución floreció, se mantuvo como institución porque estaba pensada para la satisfacción del hombre, no de la mujer. Las mujeres prostitutas eran castigadas mientras que los hombres que recurrían a sus servicios no.

Para proteger a las prostitutas surgieron los burdeles y los baños públicos.

El Renacimiento

El Renacimiento trajo consigo la revelación del cuerpo humano, anteriormente la desnudez estuvo muy relacionada con el pecado.

En el arte la mujer se comenzó a desnudar poco a poco hasta que se exhibieron los senos y después el cuerpo entero.

Según Christian (1973) el cuerpo de la mujer se pudo dibujar completamente desnudo, sin embargo el del hombre debía estar vestido, al contrario del arte medieval en donde se podía poner al hombre desnudo, siempre y cuando estuviera expresando sufrimiento, pero la mujer debía estar vestida. Sin embargo

durante esta época surgen obras como el “Miguel Angel” de Leonardo que representa al hombre desnudo.

No representaron el acto sexual, pero estuvieron muy cerca. Cuando llegaron a hacerlo siempre era en un contexto mitológico, nunca como un fenómeno natural. Giulio Romano pintó 16 escenas de las diversas posiciones que se pueden tomar durante el coito, tituló a su serie como: “En cuantas maneras, actitudes y posturas pueden los hombres liberados encontrar placer con las damas” (Christian, 1973:114).

Por otro lado El Aretino en su obra capital describe la infidelidad de las mujeres, la sensualidad de las monjas y la educación que transforma a una joven en cortesana.

En esta época la virilidad de los hombres se manifiesta por su potencia sexual, no por los torneos de caballería o los hechos heroicos, como en la edad media.

Las mujeres de la época son insaciables y aquellos hombres que no podían satisfacer a una eran motivo de burla.

Surge una filosofía que dice que lo importante entre un hombre y una mujer no es el amor, sino la atracción sexual y que la monogamia es una ilusión, esto es estipulado por la naturaleza. A este respecto Bocaccio dijo: “la naturaleza no ha creado nada en vano y también nos ha dado estos nobles órganos para que hagamos uso de ellos, no para dejarlos sin obrar” (Christian, 1973: 117-118)

La reforma y la contra-reforma

A partir del Renacimiento hubo cambios importantes en la vida religiosa de los pueblos europeos. Martín Lutero comenzó una lucha contra la Iglesia católica, la reforma y como respuesta el Papa instauró la contra-reforma.

Lutero no creía en el celibato de los sacerdotes, incluso llegó a aconsejar a las parejas que tuvieran relaciones sexuales dos veces por semana, según le convenga a la esposa. Él veía las relaciones sexuales como un derecho y un deber conyugal tanto para hombres como para mujeres. Aceptaba la disolución del matrimonio en los casos en que la mujer no podía tener hijos.

En esta época hay un marcado gusto por la perversidad y por los excesos.

“Se desarrollaron las relaciones homosexuales entre mujeres notablemente. El pintor de la época Brantome, nos ha dejado una descripción muy detallada de este aspecto de la vida sexual. Es de esta época la expresión *donna con donna*”. (Christian, 1973: 132)

La época galante

En el siglo XX, entre la guerra de los treinta y la gran revolución francesa, hubo un apogeo de lo que se conoció como las “amantes en título”. Estas mujeres se convirtieron en una institución y todo hombre debía tener una, jugaron un papel muy importante en las decisiones políticas de la época.

La vida sexual estaba sometida a reglas muy estrictas. Las mujeres con las que los hombres podían tener relaciones sexuales se dividían en tres categorías: compañeras o compañeros legítimos, compañeros de amor y compañeras de placer que eran las cortesanas.

En primer lugar estaba la esposa, que debía provenir de una familia de soberanos. En segundo lugar estaban las “amantes en título” o bien el amante oficial de la reina. Sólo tenían una de esta categoría a la vez. Estas amantes dependían completamente del rey, no tenían garantías jurídicas y el rey podía sustituirlas. Cuando eran sustituidas normalmente se retiraban a un convento.

En Rusia lo más común fueron los amantes en título, si éstos tenían talento para satisfacer a la soberana eran elevados al rango de condes o príncipes.

La tercera categoría eran aquellas mujeres a las que el rey concedía sus favores durante una noche o una temporada. En esta categoría entran las actrices, bailarinas, cantantes y mujeres artistas.

Fue hasta esta época que la mujer pudo salir al escenario teatral, anteriormente los papeles de mujeres eran representados por hombres disfrazados. Sin embargo se pidió que en el escenario no estuvieran al mismo tiempo hombres y mujeres, por lo que todos interpretaban papeles del otro sexo. Este intercambio contribuyó a hacer del teatro un estimulante sexual y del ballet emanaba una atmósfera erótica. Los camerinos tenían una función erótica y todos tenían una cama.

No se consideraba al instinto sexual como motivo de vergüenza, se creía que las mujeres fueron creadas para el amor, pero que no eran propiedad exclusiva del hombre. En la vida sexual no había una subordinación del “sexo débil” como en la antigüedad, durante el Renacimiento y en la actualidad. Si llegaba a existir alguna diferencia de rango, indudablemente la mujer llevaba las de ganar. Durante el S. XVIII no se pensaba que la mujer era propiedad del hombre.

En esta época la moda cambió radicalmente; la mujer comenzó a utilizar algodón y muselina, que permitían adivinar la forma de sus cuerpos, el escote se hizo muy profundo, en ocasiones dejando los senos a la vista. Comenzaron a usar el cabello corto y rizado.

El amor era un juego, ambos sexos no perdían mucho tiempo en la conquista, porque podían desesperarse y buscar a alguien más. La vida sexual de esta época parece centrarse en lo sensual.

Se puede concluir que la vida amorosa del S. XVIII fue muy libre; esta apertura se ve reflejada en la forma en la que el arte representa al erotismo durante este periodo.

A finales del S. XVIII la religión legisló y conceptualizó la sexualidad valiéndose del Estado para convertir en ley, en crimen o en delito lo que las autoridades religiosas llamaban “pecado contra la naturaleza”. Así el Estado se dio a la tarea de controlar y reprimir la sexualidad para que ésta no corrompiera a la sociedad ni pervirtiera a los individuos.

Siglo XIX

En el S. XIX la sexualidad fue buena o mala en función a términos biológicos; el sexo normal y bueno era el que servía para preservar la especie, cualquier otro tipo de actividad sexual se concebía como perversión o degeneración. A finales de este mismo siglo, y bajo el reinado de Victoria de Inglaterra se impuso una visión cristiana masculina de la sexualidad. La mujer fue arrojada hasta los pies y totalmente desexualizada; así, las mujeres buenas no tenían que mostrar ningún interés en el ejercicio de la sexualidad y tampoco en el placer sexual, ni siquiera durante el coito que a su vez, debía realizarse de una sola manera, sin

preámbulos y sin descubrir el cuerpo. Incluso los hábitos de higiene se vieron entorpecidos por el peligro de despertar “malos pensamientos” al asear los órganos genitales. Al mismo tiempo, abundaron las mujeres “malas”, las prostitutas que servían para darle placer a los hombres. Este modo de pensamiento se extendió por toda Europa llegando incluso a América.

La sexualidad en la cultura occidental del S. XX

Aunque en el S. XX se dieron progresos científicos y cambios socioeconómicos que transformaron las concepciones, actitudes y conducta sexual, toda la herencia religiosa antiplacer y antisexual, así como los rasgos machistas y de doble moral persistieron en la mayoría de los países de occidente hacia la mitad del siglo y persisten aún en la mayoría de los países hispanoamericanos.

Fenómenos económicos y sociodemográficos como la inserción de la mujer al mercado laboral y los requerimientos de educación hicieron imposible insistir en la reproducción ilimitada, además se instauró el divorcio, la necesidad de matrimonio disminuyó y los actos sexuales con fines reproductivos se redujeron a uno o dos durante toda la vida para la mayoría de las personas.

De cualquier manera, la concepción popular sigue impregnada del concepto de pecado, de algo sucio y malo, por ejemplo, al niño se le considera asexuado y se le reprime en todo acto o exploración que se relacione con su sexualidad y en la adolescencia se inculcan dobles mensajes e ideas contradictorias que hacen más difícil la socialización y realización sexual de la persona. “La religión trata de suprimir la sexualidad, la escuela intenta negarla, los padres la ignoran o intentan inhibirla, los compañeros la ritualizan, la ley la prohíbe en muchas de sus formas y las autoridades en muchos casos pretenden limitarla”. (Giraldo, 1988: 59). Las instituciones inciden en la forma en que las personas viven su sexualidad, incluso en la adultez.

Una de las características persistentes aunque en vías de cambio es la dominación masculina por medio de los papeles sexuales. La educación familiar, religiosa, escolar o informal a través de los medios de comunicación, enseña a las

mujeres que el sexo debe limitarse al matrimonio, que el deseo sexual se debe inhibir y que el amor es lo único que legitima al sexo, que tiene que ser pasiva, no tomar la iniciativa y dejar que el hombre la guíe y le enseñe, debe negar el deseo de placer sexual, que el sexo es para satisfacer al hombre y no para la propia satisfacción y que la desnudez es vergonzosa. Por su parte, el hombre también es enseñado a desempeñar un papel sexual lleno de mitos y creencias devastadoras: que debe tener sexo con todas las mujeres que pueda, que tiene que estar siempre listo si de verdad es hombre, pero que sólo puede casarse con una virgen, que su valor se mide por el tamaño de su pene, que debe ser activo en la relación sexual y no recibir nada de la mujer, es decir no permitir que ella tome el control.

Estos papeles sexuales implican una doble moral, al igual que en muchas etapas de la historia, dan como resultado que la mujer “buena” es “asexual” y la mujer “sexual” es “mala”.

La Revolución Sexual del Siglo XX

En la evolución de la cultura, se ha presentado una liberación progresiva de la sexualidad de lo reproductivo a lo personal. Según Rosenzweig (en Giraldo, 1988), la primera fase de la emancipación ocurrió al aceptarse la sexualidad genital con fines no reproductivos. La diferenciación entre sexualidad y procreación se aclara con el control de la natalidad.

A partir de los estudios de Kinsey (1948, citados por Giraldo, 1988), se toma conciencia de que la conducta sexual no está ligada necesariamente a la procreación y puede darse con una función no conceptiva y con medios de satisfacción extragenitales.

La Revolución sexual se evidencia con la libertad que tienen las parejas para introducir a su ejercicio sexual sus propias expresiones y sus propios valores.

Giraldo (1988) propone que existen algunos fenómenos que han favorecido el cambio revolucionario de la sexualidad:

1. Las dos guerras mundiales produjeron un cambio real en los papeles de mujeres y hombres, ya que tanto ellas como ellos se vieron obligados y obligadas a desempeñar actividades y oficios hasta entonces limitados al otro sexo.
2. En los años 60's la popularización de los anticonceptivos, las políticas demográficas y la situación económica obligaron a reducir el tamaño de las familias deslindando totalmente la reproducción de la sexualidad.
3. Los distintos movimientos sexuales –cabe señalar a las feministas y a los homosexuales- han impactado en el pensamiento de nuestra sociedad, han cuestionado y desmentido muchos mitos que se tenían como ciertos y han demandado una libertad sexual que conduzca hacia la auto realización.
4. La rebelión de los jóvenes en las décadas de los 60's y 70's cuestionó la rigidez de las generaciones anteriores sobre todo en lo que se refiere a la sexualidad.

Distintos estudios (Shigus y Shmidt 1974, Hunt 1974, King 1977, citados por Giraldo, 1988) han encontrado que la doble moral ha desaparecido en Europa y que la libertad e igualdad sexual se practica comúnmente entre los jóvenes europeos.

Aunque no se cuestiona la validez de estos estudios, existe la probabilidad de que la doble moral no haya desaparecido del todo en Europa y aunque para la juventud han disminuido los patrones de inequidad, esto no implica que ya no existan.

La revolución sexual ataca los papeles de hombres y mujeres y busca la eliminación de la doble moral; esto permite la disminución o modificación de los estereotipos de feminidad y masculinidad.

A pesar de la revolución sexual y de todos los avances, en México aún existe una doble moral, estereotipos sexuales muy marcados y fenómenos arraigados culturalmente como el machismo, que no permiten que exista equidad entre los géneros en el ámbito de la sexualidad.

Una visión diferente

Actualmente la sexualidad es vista desde otras perspectivas, y existe una nueva forma de interpretar la historia de la sexualidad, que considera que la sexualidad ha desempeñado un papel fundamental en el pensamiento moral, social y político.

Esta nueva historia se basa en la premisa de que la sexualidad es un concepto social e histórico. Para Foucault “la sexualidad no debe entenderse como una especie de supuesto natural que el poder trata de mantener bajo control, ni como un terreno oscuro que el conocimiento trata de revelar gradualmente. Sexualidad es el nombre que se da a un concepto histórico” (citado por Weeks, 1994: 183).

Existe un rechazo a ver la sexualidad como algo natural, con efectos específicos y con una fuerza sometida al control social. Más bien se ve como un “concepto”, como una serie de representaciones y como un mecanismo con historia propia. Se considera que no existe una historia de la sexualidad sino una multiplicidad de historias.

Se trata de “una historia de prácticas eróticas cambiantes, significados subjetivos, definiciones sociales y sistemas de reglamentación, cuya unidad radica exclusivamente en su denominación común. “Sexualidad” es una categoría inestable en constante fluctuación”. (Padgug, 1979, citado por Weeks, 1994: 187).

Sin embargo todas las sociedades necesitan poner reglas y límites alrededor de la sexualidad ya que existe la necesidad de organizar las posibilidades eróticas del cuerpo. El Estado al tomar parte de esta reglamentación provoca que la sexualidad adquiera mayor importancia como concepto político y moral y abarca varias cuestiones como la vida familiar, las relaciones entre hombres y mujeres y entre adultos y niños, y delimita la normalidad de la anormalidad. El Estado establece las categorías de lo permitido y lo prohibido, lo puro y lo obscuro.

“La utilidad de la nueva historia de la sexualidad radica en que nos permite cuestionar las ideas preconcebidas, impugnar las preocupaciones específicas de nuestra cultura y reflexionar sobre si lo que consideramos natural es en realidad social e histórico.” (Weeks, 1994: 197).

1.2. Distintas maneras de entender el erotismo

La concepción del erotismo tanto de hombres como de mujeres se ha forjado a través de la historia; sin embargo existen diversas visiones que han sido planteadas a partir de distintas formas de entender el erotismo, su forma de expresión y sus implicaciones.

1.2.1. El Erotismo para Sigmund Freud (1912)

Para Sigmund Freud (1912/1985), la libido o impulso sexual se estructura a lo largo del proceso evolutivo, es decir, el desarrollo desde la infancia hasta la adultez; para que esta libido se estructure de una forma correcta y la persona adulta tenga una conducta erótica plenamente normal es necesario que dos corrientes se fundan: la corriente “cariñosa” y la corriente “sensual”.

La corriente cariñosa es la más antigua y procede de los primeros años de infancia, integra componentes eróticos e instintos sexuales y corresponde a la *elección del objeto primario infantil*. El cariño brindado al niño por sus padres o cuidadores tiene según Freud un carácter erótico que perdura toda la infancia y que incorpora, magnitudes considerables de erotismo que de esta forma queda desviado de sus fines sexuales.

Con la pubertad la corriente “sensual” con fines puramente sexuales hace su aparición y tiene que transferirse lo antes posible de los objetos primarios a otros fuera del círculo familiar del sujeto y con los cuales sea posible una vida sexual real. Estos nuevos objetos son elegidos con relación al prototipo, pero pronto adquieren para sí todo el cariño ligado al primitivo. Entonces se funden el cariño y la sensualidad.

Aquellas personas en quienes las corrientes cariñosa y sensual no se funden experimentan, generalmente, una vida sexual que Freud (1912/1985) considera poco refinada y perversa. La vida erótica de estos individuos permanece disociada en dos: si aman a una mujer no la desean, y si la desean no pueden amarla.

Casi siempre el hombre siente mermada su actividad sexual ya que le tiene respeto a la mujer, y sólo desarrolla su potencia plena con objetos sexuales degradados, es decir, mujeres a las que no ama y con las que únicamente se

satisface sexualmente, ya que con ellas puede integrar sus fines sexuales perversos que no se atreve a satisfacer con una mujer estimada. Por esta razón le es necesaria la presencia de un objeto rebajado, una mujer *éticamente inferior* que no puede manifestar repugnancia.

Para este autor, la única manera de ser verdaderamente libre y con ello feliz en la vida erótica es vencer el respeto a la mujer y el horror a la idea del incesto con la madre o hermana.

Este factor que marca la conducta de los hombres, también afecta a las mujeres junto con circunstancias consecuentes de la educación. Para ellas es desfavorable que el hombre no desarrolle todo su potencial y que la valoración inicial que se da en el enamoramiento se sustituya por desprecio después de la posesión. Por otro lado, las mujeres son sometidas como resultado de la educación y de los procesos de socialización a una larga prohibición hacia la actividad sensual; esto provoca que en la adultez, la mujer únicamente puede sentir normalmente si su actividad erótica está sujeta a prohibiciones. Freud (1912/1985) propone que esta necesidad de prohibición que aparece en la vida erótica femenina es la contraparte de la necesidad del objeto sexual degradado en el hombre.

Aunque Freud (1912/1985) considera que la prohibición inicial al goce no permite un disfrute pleno en la adultez, indica que tampoco la libertad sexual ilimitada es recomendable, ya que la necesidad erótica pierde valor si el placer se consigue de forma rápida y fácil.

De cualquier manera, los impulsos eróticos son difícilmente educados y por lo tanto, parece que no es posible que la cultura consiga sus fines sin que esto provoque una pérdida de placer y una disminución de la satisfacción sexual.

En lo que respecta a las mujeres, en su vida erótica normal, su valor se determina por su integridad sexual y disminuye en función a su acercamiento a la prostitución.

Para Freud (1912/1985), la necesidad imperiosa de que la mujer no haya tenido relaciones sexuales con ningún hombre antes del matrimonio, es simplemente una consecuencia del derecho exclusivo de propiedad que implica la monogamia y que se extiende incluso al pasado de la mujer; ya que esta crea con el hombre que

satisface sus deseos amorosos por primera vez una asociación duradera de la que quedan excluidos todos los demás hombres. Esta situación es la base para lo que Krafft-Ebing (citado por Freud, 1912/1985) denomina “servidumbre sexual” en 1892, refiriéndose a que una persona puede llegar a un grado de dependencia extrema de otra con la que mantiene relaciones sexuales. Para Freud (1912/1985), esta servidumbre sexual preserva al matrimonio de los peligros de la poligamia y es más intensa y frecuente en la mujer que en el hombre.

1.2.2 Erotismo para Francesco Alberoni (1994)

En comparación con la visión de Freud, Alberoni propone al erotismo como un proceso social entre la continuidad de la mujer y la discontinuidad del hombre y la relación existente entre ambos.

Havelock Ellis (citada en Alberoni, 1994) dice que la mujer tiene un extraordinario erotismo cutáneo. Tienden a ser más sensibles al ritmo, a la música y a los sonidos. El erotismo femenino es más táctil, más muscular y auditivo y está ligado a los olores, la piel y el contacto. En cambio en los hombres es más visual y más genital. Actualmente estas diferencias se han minimizado a causa de la histórica división del trabajo. El hombre por el trabajo y la vida social, es activo, tiene la mirada en los resultados, se imagina independiente, libre de sufrimiento y con una potencia sexual indefinida e insatisfecha. En cambio la mujer en la casa, se imagina frágil, débil y que necesita del apoyo del hombre.

Sin embargo esto puede cambiar por eso se cree que al estudiar el erotismo no se describe un estado, sino un proceso.

Con el estudio del erotismo y de la diferencia de los sexos “nos encontramos frente a una diversa estructura de los dos sexos. Hay una preferencia profunda de lo femenino por lo continuo y una preferencia profunda de lo masculino por lo discontinuo” (Alberoni, 1994:29). Por este motivo, la mujer desea que el hombre continúe deseándola después de hacer el amor, quiere que la acaricie, la abrace, para que exista un continuo después de la relación, en cambio el hombre tiende a desprenderse, a poner su atención en otra cosa o situación por su tendencia a lo discontinuo.

Para la mujer los distintos estados emocionales están menos separados que para el hombre; para ella la ternura y la dulzura limitan con el erotismo.

Esta naturaleza continua aparece en la excitación sexual y en la diversa naturaleza de su orgasmo.

Se podría decir que el erotismo es un ir y venir entre la continuidad de la mujer y la discontinuidad del hombre.

Otra diferencia entre el erotismo masculino y el femenino, es que el hombre busca en la mujer la belleza física, el encanto y la capacidad de seducción. En cambio la mujer busca el éxito social, el reconocimiento social y el poder. Milan Kundera dice: "las mujeres no buscan a los hombres hermosos. Las mujeres buscan a los hombres que han tenido mujeres hermosas" (citado por Alberoni, 1994: 38). La mujer desea a un hombre destacado, que las demás mujeres deseen, con un papel importante en la sociedad.

En esta tendencia de la mujer, también se puede ver su inclinación a la continuidad ya que el contacto táctil, sensorial y erótico con el otro (el hombre poderoso) son un medio para ser parte de la sociedad, para formar parte del grupo. Lo ven como un continuo, no como dos cosas separadas.

Así como Alberoni (1994) piensa que esta es la forma natural del erotismo de la mujer, para las feministas esta situación, se da porque a lo largo de la historia el hombre siempre ha tenido el poder y la mujer ha aprendido a rodear al erotismo de la protección del poderoso. Piensan que ésta situación cambiara cuando haya igualdad entre los sexos.

La seducción femenina tiende a producir una gran emoción erótica en el hombre, sin embargo el fin de ésta seducción no es llegar al acto sexual, sino lograr que la emoción erótica perdure para siempre. El objetivo es lograr que el hombre se enamore, debe despertar un encantamiento pero éste debe mantenerse fijo.

Esta seducción quiere hacerse recordar, hacerse desear, es una seducción presente con metas en el futuro.

Por otro lado cuando el hombre piensa en la conquista tiene en mente la relación sexual.

La seducción femenina es otro ejemplo de su tendencia a la continuidad, ya que desea dejar una huella permanente, no desea una relación amorosa concreta, sino saber que el hombre piensa en ella y que continuará haciéndolo por años.

Por lo que los alimentos del erotismo de la mujer son la permanencia del interés amoroso, de la dulzura, del abandono y de la pasión.

Cuando la mujer deja de sentirse amada y deseada, todo su esfuerzo de seducción sufre una gran decepción y esto provoca que se sienta inútil y con una gran sensación de vacío.

Por el contrario para el hombre lo que cuenta es el encuentro sexual.

En el hombre siempre existe una fuente de olvido. Por esto la mujer lucha y vela por el amado.

Cuando una mujer comienza una relación amorosa, cuida que su hogar sea un espacio agradable para el otro, es una forma de extensión de su propio cuerpo.

El único problema de la seducción femenina, es no tener la seguridad de poseer un encanto, de no poder causar esa emoción erótica en el otro. En este aspecto cada mujer es diferente, hay mujeres muy seguras y otras que no lo son. “Me limito a observar que cuando la mujer está insegura de sí, de su capacidad de seducción, tiende a acentuar aún más su necesidad de continuidad. Permanecerá atada a su hombre de un modo casi obsesivo y temerá aún más perderlo. Por él estará dispuesta a renunciar a todas las oportunidades de la vida (...). Hay mujeres de muchísimo valor que, por este motivo, han seguido atadas a hombres mediocres, sacrificándose por ellos. Y esto a pesar de sus convicciones políticas e ideológicas. Les ha sucedido hasta a algunas feministas radicales” (Alberoni, 1994: 54).

La mujer con su tendencia a la continuidad tiende a confundir la infatuación erótica, el deseo fuerte, con el enamoramiento apasionado. Por esto cuando logran seducir eróticamente al hombre tratan de convencerse de que las ama. Por el contrario el hombre sabe distinguir entre deseo y amor.

En las mujeres existe una contradicción, la mayoría prefiere un hombre fuerte pero al mismo tiempo esta fuerza las atemoriza en la relación erótica. Lo primero que

hace la mujer es refugiarse en los brazos del hombre, dependerá de cómo la abrace si la mujer continua con la seducción o no.

1.2.3. El Erotismo para Marcela Lagarde (1990)

Desde el punto de vista del feminismo la mujer se encuentra subordinada a los deseos eróticos del hombre. Marcela Lagarde propone que el erotismo está influenciado por el contexto histórico, social y cultural.

“El erotismo consiste en la exaltación o inhibición de los impulsos libidinales. Tiene como base el ansia o excitación libidinal puesta de manifiesto en el sistema nervioso, en las membranas mucosas, en la piel y en los más diversos órganos. El erotismo tiene por protagonistas a los sujetos particulares y a los grupos sociales; tiene como espacio al cuerpo vivido, y consiste en acciones y experiencias físicas, intelectuales y emocionales, subjetivas y simbólicas, conscientes e inconscientes, así como formas de percibir y de sentir, tales como la excitación, la necesidad y el deseo, que pueden conducir o significar por sí mismas goce, alegría, dolor, agresión, horror y, finalmente, pueden generar placer, frustración o malestar de manera directa o indirecta”. (Lagarde, 1990:207)

Para Lagarde (1990), el erotismo se circunscribe a la parte libidinal de “lo sexual” pero la sexualidad no es únicamente erotismo. Distingue por ejemplo, el campo erótico de la reproducción aunque en nuestra cultura el erotismo se encuentra indisolublemente ligado a ésta y señala que para las mujeres el erotismo se subordina a la reproducción.

El erotismo representa el principio vital del placer y la continuidad de la especie y está en lucha permanente con los impulsos de destrucción y muerte y ambos son constitutivos de la existencia humana, para esta autora la contradicción entre ellos marca la experiencia de los sujetos.

El erotismo depende de la cultura y de la época histórica en la que se desarrolla y aunque la cultura está dividida en clases sociales, la clase política y económicamente dominante impone la cultura erótica, conformada por relaciones sociales, normas, códigos, preferencias, prácticas, lenguajes y tabúes. En teoría el erotismo es equitativo dentro de una cultura determinada sin importar que sea

diferente a otras, sin embargo en la práctica es patriarcal, clasista y genérico aún dentro de la misma cultura.

Los intereses patriarcales han marcado la forma en que se entiende el erotismo femenino y sujetan a las mujeres social y culturalmente a los hombres, con quienes deben relacionarse en lo erótico de una manera positiva.

Así, las mujeres se encuentran con una contradicción, en la que deben orientar y definir su erotismo de acuerdo con las normas dominantes, pero al mismo tiempo con las de su género, es decir, las mujeres tienen límites, deberes y prohibiciones eróticas generales y específicas.

La doble moral sexual predominante, genera un erotismo de opresión para las mujeres que son discriminadas, se ven como subalternas y dependientes de los hombres.

El erotismo puede desembocar en otros fenómenos como la sublimación y la compensación. La compensación consiste en que se sustituye la pérdida o la insatisfacción con otros objetos o actividades, este mecanismo prevalece en el erotismo femenino. La sublimación consiste en que el impulso erótico genera la realización de otras actividades que a su vez producen placer, estas actividades pueden ser artísticas, místicas o laborales, puede ser cualquier actividad erotizada.

El erotismo es una creación de la continuidad del sujeto consigo mismo o en relación con otros en cuanto a que busca un objeto de forma inconsciente para sustituir el aislamiento del ser; así, involucra aspectos de experiencia únicos que tienen que ver con la integridad de los sujetos.

La experiencia erótica, sucede en el espacio más íntimo de las personas y al mismo tiempo está normada desde la sociedad y la cultura y se determina por necesidades inconscientes; los principios conscientes e inconscientes actúan aleatoria y contradictoriamente en toda la experiencia erótica. Entonces el erotismo es un espacio político privilegiado porque toca la intimidad más profunda de cada cual y por su mediación el individuo queda totalmente involucrado y marcado por sus pulsiones.

Las relaciones eróticas son una dimensión en la que se establecen pactos para la acción directa sobre el otro, que pueden ser constructivos y satisfactorios, pero también destructivos y aniquilantes, ya que los individuos se encuentran vulnerables a su experiencia interior y a la experiencia con los otros.

En el caso de las mujeres, Marcela Lagarde (1990) concluye que “el erotismo femenino no encuentra un camino recto entre el estímulo y la vivencia, está estructurado para requerir la mediación del otro, protagonista esencial para que la mujer concluya el proceso, que siempre consiste en la satisfacción del otro” (p.212).

En cuanto el erotismo femenino se subordina al placer del hombre, la expresión de éste está subordinada a su deseo. Por lo tanto el placer y la expresión erótica de la mujer está después del placer y del deseo del otro.

1.2.4 Erotismo para Fina Sanz (1999)

Para Fina Sanz las diferencias sexuales no se deben a las diferencias biológicas que existen, sino que se forman a través de un proceso de socialización por el que pasamos todas las personas a lo largo de nuestro desarrollo, en este proceso se generan dos formas diferentes de ver y de vivir el mundo, dos cosmovisiones que ella denomina “subcultura masculina” y “subcultura femenina”.

En las sociedades patriarcales la subcultura masculina es la que domina y la posibilidad de la subcultura femenina no se toma en cuenta. El mundo de la mujer no se conoce, es un mundo que se forma a partir de las diferencias sexuales.

Esta estructura de roles no tiene una base biológica, sino que se aprende a través de agentes socializadores como la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc.

Por lo que “el concepto de masculinidad o feminidad es una construcción sociocultural” (Sanz, 1999: 39) y bajo este constructo se suman valores y roles, que dan lugar a un mundo de hombres y uno de mujeres. Por lo que el proceso de socialización es distinto para cada sexo, los valores que se enseñan en cuanto a lo que es “masculino” y “femenino” varían mucho. Tomando en cuenta que los

comportamientos humanos se pueden estructurar en torno a un eje bipolar, se puede hacer una diferenciación de los valores de género.

Fina Sanz (Sanz, 1999) propone lo siguiente:

Lo masculino = varones	Lo femenino = mujeres
Fortaleza.....	Debilidad
Actividad.....	Pasividad
Propulsividad.....	Receptividad
Rapidez.....	Lentitud
Agresividad.....	Ternura

Estos constructos van formando la identidad de las personas que puede llegar a convertirse en un esquema rígido de comportamiento.

Esto tiene consecuencias en la vida de las personas, y se puede plasmar en las vivencias corporales y desarrollar dos formas de percibir las sensaciones, las emociones, el erotismo y el comportamiento sexual, dependiendo de la ideología dominante, que en nuestra sociedad es la masculina.

Para Fina Sanz (1999) este aprendizaje puede verse en el lenguaje, ya que la mujer tiende a expresarse a través de su cuerpo y el hombre por la palabra, y en los movimientos corporales.

En el aspecto sexual la mujer ha sido educada para no pedir, para dar y priorizar los deseos del varón, considerándose en segundo lugar.

Las mujeres han desarrollado varias formas de vivir su sexualidad a partir de esta educación, algunas se han anulado completamente, otras tienden a vivir su sexualidad asumiendo la erótica del varón y se culpabilizan cuando sus deseos no coinciden con los de los varones, otras aceptan su genitalidad pero excluyen a la vagina como fuente de placer considerando al clítoris como la fuente primaria de excitación. Hay pocas mujeres que han desarrollado su sexualidad libremente, eliminando culpas, aprendiendo a tocarse y a expresar sus deseos.

Para Fina Sanz (1999) la psicosexualidad femenina tiene muchas características, algunas de ellas son:

1. Gran sensibilidad global, la mujer disfruta de las caricias en todo su cuerpo, lo que da una sensación de globalidad, en lugar de genitalidad.
2. Existe cierta “anestesia” genital, sobre todo de la vagina, hay mujeres que nunca han tenido contacto con su vagina.
3. Emocionalidad, las sensaciones son interiorizadas y se les adjudica una emoción.
4. Percepción sexual globalizadora, se ve al otro como un todo, no se pone atención únicamente en las partes que lo conforman.
5. Los sentidos se desarrollan en la cotidianeidad, no en las actividades sexuales.
6. En las fantasías eróticas entra en juego lo permitido y lo no permitido socialmente para las mujeres, lo bueno y lo malo.
7. Las mujeres desarrollan su sexualidad en la clandestinidad, es algo oculto y secreto.

Una de las características más importantes de la erótica femenina es su corporalidad o globalidad, en contraste con la genitalidad de los varones.

A muchas mujeres se les dificulta descubrir o desarrollar su genitalidad desde la infancia, algunas razones para explicar esta dificultad son:

1. Socialmente a la mujer se le prohíbe el encuentro con sus genitales, ya que la feminidad está entendida como no-deseo sexual y se deben desarrollar otras áreas de la personalidad.
2. Gran parte de los órganos sexuales femeninos están en el interior del cuerpo, lo cual supone dificultad para verlos o tocarlos si no se sabe de su existencia.
3. Las mujeres relacionan la genitalidad con el poder del varón. Se transmite la idea de que las mujeres buenas, son aquellas que son “difíciles” y que mantienen la vagina cerrada, y que los hombres se interesan en ese tipo de mujeres. Al contrario se cree que las mujeres “fáciles”, que abren la vagina, son despreciadas y abandonas afectivamente. Es decir la vagina abierta o cerrada adquiere un simbolismo de poder. La vagina ha sido un espacio para los demás como canal en el que el hombre se masturba o para el alumbramiento de bebés, para la mujer ha sido un espacio vetado. (Sanz, 1999)

El conocimiento de la vagina permite a las mujeres eliminar muchos tabúes, y comenzar a sentir placer.

1.2.5 El erotismo para Eusebio Rubio (1994)

La visión presentada por Eusebio Rubio es totalmente distinta a las anteriores, ya que entiende al erotismo como parte de un sistema.

Eusebio Rubio (1994) en su teoría sistémica de la sexualidad humana menciona: “el modelo de los cuatro Holones propone que la sexualidad está conformada por cuatro subsistemas: reproductividad, género, erotismo y vinculación afectiva” (p.17). A partir de sus experiencias el individuo forma la estructuración mental de la sexualidad, estas experiencias se originan a partir de la reproducción, la pertenencia a una especie dimórfica, la experimentación de placer físico y el desarrollo de vínculos afectivos.

Cuando las personas comparten las significaciones de su sexualidad con otras personas se hace posible la consideración social de los procesos sexuales. (Rubio 1994).

Para Rubio (1994) la sexualidad debe ser estudiada con métodos de la biología, la sociología, la antropología, la psicología y por todas las disciplinas humanísticas. Por esto creó el sistema de holones para estudiar la sexualidad, basándose en la Teoría General de Sistemas.

La idea central de la Teoría General de Sistemas, propuesta por Bertalanfi, es que todos los sistemas están formados por elementos en interacción. Arthur Koestler (citado por Rubio, 1994) llamó a estos elementos Holones², para indicar que son partes constituyentes de un sistema, pero que tienen un alto grado de complejidad e integración.

Los Holones sexuales, o sea las partes, elementos o subsistemas, deben poderse aplicar a todas las metodologías. “La sexualidad humana es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones sexuales, a saber: la reproductividad, el género, el erotismo y la

² La palabra Holon significa “totalidad”.

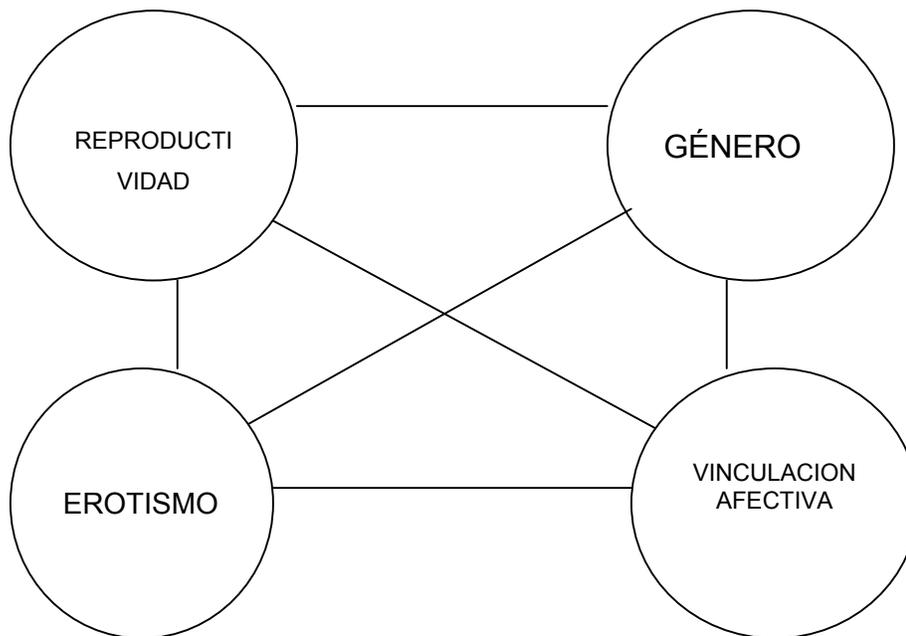
vinculación afectiva” (Rubio, 1994: 29). Cada uno de estos tienen manifestaciones en todos los niveles de estudio y no pueden ser considerados aparte, ya que dependen de los demás elementos.

En la figura 1 se observan los cuatro holones unidos por líneas que representan las construcciones mentales que integran el significado de las experiencias de un holón.

La integración de las experiencias permite la construcción e integración de la sexualidad.

Cada uno de los holones se explicarán a continuación:

Figura 1 (Rubio, 1994)



Holón de la Reproductividad

“Por reproductividad se quiere decir: tanto la posibilidad humana de producir individuos nuevos que en gran medida sean similares (que no idénticos) a los que los produjeron, como las construcciones mentales que se producen acerca de esta posibilidad.” (Rubio, 1994:32).

En el nivel biológico de la reproductividad, existe un gran avance, y se han descubierto muchas cosas, como el ADN.

En el nivel psicológico, se observa como la función de maternidad y paternidad dura toda la vida; cuya finalidad es la reproducción de la complejidad del ser humano.

En el plano sociológico, suelen estudiarse las significaciones sociales del hecho reproductivo, la anticoncepción y las institucionalizaciones políticas.

Holón del género

Se entiende por género “la serie de construcciones mentales respecto a la pertenencia o no del individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos: masculina y femenina, así como las características del individuo que lo ubican en algún punto del rango de diferencias” (Rubio, 1994: 34).

A nivel biológico se debe considerar la determinación del mismo, los niveles en los que operan los procesos prenatales y postnatales, las diferencias anatómicas, etc.

En el nivel psicológico, el género tiene mucha importancia en la formación de la identidad individual; uno de los componentes de la identidad es el género. La identidad de género “es la mismidad, unidad y persistencia de la individualidad personal como hombre, mujer o ambivalente” (Money, 1980, citado por Rubio, 1994: 35)

En el nivel social se estudian los papeles sexuales de cada género, y es posible identificar lo que la sociedad espera para cada uno. El género, su institucionalización, los estereotipos y guiones, son formas de regulación de poder entre los seres humanos.

Holón de erotismo

“Por erotismo entendemos: los procesos humanos en torno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de estas experiencias”. (Rubio, 1994:36).

A nivel biológico se han desarrollado modelos que tratan de explicar la biología del erotismo. La más aceptada es verlo como la interacción de tres procesos fisiológicos interdependientes: el deseo o apetito sexual, la excitación y el orgasmo.

Psicológicamente los humanos desarrollamos una identidad erótica. La simbolización de lo erótico es una de las razones por las que el erotismo se integra al resto de la sexualidad y de la vida.

Antropólogos y sociólogos han identificado guiones eróticos en las diferentes culturas estudiadas.

Holón de la vinculación afectiva

“Vinculación afectiva es la capacidad humana de desarrollar afectos intensos (resonancia afectiva) ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan”. (Rubio, 1994: 37).

Los humanos se vinculan afectivamente porque los afectos, ya sean positivos o negativos, provocados por el otro, son tan fuertes que los mueven a tratar de mantenerlos o de evitarlos.

Algunas de las bases biológicas de estos fenómenos comienzan a identificarse, por lo menos en algunos tipos de vinculación afectiva como el amor romántico y el enamoramiento.

En psicología la experiencia subjetiva del amor y los patrones de vinculación son temas de estudio.

La pareja humana, la institucionalización de la vinculación afectiva como el matrimonio, el divorcio o separación, son temas que se abordan desde metodologías de la psicología de la interacción, la psicología social, la sociología y la antropología.

Todos estos holones interactúan entre sí, se influyen unos a otros y no pueden ser considerados como elementos aislados. Cada uno se puede estudiar desde diversas metodologías. Rubio (1994) intentó ordenar los diferentes niveles de

estudio de la sexualidad en función del modelo de los holones, de la siguiente manera:

Holón sexual	Reproductividad	Género	Erotismo	Vinculación afectiva
Biológico	Sistema reproductivo, concepción, embarazo y parto. Anticoncepción.	Dimorfismo en los niveles genético, anatómico, genital, neurológico, con su expresión funcional.	Bases bioquímicas y neuronales de la vivencia erótica. Fisiología de la respuesta sexual.	Bases biológicas de los fenómenos de vinculación humana.
Psicológico individual	Identidad reproductiva. Significados psicológicos de la paternidad y maternidad.	Identidad de género. Desarrollo de las conductas dimórficas.	Identidad erótica. Simbolización erótica. Experiencias autoeróticas.	Emociones vinculativas. Experiencia amorosa. Patrones de vinculación (apego). Enamoramiento.
Psicológico social	Determinantes de las conductas reproductivas y contraceptivas en grupos.	Papeles sexuales. Masculinidad y feminidad.	Significados grupales de la experiencia erótica. Actitudes sociales ante la virginidad. Permisividad premarital.	Patrones de formación de pares. Formación y ciclo de las parejas.
Sociológico	Guiones parentales	Guiones sexuales. Estereotipos sociales de la masculinidad y feminidad (machismo, hembrismo)	Guiones de conducta erótica. Reacciones ante conductas aceptadas y prohibidas. Homofobia.	Determinantes sociales de la formación de pares. Significados sociales ante la vinculación.

Antropológico	Papel y lugar de la maternidad y paternidad en la cultura.	Género en su dimensión cultural. El género con otras variables culturales como el manejo del poder.	Códigos morales (doble moral sexual).	Matrimonio. Divorcio. Disoluciones de vínculos.
Legal	Legislación de la paternidad, la maternidad, adopción, herencias, etc.	Legislación del género; función de ser hombre o mujer.	Legislación sobre la conducta erótica.	Legislación sobre el divorcio.

(Rubio, 1994: 40)

“La sexualidad humana se construye en la mente del individuo a partir de las experiencias que tiene desde temprano en la vida y que la hacen significar e integrar las experiencias del placer erótico con su ser hombre o mujer (género), sus afectos que le vinculan con otros seres humanos y con su potencialidad reproductiva”. (Rubio, 1994: 43-44)

Capítulo 2

Expresiones del erotismo

2.1 Autoerotismo

Durante muchos años y bajo la influencia de distintas creencias religiosas en su mayoría católicas, el autoerotismo ha sido considerado como algo nocivo para la salud de las personas, ha sido nombrado de manera peyorativa y enjuiciadora con términos como; autopollución, onanismo, manustrupación, o se le ha considerado como algo destructivo de la autoestima y de la dignidad erótica humana llamándolo; autoabuso, vicio solitario del adolescente, mancillación a sí mismo, autoprofanación o debilitamiento de sí mismo.

El autoerotismo es mejor conocido como masturbación, pero también se le llama autoplacer o autoestimulación. (González, 1994)

Masturbación viene del latín; *manus*- mano y *stuprare*- profanar, violar o bien de *mas*- órgano sexual masculino y *turbatio*- excitación. Esta última excluye por completo la capacidad o el derecho de las mujeres al autoerotismo. Y ambas etiologías tienen una connotación negativa. (González, 1994)

El autoerotismo ocupa un lugar importante en la historia de la sexualidad, ha pasado por periodos de mucha represión, como en el cristianismo pero también ha tenido periodos de liberación como con los griegos que lo veían como una válvula de protección no como un vicio.

A lo largo de la historia, a la mujer se le hizo creer que su sexualidad era una respuesta a las necesidades masculinas y a la reproducción. Bajo esta ideología el autoerotismo se veía como algo innecesario en las mujeres. Incluso en épocas victorianas aquella mujer que se atreviera a confesar que se masturbaba era juzgada como golosa insaciable, como ninfómana, casi como una endemoniada.

Durante muchos años los padres se valieron de técnicas como palizas y amenazas para “salvar” a sus hijos del autoerotismo, incluso existieron clínicas contra la masturbación y se vendían mitones de acero y cinturones de castidad para evitarla.

Aun en la actualidad el autoerotismo sigue siendo tabú, esto contribuye a que la mujer tenga tendencias a dejarse tocar o a tocar al otro en lugar de tocarse a sí misma, esto favorece el estereotipo de “pasividad” que a su vez provoca que el hombre siga imponiendo sus gustos sexuales.

El concepto de que el autoerotismo es malo es inculcado desde la infancia, por los padres y por la sociedad misma, se enseña a las niñas que tocarse es algo sucio y feo. Esta idea es introyectada por las mujeres y en su vida adulta consideran al autoerotismo como algo incorrecto o pueden tener sentimientos de culpa si se masturban.

Sin embargo aunque sea socialmente considerado como algo malo, un alto porcentaje de mujeres llevan a cabo esta actividad. Shere Hite (citado por Lerer, 1986) en 1976 realizó un estudio con más de 3000 mujeres de las cuales el 82% se masturbaba.

El autoerotismo se da de una u otra manera, desde ligeros frotos hasta roces enérgicos de los genitales o de otras partes eróticas del cuerpo, también puede incluir olores, imágenes, sabores o fantasías. Siempre y cuando se tenga una vida sexual sana, exenta de valoraciones moralistas, básicamente religiosas.

Es “el autoconocimiento vivencial sexoerótico íntimo, del propio cuerpo en sus sensaciones placenteras, mediante la autoexploración táctil o con algún objeto, sin causarse daño alguno. Puede o no llegar al orgasmo. Se acompaña frecuentemente de fantasías eróticas que sirven como un facilitador de la experiencia placentera erótica. Este comportamiento sexual íntimo y privado, debe darse por una decisión libre y sin culpas, que favorezca la evolución sexo-amorosa de la propia persona”. (González, 1994: 550)

Para que la persona disfrute de su autoerotismo lo debe de hacer por deseo, no por imposición.

El autoerotismo es una forma de ponerse en contacto con una misma, proporcionando placer y respeto para el propio cuerpo. Al disfrutarlo, las mujeres aprenden a conocer su cuerpo e identifican lo que les produce placer, los ritmos y gustos sexuales, para después, si así lo desean, poder compartirlo con el otro, que puede estar presente durante el proceso por medio de las fantasías eróticas. El

deseo sexual, la receptividad sexual y la autoestima se ven beneficiadas, cuando el autoerotismo se ejerce sin sentimientos de culpa o vergüenza. La autoestimulación ayuda a que la persona tenga una vida sexual placentera, favorece el autoconocimiento y fortalece la autoestima, incluso McCary llegó a decir que: “es un hecho que los que no practican la masturbación o nunca la han practicado, son más propensos a sufrir problemas emocionales que los que se masturban, y la supresión de la tendencia a masturbarse se da habitualmente cuando el raciocinio del individuo está oscurecido por temor, culpa, miedo y perplejidad en asuntos sexuales”. (citado por Lerer, 1986:77)

“Aceptar que la masturbación es la base sexual y un paso fundamental en nuestro crecimiento evita sufrir culpas y tensiones, y nos afianza en nuestra propia piel. Nos hace ser dueñas de nuestro cuerpo y, por ende, de nosotras mismas. Conviene mirarnos, tocarnos, olerlos, recrearnos y enorgullecernos de nuestro cuerpo y de nuestra sexualidad”. (Lerer, 1986: 83).

Para Lerer (1986) existe una serie de estereotipos alrededor del autoerotismo o masturbación que hacen que las personas lo consideren algo negativo; los principales son:

1. Las mujeres que se masturban son anormales.
2. La masturbación solo es un mal sustituto de la relación sexogenital.
3. La masturbación no ayuda a las mujeres preorgasmicas.
4. La masturbación deforma nuestros genitales.

Existen distintas formas de entender el autoerotismo, y para ser capaces de vivirlo de una manera agradable es necesario desprenderse de prejuicios, concepciones y estereotipos que se aprenden a lo largo de la vida. El autoconocimiento tanto para mujeres como para hombres es una oportunidad de crecimiento personal que sin duda puede mejorar sus relaciones con otros y otras.

“La masturbación es una forma de escucharse, de acariciarse e incluso de aprender a tratarse o desarrollarse eróticamente” (Sanz, 1999: 67)

2.2 Fantasías Eróticas

En las fantasías de tipo erótico se pueden identificar dos procesos: el proceso mental que se da a través de pensamientos y el proceso corporal que son todas las sensaciones físicas. Para Fina Sanz (1990, citada por González, 1994:559), las fantasías eróticas ayudan “al desarrollo sexual, al crecimiento personal y a la creatividad; si una persona se abre al mundo de lo imaginario, esto repercutirá en diversos aspectos de su vida.” Las fantasías pertenecen a lo inconsciente y a lo simbólico, por lo tanto pueden llegar a parecer irracionales o extrañas.

A partir de la niñez, la mayoría de las personas, tanto hombres como mujeres, tienen fantasías sexuales que cumplen con distintas funciones y que pueden provocar distintas respuestas, estas a su vez pueden ser desde placenteras hasta vergonzosas o socialmente prohibidas.

Aunque en la niñez se aprende que la fantasía es algo festivo y un juego muy divertido, pasada esa etapa las fantasías sexuales no suelen verse como algo humorístico, probablemente porque la sexualidad es considerada como algo muy serio, incluso si es imaginaria; también puede ser que exista la influencia de algunas religiones que consideran que el pensamiento es equivalente al acto y por lo tanto aquel que tenga pensamientos “impuros” esta cometiendo un pecado. Históricamente se ha considerado a la fantasía un elemento que repercute ya sea, positiva o negativamente, en la salud mental del individuo. Algunos psicoanalistas consideran perversas todas aquellas fantasías sexuales que no son heterosexuales y terminan en coito pene-vagina y para ellos, todas las fantasías perversas son manifestaciones inmaduras del impulso sexual y obstaculizan una sexualidad madura.

Sin embargo, en el campo de lo imaginario, en las fantasías no hay perversiones; no hay fantasías buenas o malas, hay producciones que expresan cosas, que revelan aspectos de la persona, pudiendo interpretarse como expresiones de deseo sexual o de emociones y en ocasiones, combinarse todo en una misma fantasía (Sanz, 1999).

Las fantasías algunas veces expresan deseo sexual y otras lo provocan, por lo tanto, es difícil separar a la fantasía del deseo como tal; ambos elementos

fácilmente pueden fundirse en uno, aunque también es posible que la fantasía evoque una situación que no necesariamente tiene que ser llevada a cabo para resultar satisfactoria.

Las fantasías pueden surgir en una gran variedad de contextos, algunas veces se provocan con toda la intención ya sea en solitario o durante un encuentro sexual con alguien más, pero otras veces aparecen solas en la conciencia de forma aparentemente accidental y probablemente provocadas por otros pensamientos, ideas o sentimientos que apenas notamos o por estímulos exógenos que se captan de manera no consciente.

Entre las modalidades más comunes de fantasías se encuentran las llamadas “episodios o tramas conocidas”, este tipo de fantasías probablemente se deriven de un libro, una película o una situación vivida en el pasado o en lo cotidiano. La persona que recurre a esta fantasía la encuentra sumamente placentera y por lo tanto regresa a ella una y otra vez, en la mayoría de los casos en episodios solitarios, ya que son fantasías muy complejas. En ocasiones, la seducción de este tipo de fantasías es resultado de la excitación sexual que producen, pero en otras, el mero hecho de ser el director de escena produce goce por sí mismo. (Masters y Johnson, 1995)

Otra modalidad de fantasía preferente es el empleo reiterado de un “tipo concreto de fantasía”; por ejemplo fantasías de sexo en grupo, la diferencia radica en que las fantasías de episodios o tramas conocidas son exactamente iguales en todas las ocasiones para cada persona y el tipo concreto de fantasía utiliza la misma temática pero las situaciones o los actores varían. (Masters y Johnson, 1995)

Otra clasificación de las fantasías sexuales es la propuesta por Fina Sanz (Sanz, 1999):

Algunas fantasías pueden tener un contenido claramente genital o un contenido global, en el que intervienen más elementos corporales. Las fantasías genitales aparecen frecuentemente en el ámbito masculino, mientras que las que se podrían calificar de más corporales o románticas pertenecen al ámbito femenino, lo cual corresponde al tipo de erótica de las subculturas femenina o masculina.

En las fantasías todo está permitido y no hay límites; la realidad tiene límites por lo tanto en ella no se puede hacer todo lo que se desea: están los límites de la realidad y los límites que ponen las otras personas cuando deseamos compartir algo con ellas. La fantasía puede quedar en el ámbito del placer personal del sujeto o también compartirse con alguien, representando en forma lúdica el juego de lo imaginable, de lo posible o imposible, pudiéndose así compartir el placer e incrementarlo, con lo que se evita la rutina en las relaciones. (Sanz, 1999)

Existe una polémica en relación al hecho de si es mejor compartir las fantasías sexuales o guardarlas para si mismo(a). Los que están a favor de compartirla con la pareja argumentan que esto favorece la intimidad y la comprensión mutua, además muchas parejas descubren que sus fantasías giran en torno a la misma actividad o pueden complementarse. Sin embargo mucha gente se siente incómoda o temerosa de compartir sus fantasía y esto es considerado por los críticos como un acto inmaduro y egoísta. Compartir las fantasías sexuales propicia un mayor grado de comprensión entre los miembros de la pareja y esto permite una relación más fructífera; al compartir sus fantasías el individuo se desinhibe y puede alcanzar mayor satisfacción sexual.

Sin embargo, también existen situaciones en las que compartir las fantasías sexuales puede resultar desfavorable para la pareja; es posible que las fantasías sexuales del otro o la otra ofrezcan una imagen deformada de los gustos de una persona y pueden provocar una mala interpretación de lo que el individuo necesita o desea, por otro lado puede suceder que el otro miembro de la pareja piense que tiene que satisfacer la fantasía e interpretar el papel que se le asigna aún si no lo desea y sentirse presionado. También las fantasías pueden suscitar celos, desconfianza en uno mismo, o la percepción de que la pareja no se encuentra satisfecha con la relación o desea intentarlo con alguien más. Por último, algunas personas reportan que después de compartir sus fantasías estas pierden intensidad y dejan de reportar deseo sexual. “Si bien, en la fantasía todo está permitido, en la fantasía compartida, como en toda relación, se tiene que contar con un límite: la aceptación del otro o la otra.” (Sanz, 1999: 120-121)

Comúnmente el fantasear es placentero, esporádico y tiene elementos de imaginación y creatividad, pero las fantasías pueden tomar una fuerza dominante y decisiva para un sujeto y eso en ocasiones elimina por completo su cualidad recreativa.

También existen las llamadas “fantasías intrusas”, que se manifiestan reiteradamente aún sin que el sujeto las desee e invaden el nivel de conciencia del individuo de forma amenazante, originando sentimientos de culpa o incomodidad. Estas ficciones pueden producir excitación, pero también pueden llegar a impedirla de forma total; algunas de ellas ocasionan trastornos en la vida real como la evitación de actividad sexual o incapacidad para conseguir el orgasmo ya que están matizadas por sentimientos negativos como culpa o vergüenza y provocan confusión. (Masters y Jonson, 1995)

Existe la posibilidad de que la fantasía de preferencia se convierta en una obsesión que altere la mente o la conducta de los individuos; esto sucede en casos muy aislados.

Las fantasías sexuales varían en una misma persona. Cambian según los distintos periodos de vida y también según los diferentes estados de ánimo o situaciones concretas.

Las fantasías actúan en muy distintos niveles para aumentar la confianza en nosotras (os) mismas(os), pueden servir como válvula de escape a sentimientos reprimidos o aumentar la excitación sexual entre otras cosas. A continuación se presentan algunas de las funciones más comunes que cumplen las fantasías sexuales para Masters y Johnson (1995)

1. Generar o potenciar la excitación: En ocasiones las fantasías se utilizan para iniciar o incrementar la excitación sexual, y en los casos en los que falta una pareja las fantasías se combinan con la masturbación para constituir un foco de placer; también son muy comunes dentro de la relación sexual con la pareja. Por ejemplo, un estudio realizado con 212 mujeres casadas puso de manifiesto que las fantasías ayudaban a muchas mujeres a alcanzar la excitación o el orgasmo durante el coito (Davidson y Hoffman, 1986, citados por Masters y Johnson, 1995). Algunos hombres y mujeres son incapaces de alcanzar el orgasmo sin la

utilización de fantasías, ya que estas pueden potencializar tanto el aspecto psicológico como el fisiológico de la respuesta sexual contrarrestando la monotonía, concentrando ideas o sentimientos, mejorando la auto imagen de la persona o imaginando a un compañero o compañera ideal.

2. Excitación sin riesgo: Las fantasías sexuales proporcionan un clima resguardado para dejar que vuele la imaginación sin el riesgo de ser reprobado socialmente, ya que son exclusivas del individuo y no pueden ser detectadas. Es posible detenerlas en cualquier momento y no hay una limitación en cuanto a los actores, así, se puede imaginar cualquier cosa y en cualquier situación sin riesgo de perder el prestigio o incluso de meterse en líos legales.

3. Alivio de la ansiedad o la culpa: Las fantasías sirven de válvula de escape psicológica para descargar intenciones o necesidades internas, en ellas podemos vengarnos de alguien que nos hizo daño en forma real o imaginaria, hacer frente al miedo o compensar las carencias o defectos que turban nuestra vida cotidiana. Tomando en cuenta que vivimos en una sociedad de prohibiciones y tabúes sexuales, la fantasía suele funcionar como un medio importante para esclarecer y abordar conflictos y confusiones en lo que a la sexualidad refiere.

La gran mayoría de las personas reporta no tener ninguna intención de llevar a la realidad sus fantasías, algunas de ellas incluso se sienten culpables por tenerlas, de tal manera que las fantasías raramente coinciden con sus valores sexuales.

Se cree, aunque es posible que no existan investigaciones al respecto, que las fantasías sexuales de las mujeres tienden a ser más emotivas y románticas que las de los hombres, también tienden a ser más pasivas por el hecho de que las mujeres han sido educadas de forma en que su interacción sexual siga la pauta marcada por el varón.

Se ha negado que la mujer tenga la capacidad de tener fantasías eróticas. Aun cuando la represión establecida sobre la mujer se aligeró, la idea de que pudiera tener fantasías durante su vida cotidiana o durante el coito era inaceptable ya que las fantasías se consideraban exclusivas de los varones, y aquellas mujeres que las tenían eran consideradas frustradas y adúlteras.

Al creer que la mujer debe ser pasiva y que no debe de tomar la iniciativa sexual, se ignoró su capacidad para fantasear. Actualmente sabemos por medio de diversos estudios (Hite, citado por Lerer, 1986), que muchas mujeres aun con sentimientos de culpa y en secreto tienen sueños, ensueños y fantasías sexuales. Como resultado de la cultura represora muchas mujeres no se permiten gozar de sus fantasías, creyendo que se trata de una traición o una infidelidad a sus compañeros o de una perversión.

Sin embargo muchas de las mujeres que si tienen fantasías eróticas se ven influenciadas por la cultura, las presiones, las convenciones, la educación, los mitos y los tabúes y no pueden evitar ciertos estereotipos, por lo que no es raro que una mujer que recibió el mensaje de su madre que el sexo era algo sucio, impuro y vergonzoso, se imagine que está obligada a consumir el acto sexual atada de pies y manos a los extremos de una cama.

Las fantasías responden a la cultura machista, por lo que pueden surgir ensueños de violaciones o maltratos. De las expectativas machistas pueden surgir una serie de estereotipos de fantasías como; las geishas, la virgen, la puta, etc.

Esto sucede porque a la mujer se le ha enseñado que el camino del goce pasa por la sumisión.

Lerer (1986) cree que existen varios estereotipos con obvias implicaciones negativas alrededor de las fantasías eróticas:

1. Las mujeres no deben tener fantasías sexuales.
2. Las fantasías sexuales son nocivas.

Lo cierto es que las fantasías eróticas sirven para conocernos más y también como un elemento de placer.

2.3 Placer

Aguilar, R. (1978) define placer como las “sensaciones o emociones agradables que se experimentan cuando se satisface una necesidad orgánica” (p.335), así el placer es la fase final de un ciclo en el que un estado de tensión del organismo se ve satisfecho.

Según el diccionario de Psicología (Warren, 2002) en lo referente a placer sexual se puede definir en dos momentos; como placer preliminar “placer sexual experimentado mediante la excitación de una zona erógena” (p.267) y como placer sexual terminal “sensación compleja suscitada por (o asociada con) el clímax del intercambio sexual, esto es, con el orgasmo” (p.267)

Para algunas autoras “el placer es una búsqueda...como inquietud de encontrar y encontrarse en nuevas sensaciones, en nuevos sentimientos, en diferentes dimensiones de lo humano, que por definición es enigmático” (Corres, Bedolla y Martínez, 1996: 9)

Para Fina Sanz (1999) “el placer es algo autónomo, es la capacidad que tenemos las personas de gozar, porque nuestro cuerpo es sensible. El placer no lo da nadie. Habitualmente se ha hecho depender el goce o la respuesta orgásmica de la persona con quien se mantenía una relación, haciéndole responsable. Pero la capacidad de placer depende de la disponibilidad personal más que del virtuosismo ajeno.” (p. 62)

Para esta investigación se entiende al placer no únicamente como la satisfacción de una necesidad fisiológica sino como una posibilidad para vivir experiencias de cualquier índole de forma que estas reporten una sensación de bienestar tanto físico como emocional a la persona que las experimenta.

Aunque el placer se puede vivir en distintas circunstancias, ser provocado por distintos estímulos y experimentado como sensación en cualquier parte del cuerpo y a través de todos los sentidos, esta investigación presta especial atención a lo que se refiere al placer erótico. Cultural e históricamente, se ha disociado la dimensión placentera del acto sexual, esto obedece a la creencia de que la sexualidad tenía únicamente una función reproductiva; en los últimos tiempos se ha dado mayor importancia al placer dentro de las relaciones sexuales de mujeres y hombres.

El placer sexual es la “sensación intensa de dicha que se siente físicamente y se exterioriza a través del cuerpo” (Goldstein y Mc. Brider, 1981:160) y se considera el atractivo más fuerte de la actividad sexual, se aumenta por lo general cuando la pareja participa en la provocación y satisfacción del deseo sexual. Es conveniente

hacer una distinción entre dos tipos de placer sexual: el placer que podríamos considerar más físico o fisiológico, y el placer erótico, que se puede experimentar a través de los sentidos, de las representaciones mentales, del contacto físico, más que de la fricción corporal, o incluso puede darse sin contacto. (Sanz, 1999)

La sensación más intensa de placer sexual se da en el orgasmo, pero también el incremento de la excitación sexual es una sensación placentera.

Cuando se trata el tema del orgasmo y del placer subjetivo que conlleva, hay que tener en cuenta distintos aspectos: el conocimiento de la propia erótica, el conocimiento de la otra persona en particular, dentro de las características de la subcultura femenina y masculina y la disponibilidad al placer y a compartirlo.

En condiciones normales de excitación y placer, el orgasmo tiene lugar como un acontecimiento espontáneo cuando la persona permite dejarse llevar por el cuerpo, las sensaciones y lo que se desea expresar. El orgasmo, además de una respuesta fisiológica es una vivencia subjetiva de placer intenso y diferenciado.

Existen mujeres y varones que inhiben la respuesta orgásmica como una forma de controlar sus emociones y para no abandonarse o confiarse con su pareja durante la interacción sexual por un miedo inconsciente a caer en una relación de poder; por otro lado, hay mujeres que han inhibido mucho su genitalidad y su erotismo cumpliendo con la expectativa de su rol. (Sanz, 1999)

Dado que este estudio se interesa en la forma en que las mujeres expresan su erotismo en las condiciones sociales y culturales en las que se desenvuelven, es importante abordar la cuestión de cómo ellas viven el placer sexual.

El placer sexual se considera un aspecto fundamental de la realización humana, así, la sexualidad debería ser algo placentero para todas las personas; las mujeres pueden y deben gozar de una saludable vida sexual (Leroy, 1996), sin embargo, distintos estudios (Hite y Bancroft, citados por Leroy, 1996) indican que las mujeres reportan no tener una vida sexual satisfactoria. Esto, puede tener distintas causas, la mayoría de ellas tiene que ver con la forma en la que las mujeres y su sexualidad son consideradas por la sociedad: la mujer tiene que ser pasiva, así, los hombres tienen necesidades sexuales distintas a las de las mujeres y el sexo ocupa un lugar diferente en sus vidas, existen muchísimas explicaciones acerca

de porque las mujeres no necesitan sentir placer de la misma forma que los hombres, entre ellas se encuentra la que dice que para la mujer una relación sexual con la persona adecuada y con quién se tenga un vínculo emocional es suficiente y por lo tanto no es necesario que este encuentro la lleve a un orgasmo; que las mujeres se excitan más lentamente que los hombres, y el hombre no puede esperar tanto tiempo antes de conseguir su propio placer, entre otras.

En realidad no existe un motivo fisiológico ni emocional válido que indique que las mujeres necesitan o desean recibir menos placer que el hombre; tanto mujeres como hombres tienen derecho a gozar una vida sexual placentera, independientemente de su situación social, cultural o religiosa. Es importante entender que la función de la mujer de ninguna manera es dar placer al otro, sino sentirse satisfecha con su propia sexualidad.

La opinión de que los factores que excitan a la mujer son sociales y emocionales está vinculada a la idea de que las mujeres están más desexualizadas y son más cariñosas, por otro lado, se supone que los hombres quieren el poder y el orgasmo mientras que las mujeres quieren intimidad y cuidados tiernos.

Todas las sociedades patriarcales, han convertido al placer sexual masculino en el placer primordial y han reprimido al placer sexual femenino bajo distintos argumentos; las mujeres tienen problemas con su sexualidad porque el placer femenino se ha supeditado al masculino, y la aceptación a las supuestas diferencias sexuales en lo que a las necesidades se refiere puede perpetuar esta supeditación.

Para que las mujeres tengan igual acceso al placer sexual deben satisfacerse condiciones básicas como son conocer la propia personalidad y tener capacidad de autoafirmación, disfrutar la sexualidad entendiendo como funciona el cuerpo y con la certeza de que se tiene derecho al placer sexual (Leroy, 1996). Para los hombres resulta impensable no conocer el mecanismo de excitación y consecución del orgasmo que tiene su cuerpo, pero muchas mujeres sexualmente activas no tienen estos conocimientos, no saben como manejar su cuerpo para conseguir placer sexual, esto obviamente no es una condición natural de los sexos, es más bien el resultado de años de educación en los que tanto a niñas

como a niños se les indican los parámetros de lo permitido, desgraciadamente con criterios mucho más permisivos para los niños en lo que se refiere al derecho a recibir placer y a experimentar con su sexualidad. Para Masters y Johnson (citados por Leroy, 1996) al hombre también le resultaría impensable no tener derecho a apropiarse de esa clase de satisfacción; es más, no tener derecho a que la mujer le procure esa clase de satisfacción, pero a la mayoría de las mujeres se les ha “reducido... el permiso de funcionar como un ser sexual” (Masters y Johnson citados por Leroy 1996: 24).

En el transcurso de la actividad sexual la mujer entrega y el hombre recibe, las mujeres conceptualizan su propia sexualidad como algo que hacer para otra persona.

Cada persona necesita un tiempo determinado para llegar a comprender su propia vivencia del placer sexual y este no conlleva únicamente aspectos biológicos, ya que también involucra aspectos emocionales y psicológicos.

“El placer recíproco pone un sello al compromiso emocional” (Masters y Johnson, 1978: 325), este es el cimiento sobre el cual se estructuran las relaciones afectivas en el futuro; la búsqueda de placer, que desde el punto de vista emocional es algo mucho más profundo que la mera satisfacción sexual, continúa a lo largo de toda la vida y el recuento de placer o displacer es lo que permite a las relaciones ser exitosas o no serlo. Es necesario que las mujeres encuentren la forma de vivir el placer sexual como algo propio, sin otro fin que el placer mismo y sin otro destinatario que ella misma, esto puede a la larga conseguir que las mujeres sean capaces de compartir y transmitir si así lo deciden el placer con otro que es su pareja sin necesidad de fingir, de sufrir o de sentir que están haciendo algo que no deberían hacer.

Indicar que la vida sexual femenina está reprimida nos permite preguntarnos que sucedería si se le diera una expresión más libre. A pesar de las continuas frustraciones a que la sexualidad está sometida, estamos empezando a hacernos una idea de cómo sería ésta en condiciones más propicias y a buscar la forma de incluir en la vida de las mujeres estas condiciones.

2.4 Ejercicio de la Sexualidad

La expresión heterosexual del erotismo tiene tres características: es una forma de expresión que se da con otro (aunque sea a nivel de fantasía), ese otro es de otro sexo, y provoca una respuesta psicofisiológica característica. No se puede hablar solo de una expresión, existen tantas expresiones como personas. Hay expresiones eróticas coitales, pero también las hay no coitales.

La expresión erótica no se limita a la relación pene-vagina, aunque durante muchos años la sexualidad no se entendía sino como un medio para la reproducción, en la actualidad también existe la posibilidad de una relación sexual cuyo fin es el placer. Tanto la expresión erótica como el ejercicio de la sexualidad, se dan dentro de un amplio abanico de posibilidades.

La mayoría de las personas, obtienen placer sexual e incluso llegan al orgasmo mediante prácticas distintas al coito, entre éstas encontramos: masturbación, caricias, fantasías sexuales, besos, entre otras. Para algunas personas el preámbulo, que puede incluir caricias, besos, etc. es más importante que el coito mismo.

La masturbación es una actividad etiquetada como solitaria y como prohibida, sin embargo es una forma de obtener placer, algunas personas la practican en presencia de su pareja.

Una caricia erótica busca producir placer y excitación en quién la recibe y quien la da; no existe una manera de limitar o circunscribir cuales son las caricias placenteras, ya que todo el cuerpo, tanto de mujeres como de hombres, es un mapa de zonas erógenas que cambia dependiendo de la persona en particular.

El beso erótico es un componente presente en los juegos sexuales de muchas culturas, es una expresión de deseo sexual y un estimulante erótico efectivo. El beso no necesita limitarse a la boca del(a) compañero(a) sexual, cualquier parte del cuerpo puede ser estimulada de igual manera. (Katchadourian, 1992)

También existen variaciones del coito como el sexo anal y el orogenital o sexo oral:

El sexo anal no se limita a la penetración sino que también incluye la estimulación del ano, esta zona puede ser estimulada con frotamientos o con penetración.

Por último el sexo orogenital se refiere a la estimulación de los genitales femeninos con la lengua, los labios y la boca, llamada cunnilingus y a la estimulación oral de los genitales masculinos llamada fellatio.

Todas estas expresiones se pueden dar antes, durante y después del coito o incluso sin llegar a este; los juegos sexuales suelen ser muy satisfactorios y preparan a las personas para un encuentro sexual, y pueden ser tan agradables como el coito mismo.

Aunque las expresiones eróticas coitales y no-coitales pueden ser experimentadas tanto por mujeres como por hombres, existen diferencias en la forma en la que se perciben las sensaciones corporales, en las mujeres existe una globalidad y en los hombres una genitalidad. La globalidad es suave y amplia en extensión y la genitalidad es aguda y está concentrada en una zona que se carga fuertemente de tensión. (Sanz, 1999)

Para Fina Sanz (1999) existen tres factores que pueden influir en el desarrollo de la visión globalizadora femenina:

1. El cuerpo biológico, las mujeres tienen sus órganos genitales dentro y fuera del cuerpo, esto produce una determinada percepción de sí misma. A lo largo de la vida existen muchos cambios corporales, como la menstruación, el desarrollo de los senos, el ensanchamiento de las caderas, existe la posibilidad de un embarazo y todos los cambios que este trae consigo, es posible que el conjunto de estos factores y transformaciones, faciliten la sensación de totalidad.
2. Actividades de la vida cotidiana en relación al rol femenino, las mujeres tienden a hacer muchas cosas a la vez, tanto en el rol de ama de casa-madre, como de mujer, deben preocuparse por la alimentación de la familia, la ropa, el estado de salud y desarrollo familiar, el estado emocional de los miembros de la familia, la limpieza de la casa, la economía familiar, y si la mujer trabaja se suman otra serie de actividades. Todas estas actividades le permiten a la mujer integrar en lugar de disociar.
3. El contacto entre las mujeres. “ La globalidad –en términos de percepción del cuerpo- puede describirse como una sensación de placer que se difunde por todo el cuerpo, suave, como si todo él se electrificara, se energetizara, se abriera”.

(Sanz, 1999: 53-54). A las mujeres les gusta ser tocadas y acariciadas, les produce placer el cuerpo porque es algo que han aprendido durante su desarrollo con el contacto con otras mujeres, sobre todo en la infancia y adolescencia. Este tipo de contacto, no produce ningún deseo sexual. Las prácticas que se dan entre niñas es un factor determinante en el desarrollo erótico global de las mujeres. Hay muchas prácticas y juegos colectivos entre mujeres que parecen no tener connotación sexual, y que por esto son aceptadas, que preparan a la mujer para el placer corporal. Las mujeres sensualizan su cuerpo a través de otras mujeres.

Cabe mencionar que en los seres humanos existe una gran diversidad al respecto de la sexualidad, desde sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales. Incorpora aspectos relacionados con las sexualidades de las diferentes culturas de nuestro país, las orientaciones sexuales, el travestismo, el transgénero, la transexualidad, la sexualidad de personas con alguna discapacidad, las personas con múltiples parejas, múltiples prácticas sexuales y el trabajo sexual.

Además de las opciones mencionadas anteriormente existen otros tipos de expresiones de la sexualidad, conocidas como parafilias, que dado el interés de la presente investigación no se abordarán.

“Las formas de expresión erótica en la población heterosexual son muy diversas, poniendo cada persona su sello personal en cada interacción, por lo que podríamos afirmar que existen tantas expresiones como individuos o más aún, ya que cada persona es capaz de expresar su erotismo en más de una manera”. (Velasco, 1994: 591).

El erotismo no termina con el orgasmo, va mucho más allá, moldeando, enriqueciendo y profundizando las relaciones.

2.5 Erotismo y arte

Aunque el objetivo de la investigación es únicamente indagar la forma en que la mujer expresa su erotismo y autoerotismo, se plantean brevemente algunos conceptos sobre arte y erotismo que implican otra forma de expresión erótica y son importantes socio culturalmente.

Las imágenes eróticas han estado presentes en el arte desde sus inicios. Sin embargo al igual que con la sexualidad, en el transcurso de la historia han existido momentos de gran apertura y otros de mucha censura.

Los varones a lo largo de la historia han dominado casi todos los ámbitos, incluido el artístico, por lo que toda expresión artística que represente actitudes sexuales, usualmente expresa actitudes masculinas

El origen del arte erótico se encuentra en las creencias y rituales mágicos. En el arte prehistórico, el arte sexual era un arte mágico muy poco relacionado con las experiencias individuales. (Eitner, 1972)

Iniciamos con un repaso sobre la pintura relacionada con el erotismo.

Durante la civilización griega abundaron vasos pintados que representaban escenas sexuales de copulación en ambientes de juegos u orgías. Durante ésta época el arte no representaba la individualidad del artista sino que se incorporaban las leyes establecidas para el arte y el sexo. La sexualidad estuvo limitada por mucho tiempo, pudo expresarse abiertamente solo cuando se legitimo por un interés social, como el ritual religioso.

No fue hasta que hubo artistas que se atrevieron a violar estas leyes, que el arte sexual tuvo un giro, se comenzaron a plasmar los sentimientos.

Durante el periodo helenístico el arte erótico fue una especialidad. La importancia de ésta época radica en que fue de gran influencia para el arte erótico posterior de Europa y dejo sus huellas en el arte de África del Norte, del Medio Oriente y la India.

En el siglo IV d.de C. el cristianismo era la religión oficial y se trató de suprimir toda clase de idolatría e impureza, todos los mitos eróticos se satanizaron, y los de Afrodita, Dionisio y Pan se transformaron en pesadillas fantosmas de culpa y temor. El arte erótico fue sancionado.

No fue hasta el Renacimiento que se transformó la función ideológica y la base social del arte. Reaparecieron los temas eróticos. A partir del intento de recuperación y resurrección de los viejos mitos aparecieron las imágenes arquetípicas del arte erótico moderno: “la Venus de Botticelli nacida en el mar en desnudez perfecta; la Venus de Giorgione dormida en una anchurosa campiña; la

Leda de Miguel Ángel abrazando al cisne; la Io de Corregio sostenida por la nube de Júpiter, entre otras.” (Eitner, 1972: 460).

Posteriormente apareció la pornografía. A partir de esto surgió el enfoque “puritano” que trato de luchar contra la obscenidad en el arte y ha conformado estrategias de limitación, censura y supresión que aún continúan.

Durante el S. XVII el arte tuvo muchas limitaciones, ya que la Inquisición comenzó a castigar a los que rompieran las leyes, sin embargo Rembrandt dibujo y grabo varios temas eróticos pequeños, parejas en el acto amoroso tratándolos con veracidad y suavidad.

El S. XVIII se caracteriza por una gran liberación en el ámbito artístico. El arte erótico fue protegido e incluso oficialmente promovido. Comenzaron a surgir una serie de artistas que combinaron el mito antiguo con el género moderno. Sin embargo tanta apertura comenzó a aburrir e irritar al público. Comenzaron a aparecer obras muy explícitas que parecían negar la transformación estética necesaria en el arte.

Los movimientos artísticos del S. XIX no fueron favorables para el arte erótico. Surgió la fotografía y hubo una gran comercialización masiva de “pornografía”. Aparecieron obras sexualmente explícitas a las que se les consideró pornográficas. El realismo fue un obstáculo para el arte erótico, ya que las pinturas o esculturas eróticas no se basan en la observación directa sino que tienen mucha influencia de la fantasía del autor.

En los últimos años del S. XIX hubo un pequeño florecimiento del arte erótico, entre sus exponentes están Gustav Klimt, Aubrey Beardsley Auguste Rodin, Modigliani y Goya.

Con el surgimiento del abstraccionismo durante el S. XX el arte erótico tuvo otra caída, ya que es difícil referirse a la sexualidad en términos no figurativos. Sin embargo algunos artistas como Miro y Picasso han realizado obras eróticas. (Eitner, 1972)

Cabe señalar que el cuerpo de la mujer siempre ha sido representado y admirado por los artistas plásticos, en algunas ocasiones de manera positiva y otras de forma negativa. Siempre ha sido un modelo muy recurrente.

El arte erótico ha pasado por varias etapas, algunas muy limitadas y otras muy libres que pudieron llegar a lo grotesco.

Otra expresión del arte: la literatura, también tiene obras y exponentes que se refieren al erotismo.

“La literatura erótica puede tomarse sobre todo como una ficción que trata del acto sexual ampliamente definido y de las emociones que despierta” (Purdy, 1972: 481).

La mayoría de las obras literarias que versan sobre el amor no describen los aspectos físicos más allá de los abrazos. Ovidio y Alexander Pope entran dentro de esta categoría, sin embargo Shakespeare rara vez deja en duda que hacer el amor va más allá de besos y abrazos.

Una de las obras más antiguas con connotación erótica se encuentra en La Biblia (1983), en el libro del Cantar de los Cantares:

“Amor mío, mujer encantadora, ¡que bella, que hermosa eres!

Tu porte es como el porte de una palmera; tus pechos son como racimos.

Yo pienso subir a la palmera y adueñarme de sus racimos.

Tu pechos serán entonces como racimos de uvas; tu aliento, perfume de manzanas;

Tu paladar, como el buen vino que resbala suavemente por los labios y los dientes” (La Biblia, 1983: 827)

Cabe señalar que este escrito es parte de la Biblia y siendo que este es un libro que pertenece a la religión católica resulta contradictorio con la postura que históricamente ésta religión ha adoptado frente a la sexualidad

Muchas de las historias de las Mil y una Noche son muy francas en lo que respecta al amor heterosexual. Se puede percibir a través de la retórica como por ejemplo: “Y Alishar, por toda respuesta, se echó encima de ella, como el león sobre la oveja, y reconociendo el camino, metió el palo del pastor en el saco de provisiones, y echó adelante sin importarle lo estrecho del sendero. Y llegado al término del camino, permaneció largo tiempo tieso y rígido, como portero de aquella puerta e imán de aquel mihrab. Y ella, por su parte, no se separaba ni un dedo de él, y con él se alzaba, y se arrodillaba, y rodaba, y se erguía, y jadeaba,

siguiendo el movimiento. Y al amor respondía el amor, y a un arrebató un segundo arrebató, y diversas caricias y distintos juegos”. (Las mil y una noches, “Historia de la bella” Zumurrud y Alishar, citado en Purdy, 1972: 486).

Las mujeres han jugado diversos papeles en la literatura erótica, uno de ellos es que se consideran como juguetes eróticos, son depositarias del amor. Se han tomado como objetos de lujuria, esto es tan común que puede ser considerado como una norma.

La mujer como juguete erótico es la esencia de la prostituta. A partir de esta idea surgió la “literatura de la prostitución” ésta implica un tipo de amor en la que el dinero tiene un gran peso. Moll Flanders de Defoe y Fanny Hill de John Cleland, son dos ejemplos típicos de este tipo de literatura. En una el dinero es lo fundamental mientras que en la otra lo importante es el amor.

Otro tipo de literatura trata a la prostituta desde una visión diferente, la ve como la “Putá” digna de salvarse, en este tipo de historias la puta es salvada por un hombre que después la utiliza a su voluntad. La obra más famosa de este tipo es La Dama de las Camelias de Alejandro Dumas.

Otra forma de ver a la mujer en la literatura es como demonio, donde la mujer es quien juega con los hombres y no el hombre con la mujer. Dos obras representativas de esta corriente son Manón Lescaut del abad Prévost y Nana de Emile Zola.

En la “literatura del adulterio” se habla de las hazañas que las mujeres realizan para ser infieles. Las Mil y una noches entra dentro de esta corriente. El Decamerón de Boccaccio es la mejor colección de este tipo. En la actualidad la literatura incluye este tema, pero de manera modificada.

Sin embargo la mujer también puede ser representada como musa, con una visión positiva, resaltando sus cualidades y dejando de lado las percepciones negativas antes mencionadas.

Existen otras formas de amor heterosexual que han jugado un papel importante en la literatura erótica. Como el incesto o la paidofilia. El incesto hermana-hermano es la más común y la que ha atraído a grandes talentos literarios. El incesto madre e hijo ha tenido un tratamiento literario excepcional pero el erotismo es desplazado

por el horror, por ejemplo en Edipo Rey. El incesto padre-hija es menos común. La paidofilia es común en la literatura, generalmente implica la búsqueda que hace un hombre mayor de una niña, el ejemplo mas famoso es Lolita de Vladimir Nabokov. (Purdy, 1972).

Varias prácticas como el fellatio, cunnilingus y sexo anal, atraen a la literatura y se han escrito diversas obras alrededor de estos temas.

Otra corriente de la literatura erótica es el humor erótico, que normalmente solo gira alrededor de la fisiología y debe tener un elemento de sorpresa. Estrechamente relacionado con el humor existe la autobiografía erótica donde se proporcionan muchos detalles de la vida sexual del escritor. Las Memoires de Jacques Casanova son las más famosas de las autobiografías eróticas.

Mucha de la literatura tiene como tema la homosexualidad, sin embargo siempre se ha representado bajo un disfraz, con lenguaje en clave o alguna otra representación indirecta.

La literatura de la seducción es una forma literaria que cubre el sadomasoquismo. En las obras de Sade se pueden identificar crímenes horribles, justificados a través del erotismo, describe el estremecimiento erótico en la tortura y la muerte.

Otros temas que se pueden encontrar en la literatura erótica son, los fetiches utilizados durante la masturbación, el travestismo o la literatura del antisexo que son obras que hacen referencia erótica solo para expresar disgusto y repugnancia. De acuerdo a Purdy (1972) "Si la literatura erótica del mundo tiene un mensaje que brindar es el de que el ser humano es un ser sexual, ni mejor ni peor. Y hay cosas peores" (p.518).

Recientemente una gran proporción de personas ha dedicado más tiempo a ver películas que a cultivar la literatura.

El cine es una forma de reflejar las preocupaciones de la sociedad y de presentar modelos de comportamiento y la gente se ve influenciada por él.

El llamado séptimo arte ha tenido una gran popularidad porque permite al espectador ver de cerca a otras personas, semejantes a sí mismo(a) como si el espectador estuviera presente sin la necesidad de estar realmente en el lugar de los hechos.

Los actos amorosos son muy aptos como tema para una película, sin embargo siempre ha existido cierto grado de censura, y los directores han tratado de evitar la representación de los actos de amor y han utilizado una serie de trucos para hacer creer al espectador que está ocurriendo cuando en realidad no está. De esta forma la ilusión fílmica ha sido utilizada para servir a la ilusión erótica. “La ilusión fílmica, inclusive el erotismo, pesa más que el realismo fílmico. El cine que aprovecha la ventaja de la capacidad de la cámara para servir al ojo de la mente, en vez de simplemente al ojo mismo, tiene verdadero poder” (Purdy, 1972: 528).

Cuando aparecieron las películas con sonido, el tratamiento del amor comenzó a centrarse en el uso de la conversación, o sea, los amantes decían su amor. Sin embargo algunos directores rompieron con esta formalidad.

En la mayoría de las películas el amor tiene una historia, un patrón, normalmente los hechos de una aventura amorosa están vinculados de manera causal y cronológica.

El tipo de películas que tratan sobre el misterio del asesinato son muy exitosas, es un sitio donde se pueden asociar el placer sexual con el crimen y el castigo.

La homosexualidad se ha evitado durante mucho tiempo, pero hay muchos ejemplos donde se aborda la homosexualidad de forma disfrazada o sublimada.

Existe una corriente de cine llamada “cine azul”, “las películas azules habituales ofrecen una “realidad” sexual sin la actuación, distancia estética e imaginación creadora de las películas normales” (Purdy, 1972: 543). Trata a la sexualidad de una forma directa. Toda representación de cualquier actividad humana sin contacto sexual es omitida. Las películas no son actuadas ya que cualquier cosa que se haga, sea coito, fellatio, orgasmo, etc., esta hecho no actuado. Lo más común es representar relaciones heterosexuales, sin embargo muchas películas azules tienen temas lésbicos. Este tipo de cine llegó a ser muy popular entre hombres y mujeres de casi todas las edades.

En el cine se utiliza el maquillaje y el vestido, comidas y ambientaciones que tienen connotaciones de seducción, el extremo erótico de esto, es el cambio de papeles sexuales, o sea, un hombre actuando como mujer y viceversa, un ejemplo claro de la utilización de la comida como elemento erótico se da en Como Agua

para Chocolate. Esto se puede representar con un tono humorístico para reducir la tensión erótica.

El matrimonio siempre ha sido un tema que se ha resistido al manejo erótico en las películas, normalmente se realizan comedias o historias sobre adulterio. Sin embargo por lo menos en el adulterio se refleja la insuficiencia erótica del matrimonio.

El principal estímulo de amor que se muestra es el cortejo entre personas que no se conocen, esto en el matrimonio no es posible, como por ejemplo en La Tarea.

La película erótica más famosa es Extase de Gustav Machaty. Sin embargo hay una cantidad impresionante de películas eróticas, de todos los tipos en las que se abordan muchos temas e historias y lo mismo sucede con los videos, ya que el cine, puede también verse en casa. “La persona promedio retiene un interés en el arte erótico no importa lo crudo, repetitivo y “obsceno” que pueda parecerle” (Purdy, 1972: 554)

El arte siempre ha estado presente como una forma de expresión del erotismo, ha tenido muchos cambios a través de los años, pero ha permanecido como un medio de influencia sobre las sociedades.

2.6 Represión erótica

Una de las formas en la que se concibe la sexualidad tiene que ver con el grado de libertad con que esta se experimenta, es decir, si se cree que la sexualidad es buena o mala, o si existe una relación entre los agentes culturales de control y la expresión de la sexualidad.

La sexualidad en general está impregnada de tabúes, estereotipos, connotaciones negativas, pecaminosas y culposas que afectan tanto a mujeres como a hombres de todas la razas, edades e identidades sexuales.

El pensamiento religioso tradicional con su premisa de que la sexualidad es un impulso de la carne en oposición a lo espiritual, provoca la represión de todo lo relacionado con la sexualidad y con su expresión; ya que se suponía que si no se ejercía cierto control, las personas realizarían actividades sexuales consideradas pecados; por lo tanto, se introdujo un modelo de control según el cual las personas

debían mantenerse inocentes del conocimiento sexual, informadas de “la maldad” que todo lo referente a la sexualidad encerraba y debían ser castigadas en caso de desobedecer. Este control, ejercido a través de la religión tiene fuertes implicaciones ya que consigue que la sexualidad, el erotismo y el placer se repriman tanto en mujeres como en varones.

Para Freud (1912/1985), la sexualidad es un impulso poderoso, opuesto a la naturaleza de la civilización, y sólo por medio de la represión y el control, la energía sexual puede ser utilizada en trabajos civilizados.

Para la sociología moderna, una persona es bárbara cuando nace y debe ser socializada mediante la aceptación de los mandatos de la sociedad en cuanto a lo que a su sexualidad se refiere. (Gagnon, 1980)

Existen diversas formas de entender a la represión sexual, pero en la mayoría de los casos, es posible llegar a la conclusión de que la represión sexual es una expresión de la ideología de un sistema social opresivo, ya que se justifica o racionaliza en forma de moralidad o de pecado utilizando estereotipos impuestos para uno u otro género y tabúes de todo tipo por ejemplo en lo referente a la educación sexual. La represión sexual se da través de un proceso de aprendizaje en función al sistema social y de valores de cada cultura en particular. (Castilla, 1978)

Hasta el momento se han mencionado los modelos o mecanismos de represión que han funcionado a lo largo de la historia y para la sociedad en general, es decir, tanto para mujeres como para hombres, pero además de estos mecanismos “generales” existe otra amplia gama de estereotipos y tabúes que se han implantado en las sociedades bajo un criterio distinto: el género.

Así, las mujeres se han tenido que enfrentar al rol que se les impone y de hecho han asumido lo que se les está “permitido” en el plano de lo sexual, a partir de estereotipos de pasividad y sumisión; por lo tanto, resulta especialmente complicado para las mujeres tener un manejo libre de su sexualidad, su erotismo y la expresión de estos.

Todos los documentos que existen sobre la sexualidad de la época prehistórica, son unilaterales, o sea, que fueron hechos por hombres, y en toda historia de la

vida sexual, es inevitable contar la historia de la mujer desde el punto de vista masculino, ya que son los varones quienes la han escrito. Tomando en cuenta esto, resulta evidente que no se va a encontrar la visión del erotismo de la mujer desde la propia mujer ya que siempre está permeada por la concepción del hombre.

La situación de la represión sexual para las mujeres, también se ve influida por otros aspectos como la economía y política. Se puede ver como desde épocas muy arcaicas la mujer comenzó a ser vista como propiedad del hombre y éste como una persona con libertad sexual ilimitada.

En algunas épocas las mujeres tenían mucha importancia y el matrimonio se utilizaba como un medio para formar alianzas y realizar pactos políticos. Hay que recalcar que la mujer era “utilizada” como un objeto al cual se le daba un uso de acuerdo a los intereses del hombre.

Se fue viendo a la mujer como propiedad del hombre, como una persona asexual y necesariamente fiel para que no hubiera duda de la paternidad de los hijos, de la virilidad de los hombres, de la legitimidad del apellido y por lo tanto de la herencia que se transmitía principalmente por vía paterna. Para racionalizar este objetivo, se prohibió ya por vía legal, ya por vía religiosa todo acto sexual no encaminado a la reproducción. Esta situación produjo el principio de la doble moral de restricción sexual para la mujer y libertad sexual para el hombre.

A partir de estos hechos históricos, se ha moldeado lo que resulta en los papeles que mujeres y hombres deben asumir actualmente.

Así la posibilidad de expresión en cuanto al erotismo en las mujeres es resultado de lo que se les ha enseñado y ellas han introyectado desde su infancia y a su vez, este aprendizaje es el resultado de años de falsas percepciones que etiquetan a las mujeres como seres pasivos, que no expresan sus deseos y que difícilmente pueden acceder a relaciones equitativas en todos los ámbitos incluido por supuesto el ámbito erótico ya que existe una oposición entre las concepciones de feminidad y sexualidad, que aparecen como valores contrapuestos en función a la doble moral sexual, que tolera las prácticas sexuales masculinas y condena que las mujeres tengan los mismos comportamientos. (Fronjosa, 1995)

Para E. Dio Bleichmar (1985), la sexualidad está sujeta a una valoración social desigual para mujeres y hombres y esto determina la forma en la que la mujer se ubica a sí misma en relación a su sexualidad.

La mujer debe al mismo tiempo contener su erotismo y contener el del varón, poner límites para conservar su estatus social y proteger su reputación. La sexualidad de las mujeres esta normada por los deseos del hombre, las relaciones sexuales se inician cuando el hombre las solicita y para el placer de él; experimentar goce y placer sexual para las mujeres significa salirse de las normas, por lo tanto ser “anormal” y esto genera sentimientos de culpa y connotaciones negativas hacia la sexualidad y el erotismo que en muchos casos terminan siendo reprimidos.

Esta visión de las mujeres, de lo que tienen que ser y de lo que tienen que hacer; tiene como resultado que su erotismo y la expresión de este sean culposos, clandestinos, estigmatizados o en el peor de los casos inexistentes.

Capítulo 3

Estereotipos de género

3.1 Estereotipos

Existen numerosas definiciones de estereotipo, para Tajfel (1981) se definen como los rasgos comunes atribuidos a un grupo humano, (Tajfel, 1981, citado por Yzerbyt y Schadron, 1996) estos rasgos han sido cuestionados ya que es posible que los estereotipos alteren de forma considerable los juicios que se hacen sobre alguna persona en particular, dado que los estereotipos se han instituido a lo largo de la historia y en distintos contextos, pueden desarrollarse sin ninguna base en la realidad objetiva actual o generarse como una manera de justificar distintos prejuicios. Otra definición propone que los estereotipos son “un conjunto de creencias compartidas sobre las características personales, generalmente rasgos de personalidad, pero también los comportamientos propios de un grupo de personas” (Leyens, Yzerbyt y Schandron, 1994, citados por Yzerbyt y Schadron, 1996: 114)

La noción de estereotipo en su concepción socio-psicológica proviene de 1922 y fue propuesta por Walter Lippman, (citado por Yzerbyt y Schadron, 1996) quien hizo hincapié en la rigidez de las creencias, en particular las referentes a grupos sociales determinados. Lippman pensaba que las imágenes mentales son indispensables para hacer frente a la gran cantidad de información que proviene de nuestro entorno.

Los estereotipos, generalmente poseen una fuerte carga afectiva, encuentran su origen en la sociedad y ofrecen la posibilidad de justificar la naturaleza de relaciones entre grupos. (Yzerbyt y Schadron, 1996)

Desde una perspectiva cognitiva de los estereotipos, se considera que los contenidos estereotipados y las etiquetas asignadas por categorías se asocian en la memoria de los individuos; por lo tanto, la evocación de las etiquetas categoriales facilita el acceso a los contenidos estereotipados. Desde este enfoque, los estereotipos se consideran como representaciones cognitivas o como estructuras del conocimiento que unen atributos descriptivos a un grupo. Sin embargo, en la creación de estereotipos, intervienen también otros aspectos.

Rothbart y Taylor (1993, citados por Yzerbyt y Schadron, 1996) estiman que otro componente importante de los estereotipos son las categorías sociales, que las personas asignan y que se perciben frecuentemente como categorías naturales; esto implica que a estas categorías se les considere “esenciales” y no únicamente atribuidas por las personas. Así, los estereotipos serán fácilmente percibidos como categorías naturales, sobre todo, si los grupos pueden definirse sobre la base de características físicas como edad, sexo o raza. Esta concepción, explica la enorme fuerza de los estereotipos, ya que siendo una cuestión de esencia; se considera que la categorización del sujeto o grupo es un reflejo de su verdadera naturaleza e identidad. (Yzerbyt y Schadron, 1996)

Los estereotipos, influyen en la manera en que asimilamos información y también en la manera en que la recordamos; numerosas investigaciones (Allport y Postman, 1947; Hamilton y Rose, 1980; Cohen, 1981, citadas por Yzerbyt, y Schadron, 1996) han demostrado que los estereotipos pueden modificar de manera dramática la forma en que se percibe la realidad, haciendo que grupos, personas y situaciones sean descritas y de hecho entendidas en función a los rasgos pertenecientes a estereotipos determinados, por ejemplo se dice que todos los estadounidenses son racistas, aún sí la información con que se cuenta respecto a de ese grupo, persona o situación los contradice claramente, es decir aunque las características del grupo se contradigan con los estereotipos prevalecen los últimos.

Según Kelly (1955, citado por Yzerbyt y Schadron, 1996) nuestro trato con otros y otras está crónicamente influido por las categorías; pero Devine (1989, citada por Yzerbyt y Schadron, 1996), va más allá: según esta autora, los prejuicios son capaces de influir en nuestros juicios incluso si no los apoyamos, ya que los estereotipos representan una forma de conocimiento muy bien integrada en el proceso de socialización y son solicitados de manera constante, muy fácilmente y sin que las personas se den cuenta. Esto podría evitarse únicamente activando estructuras cognitivas más recientes y personales, estamos fuertemente influidos por nuestros prejuicios a menos que un esfuerzo particular nos permita eliminar su influencia. (Yzerbyt y Schadron, 1996)

La interpretación que se hace de la información recibida es un factor que refuerza la prevalencia de estereotipos; pero estos, también pueden perpetuarse dado que proporcionan las premisas sobre las que basamos nuestro comportamiento. Las creencias estereotípicas son más fuertes mientras más fuertes sean las explicaciones –razonables o no- que sostienen las expectativas con relación a un grupo o individuo en particular. También la manera en la que las personas se expresan tiende a perpetuar los estereotipos; y las racionalizaciones y explicaciones verbales limitan las posibilidades de cambio de un estereotipo establecido.

Es claro que la existencia y prevalencia de estereotipos es un fenómeno en el que influyen distintos factores de la estructura social, por lo tanto la abolición o por lo menos modificación de éstos resulta verdaderamente complicada, ya que las categorías son agrupamientos de individuos que comparten una misma característica, esta similitud necesita ser explicada y de esa explicación depende la utilización e interpretación que tendrá el estereotipo. La categorización es doblemente social, “se enraiza en el dominio ideológico de los observadores y tiende a servir mejor a las interacciones” (Yzerbyt y Schadron, 1996: 125). Tal vez, la forma en que se puede modificar un estereotipo es cuestionando la explicación y los argumentos que lo sustentan.

3.2 Género

El concepto de género se introdujo a partir de que el movimiento feminista comenzó a cuestionar las desigualdades entre hombres y mujeres como un fenómeno social.

A partir de la década de los setenta, este concepto comenzó a ser utilizado por las ciencias sociales, dentro de sus investigaciones como una forma de explicar la realidad social.

“Género es la clase a la que pertenecen las personas o las cosas. Género se refiere a la clase, especie o tipo” (Lamas, 2002: 31) ésta es una definición clásica y general que se puede utilizar en muchos ámbitos sociales, culturales y científicos.

La palabra género viene del verbo latín *generare* que significa engendrar. La raíz del término castellano, francés e inglés es la misma: *genus-generis*, que remite por un lado a raza, y por el otro a clase. (Molina-Petit, 2000)

En nuestra sociedad existen dos géneros, el masculino y el femenino, correspondientes a hombres o a mujeres. De cada género se espera y exige un comportamiento determinado socialmente, en el que las mujeres tienen un papel de sumisión ante el hombre que tiene el poder. Durante muchos tiempo esto tuvo una explicación “naturalizada” desde lo biológico, se explicaba la subordinación de la mujer en términos naturales e inevitables por lo tanto la mujer era sumisa por naturaleza, por el simple hecho de haber nacido mujer.

Esta postura comenzó a tener muchas críticas, Evelyne Sullerot (1979, citada por Lamas, 2002) propuso comenzar a estudiar el hecho femenino desde una perspectiva que incluyera lo biológico, lo psicológico y lo social.

Existe una fuerte división entre lo masculino y lo femenino, esta división es cultural, no biológica. La biología o las diferencias anatómicas no definen las características de cada género. Estas son una construcción social, es decir una interpretación social de lo biológico.

Por lo que Lamas (2002), define género como “el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características “femeninas” y “masculinas” a cada sexo, a sus actividades y conductas y a las esferas de la vida” (p.57). Social y culturalmente surgen las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que es propio de cada sexo.

El concepto de género cuestiona la supremacía de la naturaleza sobre la cultura, permite reinterpretar las relaciones entre lo genético y lo adquirido, entre lo innato y lo aprendido, en lo que se refiere a la identidad de hombres y mujeres. Simone de Beauvoir (1949) concluyó que “la mujer no nace mujer, sino que se hace”. (citada por Molina- Petit, 2000: 259)

Por lo que las mujeres no son femeninas por naturaleza, sino que adquieren características como pasividad y vulnerabilidad impuestas por la sociedad, mediante un proceso de socialización que inicia desde antes del nacimiento.

Lo que determina el género no es el sexo biológico, sino las experiencias, ritos y costumbres atribuidos e impuestos a cada género. La adquisición de una identidad es más importante que la carga genética, hormonal y anatómica. (Lamas, 2002)

Para Marta Lamas (2002) el género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

1. La asignación (rotulación, atribución) de género. Que se realiza en el momento del nacimiento a partir de la presencia de los genitales externos.

2. La identidad de género. Se establece más o menos a la edad en que el niño adquiere el lenguaje, es anterior al conocimiento de las diferencias anatómicas entre los sexos. El niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones, sentimientos o actitudes de niño o niña, comportamientos, juegos, etc. Una vez adquirida la identidad de género es difícil que cambie.

Para Gonzáles y Castellanos (2003) “la identidad individual es la más íntima dimensión de cada ser, delimitada respecto a lo externo y a las demás personas, e integra orgánicamente la pertenencia a un género masculino o femenino: saberse hombre o mujer; sentir, actuar, pensar y vivir como tal, de acuerdo con las pautas y expectativas culturales, variables en función de cada época y contexto social” (p. 23)

3. El papel de género. El papel o rol son el conjunto de normas y prescripciones que dictan las sociedades y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino. Donde lo femenino es lo maternal, lo doméstico y pertenece al ámbito privado y lo masculino al ámbito público.

Existe la tendencia de describir a los varones en términos de su estatus o papel, como guerrero, cazador, jefe, etc. y a las mujeres en términos androcéntricos, por su relación con los hombres: esposa de, hija de, hermana de, etc.

Cada persona aprende desde la infancia su estatus sexual y los comportamientos adecuados a ese estatus. Así la masculinidad y feminidad pasan a ser identidades psicológicas.

Desde el punto de vista patriarcal en lo que respecta a la sexualidad hay comportamientos esperados para hombres y mujeres. Para González y

Castellanos (2003) esta diferenciación plantearía que la mujer debe ser madre y esposa absolutamente monógama, capaz de asumir los roles expresivos y asistenciales, amorosos, asignados por la sociedad, impregnados de afecto, dedicada al cuidado y atención de su familia y restringida al espacio privado. En segundo plano y si la sociedad y su marido se lo permiten podrá tener una relación más o menos erotizada con el solo fin de la descendencia. Por otro lado esta perspectiva consideraría que el hombre en primer lugar es experto en sexualidad y amores, profundamente erotizado, con derecho a todo tipo de experiencias sexuales, pre-maritales y extramaritales y luego esposo polígamo. Tiene un rol social instrumental, ejecutivo, que le permite ser un buen proveedor y protector de la vida material de la familia, no tiene gran compromiso espiritual y afectivo. (González y Castellanos, 2003)

Esto provoca una serie de relaciones inequitativas, impregnadas de estereotipos de género, donde las dos partes, hombres y mujeres, se pierden de cosas importantes de la vida y puede provocar frustración y sufrimiento, teniendo como última consecuencia malas relaciones interpersonales entre hombres y mujeres que pueden llevar a la ruptura o la violencia. “No se trata de masculinizar la sociedad, tampoco feminizarla, mucho menos de hacerla neutra. El reto es generar expectativas que permitan la flexibilización de los estereotipos de género para que los roles se adecuen a las condiciones de la sociedad actual.” (Delgado, Bustos, Novoa, 1998: 33).

3.3 Estereotipos de Género

Los estereotipos de género, se refieren a creencias, expectativas y atribuciones sobre cómo es y se comporta cada sexo. En este contexto, las sociedades crean estereotipos femeninos y masculinos; así, la internalización de las normas de comportamiento que la sociedad determina como deseable, es decir, los estereotipos de género hacen que las personas se comporten de manera femenina o masculina (Ben, 1974, citado por Lara, 1994)

En una sociedad como la nuestra, los roles y estereotipos de género alcanzan dimensiones verdaderamente dramáticas, ya que las condiciones de machismo y

patriarcado que en ella prevalecen agudizan las características impuestas a cada género. Dadas estas condiciones, los estereotipos masculinos tienden a estar cargados de una connotación positiva, de fuerza y de supremacía, y los femeninos por el contrario, tienen una carga negativa, de debilidad y subordinación. En nuestra sociedad y partiendo de los estereotipos de género las mujeres deben ser: sumisas, dependientes, cobardes, indecisas, consoladoras de quienes se sienten mal y dulces, en cambio los varones deben ser, rudos, agresivos, independientes, competitivos y dominantes. (Lara, 1994; Lara y Figueroa, 1990, citado por Bendezú, 1998). También existe la paradoja de que las mujeres son definidas desde y en función de otros, de los varones, el destino de las mujeres está marcado por la heterodesignación, o sea ser designada o nombrada por otros y para otros. Todas las características femeninas están asociadas con la emoción, en cambio las del hombre con la razón, siempre se ha considerado que las mujeres son más emotivas que los hombres y por el contrario los hombres son más racionales. (Molina-Petit, 2000)

En lo que toca a la actividad sexual, generalmente se asigna al hombre el papel activo y de toma de iniciativa y a la mujer el papel pasivo y de espera, en lo referente al deseo sexual, un estereotipo bastante generalizado se refiere a que el hombre tiene mayor inclinación hacia la actividad sexual mientras que a la mujer no le interesa en igual medida, también se considera que la excitación sexual en el varón se presenta de manera rápida y automática mientras que la mujer necesita de otros factores, sobre todo emocionales y por lo tanto, su capacidad de excitación resultaría, según esta creencia, bastante limitada. (Lara, 1994)

Los estereotipos de género con frecuencia son “simplificaciones excesivas y reflejan prejuicios e ideas preconcebidas” (Lara, 1994: 316) Estos estereotipos tienen consecuencia negativa tanto para mujeres como para hombres, ya que los varones todo el tiempo tienen que esforzarse para estar a la altura de las expectativas de comportamiento y rendimiento sexual que la sociedad les impone y esto en ocasiones produce el efecto contrario, y las mujeres se tendrán que adaptar a esta imagen limitada en lo que refiere a su sexualidad inhibiendo sus verdaderas potencialidades.

Aunque es claro que los estereotipos de género afectan tanto a hombres como a mujeres, el interés de este trabajo se centra en las mujeres, debido a que de otra forma el tema resultaría demasiado amplio, por lo tanto se abordarán únicamente los estereotipos que se adjudican a las mujeres. Se recomienda realizar una investigación similar con hombres.

Los estereotipos asignados a las mujeres contribuyen a fomentar y perpetuar distintos papeles preconcebidos y tradicionalmente asignados, de esposa, madre, ama de casa, pasiva y objeto sexual del hombre (Solis, 1991), y precisamente, en lo que se refiere a la sexualidad, la valoración que la sociedad otorga a la sexualidad para mujeres y hombres es muy desigual y distinta (Bleichmar, 1985); así, por ejemplo, la mujer siempre va a suponer que la propuesta sexual sea iniciativa del varón y tiene que mostrarse resistente a esta pero no demasiado, ya que en ese caso el hombre busca a otras mujeres, la mujer corre un doble riesgo, ya que si cede demasiado pronto puede considerarse promiscua y/o ninfómana, pero si resiste demasiado se le considera frígida y/o mojigata, es decir tiene que aprender a ser seductora.

En lo que se refiere al placer, E. Dio Bleichmar (1985), menciona que dentro de nuestra cultura el goce sexual de la mujer se constituye en una transgresión a una ley de la cultura ya que se considera antinatural el derecho al puro placer sexual de la mujer.

Para Bleichmar (1985) una consecuencia del manejo que en general se le da a la sexualidad de la mujer es la poca valorización que ellas asumen hacia su propio género. Durante el desarrollo psicosexual las mujeres tienen un doble trabajo, ya que al darse cuenta de que pertenecen a un género socialmente inferiorizado deben buscar las formas para significarse como mujeres, en este proceso la autoestima y el autoconcepto se ven mermados y esto provoca que las mujeres se valoricen a partir de la relación con el hombre y el lugar que este les otorgue. “La feminidad, en tanto convención vigente, se opone a la sexualidad, ya que el rol de sujeto de deseo en la mujer es fuertemente combatido por los valores morales del sistema”. (Bleichmar, 1985: 148)

Estos son únicamente algunos ejemplos de estereotipos femeninos que existen en nuestra sociedad.

Existen muchos aspectos que influyen en la formación y prevalencia de los estereotipos de género, entre ellos se encuentran fenómenos sociales como el machismo y el marianismo y características de las sociedades como el patriarcado, estos conceptos se abordan de forma más profunda en los siguientes apartados.

3.4 Educación y canales de socialización de la sexualidad

“La educación es un fenómeno, es un hecho dinámico permanente, en la formación de los individuos” (Beltrán, 1995: 65) La educación sexual se entiende como la acción que ejerce la familia, la escuela, la religión, los medios masivos de comunicación y demás grupos sobre la sexualidad.

La educación sexual es una forma de construcción social que existe en todas las culturas; su importancia reside en que es una de las dimensiones de la cultura que se vincula estrechamente a la identidad sexual y de género y a la construcción de normas morales y prácticas, y a la regulación de las relaciones sociales. (Rodríguez, 1994)

Educación sexual se define como: “El proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman informal y formalmente, conocimientos, actitudes y valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad y las representaciones sociales de los mismos. Es especialmente importante considerar el papel que el género juega en este proceso” (Corona, 1993 citada por Corona, 1994: 683)

En México, los antecedentes de la educación sexual se remontan a principios del siglo XX, aunque sus contenidos se limitaban a transmitir información sobre las ahora llamadas infecciones de transmisión sexual y aspectos referentes a la maternidad.

La educación sexual no siempre ha formado parte de los programas escolares e incluso dentro de la familia ha sido considerada como tema prohibido. En 1930, fue la primera vez que el gobierno propuso la inserción de programas de educación sexual a nivel primaria, sin embargo estos fueron rechazados por gente de ultra derecha. En 1932 y 1933, surgió otra propuesta similar pero en esta ocasión fue rechazada por la Iglesia, ya que la sexualidad era considerada como un tema prohibido. Tuvo que pasar medio siglo para que se volviera hablar de sexualidad y para que comenzara la educación sexual en las escuelas.

En el caso de la escuela secundaria, no hay mucha diferencia, sin embargo se ha comprobado que en los sitios donde se imparte educación sexual, ya sea de manera informal o formal, se soslaya de alguna manera lo relacionado a la genitalidad, ya que las relaciones sexuales se rigen por el criterio machista de la sociedad patriarcal.

En 1989 se propusieron contenidos de educación sexual en los programas de nivel básico y medio, se incluyeron además de los temas básicos de biología y fisiología, temas de relaciones interpersonales y desarrollo afectivo (Corona, 1994). Una innovación realmente importante se da en el programa de estudios propuesto en 1993, que incluye la perspectiva de género y además aborda los roles sexuales y los prejuicios que existen en cuanto a las diferencias de capacidades entre los sexos; esto aparece en los libros de texto gratuitos distribuidos por la Secretaría de Educación Pública. El hecho de que se reconozcan las diferencias e inequidades existentes en el trato hacia las personas en función a su género resulta vanguardista tomando en cuenta que es una posición institucional de la educación en el país. Cabe señalar que aunque esta información se encuentre en el currículo y libros de texto en la práctica la educación sexual sigue sin impartirse adecuadamente.

La educación sexual hasta ahora mencionada, se refiere únicamente al proceso escolarizado y al currículo, es decir, al aprendizaje formal a que niñas y niños son sometidos en la escuela, pero la construcción de la sexualidad de las personas abarca por supuesto aspectos mucho más amplios, ya que desde el nacimiento empieza el proceso de socialización de la sexualidad.

3.4.1 Educación formal e informal

Dependiendo de la forma de enseñanza y de los objetivos a alcanzar se pueden identificar dos tipos de educación sexual:

1. Educación sexual informal – que se caracteriza por la falta de formulación de objetivos y de medios para alcanzarlos, por ejemplo la familia.

2. Educación sexual formal – que tiene una formulación explícita de los objetivos y organización sistemática de los medios para alcanzarlos, por ejemplo la escuela. (Beltrán,1995)

La educación sexual, como ya se ha mencionado es un proceso multifactorial que se da por distintos medios; como educación formal de la sexualidad entendemos los contenidos que se plantean en el currículo escolar, es decir, los contenidos que se enseñan a niños y a niñas en las aulas, la escuela es el único canal de socialización que implica educación formal, su acción educativa es intencionada, pensada, planeada y programada a lo largo de varios años; pero en la escuela, también se afirman, perpetúan o transforman los valores y las normas sociales, los modelos vigentes de sociedad y los roles y estereotipos genéricos; todo esto al margen de lo académico, las relaciones que se dan en el aula, la forma en la que los docentes tratan a niñas y a niños y las tareas extracurriculares que se les asignan a unas y a otros -entre otras cosas- conforman la parte informal de éste canal de socialización. En resumen, en el sistema educativo, las mujeres acceden cada vez más a la igualdad formal, pero esto no supone que tengan realmente las mismas posibilidades que los hombres, solo que la diferenciación se torna más sutil y menos evidente. (Subirats y Brullet, 1999)

Socialización es el proceso mediante el cual la sociedad transmite la cultura y por lo mismo, las pautas de conducta propias de esa sociedad. (Fernández,1982)

Siendo que la sexualidad es necesariamente social, sus canales de socialización perpetúan, modifican y generan algunos aspectos de ella; los canales de socialización más importantes, que se ampliarán más adelante son: la escuela, la familia, los grupos de amigos, la religión, las leyes y los medios masivos de comunicación.

Dentro de la educación sexual informal, se encuentran la mayoría de los canales de socialización.

La familia es otro canal de socialización que resulta sumamente importante, ya que el niño o la niña nace en total dependencia, tanto física como emocional y es la primera instancia de socialización de la sexualidad a que están expuestos. En el momento del nacimiento se asigna el género y al crecer, se va formando a las personas de acuerdo a los modelos de hombre y mujer que se tienen en casa. La familia proporciona un marco de referencia social y conductual y establece normas y valores sexuales; por lo tanto, existen posibilidades de que en cada nueva familia se den cambios en cuanto a actitudes, normas y pautas de comportamiento en torno a la sexualidad y al género; sin embargo existen familias en las cuales los roles sociales son muy rígidos y estereotipados: “la mujer es valorada por su función reproductiva y organizadora de las labores del hogar... ; el hombre por su parte, es el proveedor económico de la familia y la autoridad última”. (Fernández, 1982: 193). La familia puede ser parte fundamental del cambio social, pero para esto, es necesario que los papeles dentro de ésta sean equitativos y libres de estereotipos.

Cuando las niñas y los niños salen del núcleo familiar, se forman grupos de amigas y amigos, este es el único canal de socialización de la sexualidad que se considera elegido. Dentro de estos grupos se establecen vínculos de solidaridad, intimidad e identificación, así, se facilita el clima necesario para tratar un tema que en otros ambientes difícilmente se puede abordar abiertamente, ya que la sexualidad es considerada tabú. Dentro de los grupos, se intercambian dudas y experiencias, y también se perfila el ideal de mujer y de hombre compartido por el grupo. Los amigos se estimulan, inhiben o motivan unos(as) a otros(as) para hacer o dejar de hacer ciertas conductas aceptables o no relativas a la sexualidad. La fuerza de la influencia de los amigos y amigas, radica en que cada persona los elige, por lo tanto su forma de ser y sus valores son más apreciados. Aunque los grupos de amigas/os en la mayoría de los casos son percibidos como un apoyo durante la socialización de la sexualidad, en algunos casos, también pueden

resultar una importante fuente de presión para que se realicen o no determinadas actividades.

Resulta muy fácil entender cual es el papel de la religión en la socialización de la sexualidad; ya se ha mencionado anteriormente su importancia histórica y la influencia que ha tenido en la forma de concebir a la sexualidad. La religión sanciona comportamientos a través de la sacralización de algunos de ellos; prácticamente todas las religiones plantean ideales de hombre y mujer, y dado que los castigos y recompensas ligados al buen o mal comportamiento se encuentran asociados a lo sobre natural; la religión asegura la transmisión, de generación en generación, de las formas de conducta aprobadas y pretendidamente bendecidas por los dioses. Existen muchas corrientes religiosas que reprimen el ejercicio de la sexualidad y que manejan estereotipos de hombre y de mujer sumamente injustos, algunas religiones del lejano oriente consideran a la sexualidad como algo sagrado.

Las leyes son en realidad un canal de socialización al que según las circunstancias todas las personas están expuestas, es importante señalar que la ley promueve la equidad de papeles sexuales y formales y conceptualiza al hombre y la mujer como personas con las mismas libertades, derechos y responsabilidades aunque en la práctica es conocido que las cosas se dan de forma distinta.

Por último, encontramos a los medios masivos de comunicación, y por ellos entendemos aquí a la televisión, el radio, el cine, los impresos y el ciberespacio. Todos los medios masivos de comunicación emiten constantemente mensajes relacionados con la sexualidad y permiten a los individuos entrar en contacto con distintas culturas y formas de comportamiento sexual y plantean modelos de hombre y de mujer.

A través de los medios masivos de comunicación la mujer y el hombre son calificados por sus comportamientos sexuales, sociales y familiares; pero en la mayoría de los casos los mensajes son contradictorios o no hay congruencia total en los valores, ya que estos conceptos se hacen y rehacen dependiendo del propósito que se busca en determinadas situaciones.

En general, los canales de socialización de la sexualidad están emitiendo constantemente mensajes relacionados con sexualidad en tonos, modalidades y contenidos distintos; actúan contradiciéndose y complementándose siempre en función a la sociedad que los produce y los alimenta.

3.5 Cultura de Género

Cada sociedad reconoce como válidas y deseables determinadas concepciones de la realidad y estipula ciertas formas de vivir en función al sexo del sujeto. La organización genérica de las sociedades es resultado y reflejo de las atribuciones definidas en forma diferencial para mujeres y hombres; la estructuración de los poderes y de los dominios deseables en la sociedad. (Cazés, 1994)

Es en las marcas corporales en las que se basa la organización genérica de las sociedades; es decir, se asemeja a las clasificaciones raciales o étnicas de los sujetos que definen sus formas de vida al otorgar valor, sentido y poder a sus características corporales. Lo particular de la organización genérica es que se cimienta en el sexo anatómico y se concreta en la construcción de la sexualidad y el género. Se da significado al dimorfismo sexual y en la sociedad, se entiende como órdenes de género binarios; es decir, se reconocen dos tipos de cuerpos, de mujer y de hombre y sobre ellos se construye el tipo de vida que cada uno debe tener, se construyen dos modos de ser y de existir, dos géneros: femenino y masculino. (Greer, 1985 citado por Lagarde 1994)

Culturalmente, la diferencia de sexos o el hecho de que existan sexos específicos fundamenta complejos modos de vida para cada uno de ellos; como si fueran atributos propios de cada sexo, se les asignan un conjunto de atributos estéticos, económicos, sociales, culturales, psicológicos y políticos.

La organización genérica, es un sistema de poder basado en el sexo, que entiende al cuerpo humano como un cuerpo subjetivado; es decir, construido desde lo interno en relación a lo social. Las sociedades hacen grandes esfuerzos para hacer que los cuerpos resulten eficaces para sus objetivos. En ellos se construyen habilidades físicas y subjetivas, destrezas, maneras de hacer las

cosas, deberes, deseos y prohibiciones, diversas maneras de pensar, de sentir y de ser.

El resultado de esto, es que en el orden de géneros, el cuerpo sea el más grande objeto de poder y por lo tanto, las instituciones controlan los cuerpos por medio de procesos educativos en los que se enseña, se aprende, se internaliza y se cumple o no se cumple con los deberes corporales genéricos. Cada cuerpo debe ser adoctrinado para los fines sociales que la persona deberá hacer suyos; si no puede, vivirá con conflictos y problemas propios de esta sociedad. (Lagarde, 1994) Así, las sociedades crean formas de coerción social y sistemas explicativos sobre lo que se supone es la “naturalidad” del mundo y los sujetos se esfuerzan en cumplir los deberes que dependiendo de su raza, género o edad les corresponden, estos deberes en consecuencia a distintos mitos e ideologías no se consideran sociales sino “naturales”, y se deben vivir como mandatos absolutos. Las personas deben estar convencidas de que la mayor parte de sus vidas está determinada natural o sobrenaturalmente por su sexo y de que deben ser de tal o cual manera y no de otra.

Es imposible modificar las condiciones de género y esto permite ejercer control sobre mujeres y hombres y las atribuciones de género son vividas como tabúes. (Mead, 1975 citado por Lagarde 1994)

Las formaciones de género, se estructuran a partir de cargas de poder que aseguran que los sujetos cumplan sus deberes como mujeres u hombres. Según Marcela Lagarde, sus objetivos centrales son:

- a) Especializar a los sujetos definidos a partir de su sexo.
- b) Convertirlos en expertas (os) en actividades y funciones particulares que los hagan ser mujer u hombre.
- c) Lograr la continuidad del mundo así estructurado.

(Lagarde, 1994)

Existen variados mecanismos sociales por medio de los cuales los sujetos quedan incluidos o excluidos de ámbitos y relaciones, y ocupan distintas posiciones jerárquicas; y a las actividades y funciones asignadas se les confieren distintos valores que se traducen en poderío o carencia de este para mujeres y hombres y

para la sociedad. En suma, la organización genérica, garantiza determinada distribución de poderes y de bienes que permite preservar el orden del mundo; esto se logra a través de la creación, ampliación e intercambio de poderes asignados a uno u otro género. “Es un sistema social de poder que jerarquiza a las mujeres y a los hombres, los valoriza y desvaloriza y les otorga o expropia poderes”. (Sanz, 1992 citada por Lagarde 1994: 407)

Dado lo anterior, se puede concluir, que los géneros son construcciones políticas, ya que independientemente de sus características individuales, cada mujer y cada hombre, por el simple hecho de serlo, tiene una carga política específica, ejerce poderes o está sometido(a) a estos y ocupa un lugar en la jerarquía de control social. Esto es el resultado de determinaciones históricas asignadas a los géneros que conforman y comparten millones de personas.

3.6 Sociedad Patriarcal

Cada sociedad tiene una organización genérica específica, es decir, una manera de manejar las relaciones entre los géneros; en estas sociedades siempre prevalece la supremacía de un género sobre otro; la cultura patriarcal se expande en el mundo contemporáneo. Para Marcela Lagarde (1990) las últimas sociedades complejas no patriarcales, desaparecieron alrededor de la Segunda Guerra Mundial y en todo el mundo proliferan los sistemas de hegemonía masculina apoyada en la opresión de las mujeres, es decir, el dominio patriarcal. Analiza al patriarcado y formula sus características generales:

- 1)El antagonismo genérico aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses.
- 2)La división del género femenino como producto de la enemistad histórica entre mujeres basada en su competencia por hombres.
- 3)El machismo, basado en el poder masculino y en la inferiorización de las mujeres. (Lagarde, 1990)

El patriarcado es un orden de poder cuyo paradigma sencillamente es el hombre; se basa en la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la

inferiorización de las mujeres y de lo femenino, y en un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación de las mujeres.³

El sistema patriarcal, es en realidad un sistema ideológico, y por lo tanto político, económico y de propiedad, tanto social como privado, a través de la posesión y apropiación que los hombres hacen de los cuerpos, las obras y la subjetividad de las mujeres. (Lagarde, 1994). Las normas de la sociedad patriarcal, generalmente son impuestas por varones, y estas normas, regulan todos los aspectos de la vida de las mujeres, desde cuestiones políticas y laborales, hasta su sexualidad, su erotismo, su maternidad y su capacidad amorosa. Estas normas, buscan que las mujeres no tengan control sobre sus propias vidas; dentro del sistema patriarcal, la explotación económica de las mujeres es la base de su explotación erótica, afectiva, intelectual y cultural. Las mujeres pueden ser coaccionadas de distintas formas que abarcan desde las leyes hasta el erotismo y el amor, por medio de supresión de bienes o de violencia; así, los hombres se apuntalan como dirigentes de la familia, de la sociedad, de las naciones y se les permite expropiar los bienes materiales y simbólicos de las mujeres; el resultado es un mundo asimétrico y desigual, con carácter androcéntrico y misógino.

En el mundo patriarcal, ser hombre implica una condición de género privilegiada, superior y valorada positivamente y ser mujer implica vivir desde una condición inferiorizada; las mujeres, de antemano se encuentran en una posición jerárquica menor, subordinada y sometida a dominación del hombre.

Los poderes de dominio que se dan dentro del patriarcado, son sociales, grupales y personales, y permiten enajenar, explotar y oprimir a otra u otro. Se concretan en procesos que implican formas de intervenir en la vida de otras(os) desde un rango de superioridad.

Quien domina lo hace con poderío sobre la/el que está abajo; la dependencia caracteriza a esta relación, ya que quien tiene poderes de dominación se convierte en quien posee la verdad, la razón y la fuerza; se vuelve intocable e invulnerable. Así, quien domina suma los poderes de que está investido por

³ Se entiende como enajenación la situación en la que las mujeres resultan ser ajenas a sí mismas.

jerarquización, los que se crean por la posesión y los que obtiene al ejercer el sometimiento.

Los hombres obtienen la posición de superioridad casi al margen de sus atributos y de sus éxitos; por el solo hecho de ser hombres se consideran superiores y tienen en las mujeres seres sobre quienes ejercer poder y a quienes tutelar.

Dentro del patriarcado, los hombres también ejercen dominio sobre otros hombres de distinta edad, etnia o posición social e identidad sexual, es decir, sobre otros hombres que están abajo en una jerarquía que se organiza bajo criterios distintos al género. Este sistema social, también permite el ejercicio de poderío entre mujeres, éste se da por cualquier posicionamiento de superioridad de unas sobre otras; pero también por una situación de competencia, ya que la condición de las mujeres dentro del patriarcado las hace muy semejantes entre sí (Amorós 1990, citada por Lagarde 1994) y en teoría, cualquiera puede reemplazar a otra y por lo tanto resulta amenazante. Aunque las mujeres se pueden dominar unas a otras, en realidad todas se encuentran sometidas a la opresión patriarcal.

Para Marcela Lagarde (citada por Cazés, 1994), los elementos que estructuran las posibilidades de vida de las mujeres en el patriarcado, son los siguientes:

- El cuerpo en el que se asienta una vida organizada en torno a la sexualidad.
- Sexualidad maternal y vida reproductora como opción positiva de vida.
- Sexualidad erótica como opción negativa de vida.
- Negación social del trabajo y la creatividad femeninas.
- Dependencia vital respecto a los hombres.
- La espera, la postergación y la fe como formas de aprehender la realidad.
- Impotencia aprendida que impide aplicar la energía vital y la creatividad a sí mismas.
- Renuncia, entrega, subordinación y obediencia como definición política.

Así, las mujeres deben de actuar sus personajes, y todos ellos resultan secundarios; los hombres son los protagonistas y la medida de todas las cosas. El orden patriarcal resulta sencillamente implacable, ya que a partir de éste, el ser humano debe tener sexo masculino para pertenecer al género correcto y las

mujeres se encuentran sumergidas en un sometimiento que a veces ni siquiera notan. (Cazés, 1994)

3.7 Machismo

En los países de tradición hispana, existe una expresión: “machismo”, que consiste básicamente en la exageración de las características masculinas y la creencia de la superioridad del hombre, es una característica que se da en todas las clases sociales y culturales aunque con distintas manifestaciones.

Para Alberoni (1994) los machos son aquellos hombres con un tradicionalismo jactancioso, que desprecian a las mujeres, que presumen de una increíble potencia sexual, pero que se preocupan más que nada por los demás hombres y de la competencia con éstos, con los cuales se confrontan sin cesar.

El macho, es el verdadero hombre y debe tener determinadas características para ser considerado como tal y no correr el riesgo de parecer afeminado u hombre a medias. De estas características, las más sobresalientes son la heterosexualidad y la agresividad.

Con relación a su sexualidad, el macho debe demostrar y destacar su capacidad fálica, mientras más grandes sean sus órganos sexuales y más activa su vida sexual, mejor. Dentro de las relaciones personales con mujeres, lo importante no es lograr un afecto permanente sino conquistar sexualmente al mayor número de mujeres posible manteniendo así satisfecho el orgullo y la vanidad masculina, no se interesa en la mujer y por lo tanto no es capaz de afrontar la aventura del amor erótico. Ningún hombre lo es en realidad, mientras no pueda alardear de haber poseído a una mujer. Cabe remarcar que la relación sexual se visualiza como un acto de posesión del hombre y no como un intercambio entre iguales.

Es importante para el macho engañar y conquistar a todas las mujeres que pueda, pero es aún más importante proteger de otros machos a su pareja, hermanas, y otras mujeres de su familia, ya que el hecho de que ellas entablen relaciones sexuales con algún hombre, sobre todo fuera del matrimonio, representa una grave afrenta a su orgullo.

El matrimonio, no resulta un obstáculo para el desarrollo de esta característica, al contrario, el entablar relaciones sexuales con distintas mujeres fuera del matrimonio, resulta una demostración de hombría, esta actitud, sería inaceptable para la mujer. El lugar de la mujer es la casa, es decir, el ámbito privado, pero los varones pertenecen al ámbito público.

El tipo de relación que establece el hombre macho con la mujer, es la de dueño y protector, aunque esta protección en muchos casos resulta sumamente violenta. La relación va acompañada de superioridad en los ámbitos sexual, económico y social entre otros, pero no en el emocional, ya que el macho se diferencia de la mujer por su frialdad, siendo que ella es sentimental y afectiva, así es que el desapego emocional es parte de la "superioridad" del macho sobre la mujer. Los varones niegan que también tienen necesidades afectivas, que temen a la soledad, que la mujer les hace falta y que dependen de ella.

Tristemente, el machismo está tan arraigado en nuestras culturas, que incluso las mujeres creen en la superioridad del hombre en muchos aspectos; los hombres tienen la posibilidad de golpear y humillar a "sus" mujeres ya que consideran que este es un derecho que pueden ejercer libremente y muchas mujeres lo permiten así.

Un hombre debe aparecer como el jefe de la casa ante las demás personas, un verdadero macho no puede tolerar que su mujer no le obedezca, esto desencadena en muchos casos ejercicio de poder y de violencia sobre la mujer.

Los celos son también una característica del macho, todo hombre desconfía de las intenciones de los demás con respecto a "su" mujer y a sus parientes. Los celos del macho y su agresividad, traen como consecuencia la ya mencionada violencia que muchas mujeres hispanas sufren en sus hogares.

En la práctica, toda diferencia con otro hombre, debe ser resuelta por medio de violencia verbal, psicológica o física, todo macho debe estar preparado para reaccionar físicamente, ya que cualquier intento de solventar un problema por medio de argumentos es considerado una muestra de debilidad, así como llorar, el macho no debe tenerle miedo a nada y realiza acciones peligrosas para demostrar su capacidad física y ser admirado.

Otra característica particular del machismo es no mostrar nunca sentimientos o emociones blandas, es permitido demostrar ternura y amor únicamente a la madre. (Giraldo, 1988)

Cabe señalar que las características del machismo son más acentuadas cuanto más bajo sea el nivel educativo de las personas, y actualmente en muchos estratos sociales estas características son más sutiles o se matizan de distintas formas.

Las expuestas anteriormente son solo las características más importantes del machismo, pero no explican cual es el origen del fenómeno. La preocupación excesiva por la masculinidad, debe tener su origen en la falta de seguridad acerca de la misma, es decir, en un complejo de inferioridad. Ramos (1962 citado por Giraldo, 1988) señala que el macho tiene una necesidad de afirmación, aún a costa de los y sobre todo las demás. Se cree que la agresividad del macho, es en realidad resultado de distintos miedos, que obviamente no les son permitidos a los hombres.

Los orígenes del complejo de inferioridad se encuentran, según algunos autores, (Adler, 1949, citado por Castañeda, 2002) en experiencias de la primera infancia, en prácticas de crianza que por un lado alimentan este complejo y por otro estructuran estereotipos de masculinidad y femineidad que el individuo hace propios. Existe ausencia notable de afecto y de relaciones amorosas entre los padres y los hijos varones y el énfasis se pone en el “respeto”, es decir, en la separación y el temor al padre. Estas relaciones tienden a reproducirse con las generaciones futuras. A las niñas se les puede mostrar afecto y ternura, pero los hombres deben ser endurecidos para que puedan ser autosuficientes y viriles. En las clases socio-culturales media y alta, es posible que no se trate a los niños tan rudamente, pero siempre existe la implantación de estereotipos de masculinidad machista.

Otro aspecto importante que permite el mantenimiento del fenómeno del machismo, es el soporte cultural que éste recibe. En la mayoría de las sociedades las características masculinas son valoradas positivamente y las femeninas en forma contraria. En el modelo patriarcal predominante en los países latinos, tanto

hombres como mujeres enaltecen el machismo; las actividades típicamente machistas son apreciadas e inculcadas, incluyendo las manifestaciones sexuales y agresivas, aún desde temprana edad. (Castañeda, 2002)

Paradójicamente, es posible que un apoyo al sostenimiento del machismo, sea la actitud que algunas mujeres toman ante este, si las mujeres ejercen el papel de inferioridad, de sumisión y de pasividad que se les impone, entonces dejan abierto el espacio para que el hombre sea macho. Esto implica que se genere la creencia de que las mujeres “desean” estar junto a un hombre que las domine. Ésta por supuesto es una consecuencia de la estructura cultural, social e ideológica predominante y de los estereotipos que son enseñados desde la infancia, pero nunca una justificación al fenómeno. (Castañeda, 2002)

Al final, el machismo afecta en mayor o menor grado a amplias esferas de la población, no es por supuesto responsabilidad de las mujeres, y en el mejor de los casos la equidad entre géneros tendría que ser algo obvio, pero no es así, por lo tanto, hay que buscar los estilos de crianza adecuados y el adecuado manejo de las diferencias de género, a fin de construir una sociedad más justa y mas igualitaria.

3.8 Marianismo

El marianismo es un fenómeno tan predominante como el machismo, aunque menos divulgado; aunque el fenómeno es identificado por la sociedad el término difícilmente se conoce; se define como el culto a la superioridad espiritual femenina, propone a las mujeres como seres semi divinos, superiores moralmente y más fuertes emocionalmente que los hombres. Este fenómeno, al igual que el machismo, aparece únicamente en las culturas latinoamericanas. (Stevens, 1977).

Las raíces del marianismo aparentemente emergen del respeto primitivo a la mujer por su capacidad de producir una criatura humana en el interior de su cuerpo; al parecer, la humanidad tardó muchos años en darse cuenta de que el hombre es también indispensable en la creación de la vida.

Sin embargo, lo que se conoce actualmente como marianismo, se genera a partir de creencias religiosas arraigadas en América latina, particularmente de la veneración a la Virgen María, que a partir de la conquista se convirtió en un símbolo religioso y al mismo tiempo en un punto de unión entre nativos y conquistadores; posteriormente por la veneración excesiva, la actitud de las mujeres se volvió paralela a la de la virgen.

En las culturas de Latinoamérica se presenta un modelo de creencias y comportamiento bien definido, centrado sobre la aceptación del estereotipo de la que se considera la “mujer ideal”.

Entre las características de este ideal están la semidivinidad, la superioridad moral y la fuerza espiritual; esta fuerza espiritual implica abnegación, entendida como una capacidad ilimitada para la humildad y el sacrificio propio y “natural” de la mujer; así, ninguna auto negación es demasiado grande y no existe un límite para su paciencia con los hombres de su entorno.(Stevens, 1977)

Estas mujeres suelen ser rígidas con sus hijas, pero complacientes con sus madres y suegras, ya que ellas también son vistas como reencarnación de la “gran madre”, también y sobre todas las cosas, son sumisas hacia las exigencias de los hombres: esposos, hijos, padres y hermanos.

Stevens (1977) señala que paradójicamente, en esta sumisión reside la fuerza de su convicción, que además es compartida por grandes sectores de la población; debe darse gusto a los hombres porque, después de todo, son como niños y sus excesos tienen que ser perdonados, ya que ellos “no tienen la culpa de ser como son”.

Otra característica de las mujeres dentro de este fenómeno, es la tristeza, que se atribuye a la imperfección de los hombres, ya que esta no tiene solución. Las mujeres, ya sean madres, hermanas o esposas, sufren y lloran las heridas tanto físicas como emocionales que los hombres les provocan, sin embargo, perdonan y toleran siempre; por eso son mujeres.

En lo que se refiere a la sexualidad, el ideal de mujer dicta no nada más castidad premarital para todas las mujeres, sino también frigidez durante el coito para las mujeres casadas, ya que las “mujeres buenas” no lo gozan, lo soportan en función

a los deseos de su marido y por supuesto no pueden nunca tomar la iniciativa ni expresar sus deseos; en resumen, el placer no es algo a lo que las mujeres ideales tengan acceso.

El cuadro de la mujer ideal en Latinoamérica, implica a una casi santa, dispuesta siempre a sacrificarse por los demás; la parte que corresponde a lo que las mujeres viven, parece estar compuesta de frustración sexual, estancamiento intelectual y profesional en una sociedad represiva y machista.

Es posible, pensar que estas normas son impuestas a las mujeres por los hombres a su alrededor, y si bien es cierto que muchos hombres se encuentran cómodos y conformes con el estereotipo de mujer ideal y con su condición de macho, también lo es que, durante la infancia, el proceso de socialización de niñas y niños se da en la mayoría de los casos a través de las mujeres; un muchacho absorbe de las mujeres de su familia cuales son las actitudes permitidas, cuales son las normas y cuales son las cosas que puede hacer y sus hermanas no.

Sin embargo, como en la mayoría de las sociedades, existen personas que no se someten a las normas establecidas, y se desvían del estereotipo de mujer ideal, pero estas mujeres en muchos casos son etiquetadas como “malas” y cuestionadas o juzgadas en sus papeles de madre, esposa y mujer en general; estas mujeres, buscan la forma de obtener la satisfacción de sus deseos o aspiraciones individuales.

La perspectiva histórica, nos permite ver que las características principales de las relaciones entre machismo y marianismo se han desarrollado a través de miles de años, y el marianismo en realidad, ha recibido un ímpetu considerable por parte de las mujeres mismas, ya que al ser un modo de vida introyectado desde la infancia, se vuelve en la adultez la única forma conocida, forma que además justifica y valida la existencia de las mujeres ocupando el lugar que en ese supuesto les corresponde. Este hecho “posibilita que el marianismo se considere como parte de un convenio recíproco, cuya otra parte es el machismo.” (Stevens, 1977: 133)

Y dentro de esta relación simbiótica, resulta que mientras algunos individuos de uno y otro género han sido víctimas de las restricciones, muchos otros han construido un estilo de vida con el que se encuentran satisfechos, es importante

señalar que la presión social tanto para hombres como para mujeres es muy fuerte en lo que al cumplimiento de roles se refiere y por lo tanto resulta muy difícil discernir de lo que se supone que tienen que ser.

Aunque este patrón de relaciones entre mujeres y hombres se ha modificado en los últimos años, y poco a poco las características más marcadas tanto del machismo como del marianismo se han aminorado, es obvio que aún muchas relaciones tienen estos matices aunque en ocasiones de forma sutil. Es posible que el marianismo permanezca como patrón cultural en Latinoamérica por algún tiempo, tal vez hasta que las mujeres estén dispuestas y preparadas para imponerse no en contra de otro, sino a favor de sí mismas.

Capítulo 4

Método

4.1 Justificación

La sexualidad es una parte importante en la vida de las personas.

Para Eusebio Rubio el erotismo es uno de los elementos que conforman la sexualidad entendida como un conjunto de factores que interactúan entre sí; este elemento incluye lo referente a deseo y placer sexual, así como las construcciones mentales alrededor de éstos. (Rubio, 1994)

La presente investigación centra su interés en el erotismo y en las formas en las que éste puede expresarse.

Las formas de expresión del erotismo se pueden ver modificadas y/o influidas por diversos factores, uno de los cuales son los estereotipos de género.

Por lo tanto resulta importante investigar si los estereotipos de género se relacionan con las formas de expresión del erotismo.

4.2 Objetivo

El objetivo de la presente investigación es conocer la relación entre los estereotipos de género atribuidos a las mujeres y la expresión erótica de un grupo de mujeres universitarias.

4.3 Pregunta de investigación

¿Existe relación entre la expresión erótica de un grupo de mujeres y los estereotipos de género?

4.4 Tipo de estudio

Esta investigación es un estudio de tipo exploratorio, cualitativo y con dos vías de análisis de datos: inductiva y deductiva. “En la investigación cualitativa se sigue un

proceso inductivo para el manejo de los datos y en él deben incluirse todos aquellos datos recabados en la observación participante, las entrevistas a profundidad y/o cualitativas”. (González, 1999: 158). El análisis de los estereotipos de género siguió un proceso inductivo, ya que a partir de los datos recolectados se construyeron las categorías. En cuanto a la expresión del erotismo se siguió un proceso deductivo ya que las categorías fueron determinadas con anterioridad. “Cuando las categorías utilizadas en un estudio se establecen a priori, las fuentes habituales son el marco teórico y conceptual de la investigación, las cuestiones o hipótesis que la guían, las categorías ya usadas en estudios de otros investigadores o incluso los propios instrumentos de investigación empleados”. (Rodríguez, Gil y García, 1999: 209-210). En la presente investigación las categorías fueron definidas a partir del marco teórico y de las preguntas tipo de la entrevista a profundidad.

Para Rodríguez, Gil y García (1999) “resulta habitual que la codificación se haga recurriendo a procedimientos mixtos inductivos-deductivos. Por lo general, se parte de categorías amplias definidas a priori, a partir de las cuales se van introduciendo modificaciones y ampliaciones que permiten la adaptación al conjunto de datos al que están siendo aplicadas” (p.211).

4.5 Muestra

En este estudio participaron 14 mujeres universitarias⁴, heterosexuales, que han tenido relaciones sexuales; para saber si cubrían estos criterios se les preguntó directamente al momento de contactarlas por primera vez⁵, la selección se llevó a cabo mediante la técnica de “bola de nieve” (Babbie, 2000), es decir, por medio de contactos y recomendaciones entre las participantes, una recomendó a la otra y así sucesivamente

⁴ Ni las universidades, ni las carreras fueron tomadas en cuenta como criterios de selección de la muestra.

⁵ Ej. ¿cuál es tu orientación sexual?

Se eligió el rango de edad de 19 a 25 años, porque socialmente se cree que en la actualidad existe una gran apertura con relación al ejercicio de la sexualidad, y nos interesa corroborar hasta dónde esta apertura existe en mujeres universitarias. Por otro lado el rango de edad de las universitarias oscila, en la mayoría de los casos, entre los 19 y 25 años; el promedio de edad de las participantes fue de 21.9 años.

El nivel educativo de las universitarias es superior al resto de la población en México por lo que para ellas existen más opciones de información sobre sexualidad y género.

Al inicio de las entrevistas se explicó a las entrevistadas, que los datos obtenidos son confidenciales y anónimos. La participación en el estudio fue completamente voluntaria.

4.6 Instrumento y materiales

4.6.1 Instrumento

El instrumento utilizado fue una guía de entrevista con preguntas tipo (Anexo 1). Se abordaron los temas de: definición y formas de expresión del erotismo, fantasías eróticas, autoerotismo, placer, iniciativa para iniciar una relación erótica y empoderamiento. El guión estuvo conformado por ocho preguntas a partir de las cuales surgieron en cada entrevista temas emergentes que dieron pie a otros cuestionamientos. Es importante señalar que aunque el objetivo de la investigación es encontrar la relación entre estereotipos de género y expresión erótica, intencionalmente no se preguntó sobre estereotipos de género esperando que éstos surgieran solos en el discurso de las participantes, con el objetivo de no inducir las respuestas.

4.6.2 Materiales

Los materiales utilizados para esta investigación fueron:

- Guía de entrevista
- Audiograbadora

- Audio Cassettes
- Pilas

4.7 Escenario

La mayoría de las entrevistas se realizaron, en un salón de la Facultad de Psicología de la UNAM, en un caso se llevo a cabo en la universidad a la que asiste la participante (Universidad Intercontinental), una de las entrevistas se realizó en el domicilio de una de las investigadoras y en otro caso se llevó a cabo en la casa de la participante.

La duración de las entrevistas fue en promedio de una hora.

4.8 Procedimiento

Se realizaron entrevistas a profundidad porque de esta forma se pueden conocer las vivencias de las mujeres; con otro tipo de instrumentos esta información resultaría limitada. “Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, (...) dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan, 1987: 101).

En el caso de este trabajo, las expertas son las mujeres entrevistadas, se buscó guiar una entrevista con preguntas tipo de manera que se pudiera acceder a la información, pero lo importante es lo que ellas dijeron; la entrevista cara a cara facilitó la comunicación y enriqueció el contenido de las entrevistas. (Ver Anexo 1)

4.9 Piloteo

Con el fin de que las preguntas fueran claras y confiables, inicialmente se realizó un piloteo con cinco mujeres⁶. Esto permitió formular un guión de entrevista con

⁶ La información obtenida en el piloteo no se incluye en los resultados

las preguntas adecuadas para este estudio y asignar las categorías a utilizarse en el análisis posterior.

4.10 Procedimiento para el análisis de dato

En base a la propuesta de González (1999), el análisis de los datos se realizó de la siguiente manera:

1. Transcripción de las entrevistas: a partir de las grabaciones se hizo una transcripción literal a un procesador de textos.
2. Codificación: se asignaron códigos a la información obtenida a través de las entrevistas realizadas; tanto para los conceptos determinados en el guión de entrevista, es decir, las formas de expresión del erotismo, como para los surgidos durante la entrevista que intencionalmente no se preguntaron, es decir, los estereotipos de género. Durante este proceso fueron surgiendo los estereotipos de género; a cada uno de ellos se le dio un código y una definición basada en lo que dijeron las participantes.

Para llevar a cabo la codificación y el análisis de datos se utilizó el software Tally versión 3.0, como herramienta de apoyo para la organización de los datos.

3. Categorización: a partir de los códigos se formaron categorías incluyentes sobre cada uno de los temas abordados. Se generaron dos grandes categorías: formas de expresión del erotismo, que incluye fantasías eróticas, autoerotismo, placer, iniciativa y empoderamiento⁷, estereotipos de género, que se enlistan y se definen en el Anexo 2.(Anexo 2). Este listado se obtuvo en base a los estereotipos de género mencionados en el marco teórico y posteriormente se englobó la información obtenida en las entrevistas, de manera que la definición de cada estereotipo incluyera lo que las entrevistadas dijeron; estos contenidos fueron identificados con cada uno de los estereotipos de género durante el proceso de análisis de datos.

⁷ Las definiciones de fantasías eróticas, autoerotismo y placer son abordadas ampliamente en el marco teórico, para la categorización no se utilizó alguna en particular. Los conceptos de iniciativa y empoderamiento se definen en el apartado de resultados.

4. Estructuración de los datos: debido a que el objetivo de la presente investigación fue averiguar si existe relación entre las dos categorías antes mencionadas, fue necesario entrecruzar sus contenidos con el fin de identificar la relación e interacción que se da entre estas.

5. Interpretación de los datos: una vez realizado el proceso descrito anteriormente se interpretaron los resultados, para tener una visión clara de los hallazgos obtenidos.

Capítulo 5

Resultados

En este capítulo se presenta el análisis y la interpretación de los datos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas. Se muestra la relación entre algunas de las categorías que se indagaron en las entrevistas, es decir las formas de expresión del erotismo, con los estereotipos que surgieron a partir del análisis de datos. Cabe señalar que además de los estereotipos tradicionales de género el análisis arrojó una nueva forma de entender y vivir la sexualidad y el erotismo que es contraria a estos; esta nueva forma se manejó bajo el concepto de mujer con iniciativa sexual.

Con el fin de respetar el anonimato de las participantes se omiten los nombres y en su lugar se asigna una numeración arbitraria.

Las entrevistas se realizaron durante marzo, abril y mayo de 2005.

5.1 Definición

La pregunta utilizada para esta categoría fue:

¿Para ti que es el erotismo?

Las 14 participantes dieron una definición de erotismo con connotación positiva, es decir, lo relacionaron con situaciones y emociones agradables, sin ver al erotismo como algo sucio o malo.

Algunas relacionaron el erotismo con el arte:

Participante 11:

“ Lo primero es que se relaciona con la sexualidad pero es una forma como de intercambio puede ser espiritual táctil o de sentidos pero que también involucra el arte.”

Otras con los sentidos:

Participante 7:

“...es una manera de experimentar placer y puede ser viendo, escuchando, sintiendo, tocando, como una manera de despertar placer deseo.”

Y por último con el placer sexual:

Participante 9:

“Es como saber usar esa energía sexual de una forma sana, sana en el sentido de que produzca placer, como saber usar eso como en beneficio de las dos personas y del placer.”

Cabe señalar que aunque las definiciones planteadas por las participantes fueron con connotación positiva, esto se contrapone a lo que las participantes refieren en cuanto a la expresión de su erotismo, ya que se identificó que ésta esta impregnada de estereotipos de género.

Posteriormente se utilizo la siguiente pregunta:

A partir de esta definición, ¿tu como expresas tú erotismo?; como enlace para posteriormente abordar las diversas formas de expresión del erotismo, que se manejan en esta investigación. Las respuestas obtenidas no se reportan en este apartado ya que no arrojaron ningún estereotipo.

5.2 Formas de expresión del erotismo

En los siguientes apartados se cita literalmente a las participantes; estas viñetas se refieren a los estereotipos asociados a cada forma de expresión del erotismo.

5.2.1 Fantasías eróticas

En este apartado se utilizaron dos preguntas:

1. ¿Tienes fantasías eróticas?

Todas las participantes contestaron que si tienen fantasías eróticas.

2. ¿Puedes compartir y proponer tus fantasías eróticas con tu pareja?

Cuatro de las 14 participantes dijeron que siempre comparten sus fantasías eróticas.

En el caso de 4 de estas participantes, esto se relaciona con el concepto de mujer con iniciativa sexual:

Participante 12:

“... si las comparto y me gusta que me las compartan, me da como risa y se me hace como bonito también compartir esta parte.”

“... ya ahorita las mujeres empezamos a ser más libres en cuanto a nuestra sexualidad, a expresarla y a exigir y a querer...”

Una de las participantes solo comparte un fragmento de cada una de sus fantasías eróticas y explica esto en función a una idea sobre la sexualidad generalizada en la sociedad a la que ella se sujeta.

Participante 1:

“...si mi fantasía está compuesta de por ejemplo, no se, por tu tener un acto sexual en un ambiente público... a lo mejor le digo va, vamos a darnos un faje en el cine por ejemplo, pero no como tal el acto coital, como la fantasía.”

“... hay muchos prejuicios todavía, no tanto igual y no míos pero estoy conciente de que vivo en una sociedad rodeada de muchos prejuicios... me pongo a analizar en el sentido de que no todos son tan liberales por así decirlo, o sea muchos hasta se ponen muy mal y se enojan y arman todo un alboroto...de ante mano cabe que la mayoría de la sociedad no lo aprueba... me pongo mucho a pensar no tanto en el que dirán de la gente sino en que tanto le puede afectar a la gente.”

El resto de las participantes mencionan que comparten sus fantasías eróticas sólo en algunas ocasiones:

Para la participante 3 esto es porque identifica algunas ideas generalizadas socialmente sobre la sexualidad.

Participante 3:

“... cada persona a veces pues desea cosas o tiene sus fantasías... a la mejor que las quiere hacer con una persona o no se y como que las ve a veces malas o que esta mal tener esta fantasía o pues no se, que es incorrecta.”

Para la participante 11 esto se relaciona con el estereotipo de que la mujer debe permanecer en el ámbito privado

Participante 11:

“... me siento muy expuesta, las veces que lo he dicho, como que me causa nerviosismo y así, me siento rara.

L: que sería esto de sentirte expuesta

E: como que estás compartiendo una parte que no es muy común compartir con alguien, yo creo que es por eso, aparte justo como no se comparte mucho, no saber si mis fantasías son muy distintas a las de los demás.”

Tres de las participantes únicamente comparten sus fantasías ocasionalmente porque lo relacionan con el estereotipo de que la mujer con iniciativa sexual es una puta

Participante 10:

“...pena a que el se saque de onda y piense cosas raras y tú sentirte como que eres medio puta o estás loquita o así... sentirte expuesta a que él conozca tus deseos y tal vez no tiene una mente tan chida como para entenderlos.”

Las 4 participantes restantes tienen motivos distintos para sólo compartir algunas fantasías y éstos se relacionan con el concepto de mujer con iniciativa sexual.

Participante 14:

“...si tú sabes tus fantasías sexuales, inclusive siento que si las cumples como que eres más íntegro, más feliz, digo no siempre las cumples y también ahí está como lo interesante...”

Participante 9:

“...porque es mucho mi ego de que no quiero que la otra persona sepa todo de mí, porque no, porque es una forma de marcar mi límite...igual hay fantasías en las que yo siento que, bueno se va a oír culero, pero que yo siento que se merece y otras que la neta no, son más e igual se las cuento a mis amigas y no a él, pero igual me las quedo yo, porque son más.”

5.2.2 Autoerotismo

Se utilizó la siguiente pregunta:

Dentro de tu vida erótica, ¿tiene algún lugar el autoerotismo?

Con respecto al autoerotismo se encontraron dos formas de manejarlo, una donde el autoerotismo forma parte de su vida sexual y otra donde no forma parte de su vida sexual.

Diez de las 14 participantes dicen que el autoerotismo forma parte de su vida sexual y las cuatro restante dicen que no.

Para 8 de las 10 que reportan que si, esto se relaciona con el concepto de mujer con iniciativa sexual.

Participante 5:

“...es importante disfrutarte a ti conocer tu cuerpo, apreciarlo, valorarlo consentirlo también, pues es lo que tienes no... te ayuda a conocerte, te ayuda a valorarte... tu tienes que cuidarte, mimarte, apapacharte y eso te va a hacer poder disfrutar de muchas cosas no, te ayuda a ser feliz...”

Participante 8:

“...me sirve como crecimiento personal porque así se que me gusta, que no me gusta, donde me gusta que me acaricien, donde me disgusta, donde me da risa, igual y la otra persona lo puede averiguar pero yo ya me conozco, o como voy a dejar que me exploren si yo no me exploro primero, creo que el autoerotismo es para conocerme mejor y para disfrutar y si no tengo pareja puedo disfrutarme, disfrutarme a mi misma.”

Aunque la participante 5 refiere que el autoerotismo si tiene un lugar en su vida erótica y esto se relaciona con el concepto de mujer con iniciativa sexual, también plantea una diferencia entre hombres y mujeres en cuanto al autoerotismo, refiriéndose a que para los hombres es un tema más abierto lo que se relaciona con el estereotipo de que la mujer debe permanecer en el ámbito privado.

Participante 5:

“...los hombres como que todo lo dicen, como que están más acostumbrados, entonces como que además igual y se llevan más pesado entonces tienen como más facilidad de decir sus cosas de que se tocan y de que están en el baño y cual mide más y pues las mujeres no, yo creo que también puede ser por la estructura de los baños, ellos se ven más y pues lo hablan más, supongo que ha de ser eso.”

La participante 12 refiere que asocia el autoerotismo con un sentimiento de soledad

Participante 12:

“... es porque te sientes sola, como que descubres que te estás sintiendo un poco sola...los sentimientos lo asocias mucho como de que una persona te haga sentir eso, como de estar en pareja, bueno a mi me pasa...”

De las 4 participantes que refieren que en su vida sexual no tiene ningún lugar el autoerotismo, 2 lo atribuyen a la educación recibida en su familia.

Participante 7:

“... en mi casa siempre estuvo muy reprimido este tema y pues nunca exploré ni nada, te digo que ese tema esta muy muy cerrado en mi casa y esto no, el sexo jamás entonces pues eso como que si me llevó a no explorarme, a no sentirme... te digo que siempre ha sido como que no.”

La participante 13 dice que no experimenta el autoerotismo, esto se asocia con el estereotipo de que la mujer debe ser más emotiva y menos sexual.

Participante 13:

“...a lo mejor como que no tengo la necesidad... o sea como que vivo bien sin eso, siento que es mas difícil para los hombres no, esa parte como de no tener nada en un rato.

L: Cómo que es más difícil para los hombres?

P: Como que ellos si son mas dados a la masturbación como que son mas carnales yo siento, como que siento que la mujer puede aguantar más tiempo... a lo mejor le pone más carga no nada más la necesidad en sí, sino que tenga todo lindo que te quiera que lo quieras y le pones más cargas afectivas que igual y no tendrían que ser, y el hombre es como más sexual, más carnal, la necesidad, yo siento que a ellos les cuesta más trabajo aguantar el impulso sexual.”

En la participante 14 se relaciona con el estereotipo de que las mujeres deben permanecer en el ámbito privado y cree que a las mujeres no se les enseña a conocer su cuerpo.

Participante 14:

“...siento que es más libre en los hombres pero las mujeres no, los hombres si en la pubertad se van a una casa y ven una porno y se masturban incluso entre amigos a ver quien gana y las mujeres no son así sí a ti te dice hay que crees que ayer me masturbe vamos a masturbarnos juntas sería como hay lesbianas sería como terrible y está como mal...”

“...a la mujer nunca se le prepara, la mujer es la que va a ser como cojida o algo así el objeto tal cual, siento que la mujer nunca se prepara para decir incluso eso, para conocerse y decir me gusta esto o no me gusta...”

5.2.3 Placer

Se utilizó la siguiente pregunta:

Dentro de tu vida erótica, ¿qué lugar ocupa tu propio placer?

Se encontró que para las participantes la importancia de su propio placer se puede dar de tres formas: su placer es lo más importante, su placer es lo menos importante y su placer y el del otro son igual de importantes.

La participante 4 dice que su placer es lo más importante y esto se relaciona con el concepto de mujer con iniciativa sexual.

Participante 4:

“... si por algo estás con otra persona es porque te produce placer... yo creo que es bien importante, o sea el tuyo y el de la otra persona claro, pero yo creo que antes del de la otra persona esta el tuyo siempre, no por ser egoísta pero finalmente es algo que tu estas sintiendo, no puedes sentir lo que la otra persona siente sino lo tuyo, entonces pues es también como importante enfocarte también en lo tuyo.”

Once de las 14 participantes dicen que su placer y el del otro son igual de importantes; para 8 de éstas 11 esto se relaciona con el concepto de mujer con iniciativa sexual.

Participante 10:

“... como que los dos sabemos pues como que medirnos y ya nos conocemos y sabemos que le gusta al otro, entonces pues si se dan situaciones como muy eróticas... y cuando hay esa energía pues el placer mío y el de él se vuelven como un solo placer y pues eso esta muy chido”

“... para mí el placer como que es el fin o el motivo de la sexualidad, digo obviamente alguna vez la usaré para hacer un bebé, pero mientras pues su papel es el más importante porque de eso se trata la sexualidad de placer, de dar y recibir placer, o sea de generar placer por el lado que lo veas.”

La participante 6 refiere que su placer y el placer del otro son igual de importantes, sin embargo hace referencia al estereotipo de que la mujer debe ser pasiva.

Participante 6:

“... creo que es igual de importante sin tener que sacrificar el uno por el otro, es importante darle placer a otra persona, pero en ese momento que tu le estás dando placer también resulta placentero para ti...”

“... es mi vida y va a ser mi sexualidad como yo la quiera manejar o como quiera yo dejar que otros la manejen...”

Las participantes 5 y 11 también dicen que el placer de ambos es igual de importante, esto se relaciona con el estereotipo de que la mujer debe estar en función del otro.

Participante 5:

“... el esta con más deseos entonces es él el que tiene que tener como más placer y yo no tanto porque no se me antoja ahorita tanto eso, aunque cuando no se me antoja tanto eso no quiere decir que esté obligada a hacerlo o que me sienta obligada o que lo haga por compromiso, sino que igual no se me antoja tanto.

A: Y lo haces? O sea igual y no se te antoja tanto pero lo haces por?

B: Por él, pero como que ya como que después, o sea es bien curioso, porque luego, como que ya cuando el sintió placer igual yo ya estoy sin tanto compromiso...”

Únicamente para la participante 13 su placer es menos importante y esto se relaciona con 2 estereotipos:

La mujer debe estar en función del otro:

“L: Y por que crees que te importa mas el placer de el?

E: no se, por ejemplo seria feo que yo acabara y que el no acabara

L: Pero te ha pasado al revés que el acaba y tú no?

E: Huy si muchas veces

L: Y eso es feo?

E: Si, pero no tanto creo que sería más feo de que fuera al revés por este rollo de que me preocupa satisfacerlo a él es lo que te decía hay una preocupación de que le lata yo me la puedo pasar bien de muchas maneras aunque no acabe en un orgasmo pero creo es más importante para un hombre el orgasmo que para una mujer”

La mujer no necesita placer:

“L: Por que crees que sea más importante para el hombre?

E: Como que a veces lo cuentan así o sea por ejemplo una relación sexual se cuenta por el orgasmo masculino

L: Como que se cuenta por el orgasmo masculino?

E: o sea por ejemplo si dos personas, o sea si tu te vienes y él no, pues muchos ni lo cuentan como que tuvieron relaciones, es rarísimo o sea por ejemplo tu puedes estar toda una noche con él y puedes tener relaciones tres veces pero si él se viene dos, va a decir "ay tuvimos dos" si me entiendes, así es el conteo."

En el caso de la participante 8 se encontró que para ella anteriormente su placer era menos importante y esto se relacionaba con el estereotipo de que la mujer debe estar en función del otro y con que la mujer debe ser sumisa.

Participante 8:

"... antes no jugaba ningún papel, no importaba mi placer anteriormente..."

"No importaba porque yo nada más quería dar, no me importaba recibir, nada mas dar y por lo tanto no lo disfrutaba. Yo iba dispuesta a dar pero no a recibir nada y no me importaba recibir, con tal de que la otra persona se sienta bien y de que la otra persona salga con una sonrisa pues eso me hacia sentir bien según yo pero en realidad no."

"... ni siquiera me ponía a pensar en mi, era de que así me dolía o me lastimaba y yo decía no importa esta bien..."

Sin embargo actualmente refiere que su papel es más importante y esto se relaciona con el concepto de mujer con iniciativa sexual

Participante 8:

"... a raíz de que me di cuenta de que yo soy la importante y de que si no lo disfruto para que estoy con alguien, pues ahora te puedo decir que mi placer, tal vez suene egoísta, pero juega un 100 por ciento o un 99.9 por ciento y en la medida de que yo me sienta bien yo creo que ya puedo transmitirle a la otra persona."

5.2.4 Iniciativa

En este punto se indagó la posibilidad de las participantes para tomar la iniciativa en una situación erótica propuesta hipotéticamente y la pregunta utilizada fue:

Si alguien te gusta mucho eróticamente, ¿tú que haces?

De las 14 participantes 9 refieren que si pueden tomar la iniciativa en una situación erótica, sin embargo esto se da en distintos niveles; 4 de ellas únicamente se acercan a platicar de cualquier tema y tratan de conocer a la otra persona.

Participante 4:

“... lo más que puedo hacer es acercarme y empezar a conocerlo y platicar...yo creo que por salud, más que por represión de decir no que la cuestión moral y no lo conozco y bla, bla, bla, más allá de eso pues la verdad es que no se con quien se ha acostado ese gey y yo no me voy a acostar con alguien que no tengo idea como ha sido su pasado sexual...”

Las otras 5 participantes pueden expresar directamente que se sienten atraídas por la otra persona.

Participante 1:

“... a mi me vale yo voy y le digo, sabes que me gustas, que onda?”

“... a lo mejor eso es un dilema, que prefieres que te escojan o tu escoger, yo prefiero escoger.”

En los casos anteriores esto se relaciona con el concepto de mujer con iniciativa sexual.

Cuatro de las participantes no pueden tomar la iniciativa en una situación erótica, esto se relaciona con los siguientes estereotipos:

Las participantes 3 y 13 no pueden acercarse en función al estereotipo de que la mujer debe ser pasiva

Participante 13:

“Se ve mal que una chava por ejemplo en un antro vaya a buscar a un tipo, como que todas mis amigas somos iguales, aunque nos estemos muriendo estamos esperando a que nos hable o sea que nos vea, que nos vea y que se acerque, que te pida el teléfono al final del día y que te hable en la semana, entonces vas así esperando siempre a que el otro de el paso y a lo mejor tu te mueres de ganas por hablar con él o hablarle por teléfono o por darle tu teléfono y que él te de el suyo pero si él no lo pide pues difícilmente lo hago...”

Para las participantes 13 y 14 esto se debe al estereotipo de que las mujeres con iniciativa sexual son putas

Participante 14:

“... si fueras así como súper lanzada o algo así, ¡ahí esta! hasta yo misma lo estoy diciendo, toda la gente diría ay que lanzada o que perra, que puta o cualquier cosa te dicen no, entonces también yo creo que por eso sobre todo en la mujer pasa mucho eso, creo que si es como muy marcado que si tu demuestras que te gusta alguien o empiezas hacer cosas... todas las mujeres la critican o dicen algo...”

Además la participante 13 considera que si toma la iniciativa puede ser usada como objeto sexual

Participante 13:

“... las chavas que se muestran muy abiertas, que proponen en todo, en lo sexual, en lo no sexual y todo eso siento que al fin y al cabo no las toman tan en serio como que las toman más de un rato y esta chava es una cabrona y a lo mejor no es así pero así las han tomado esa es la idea que me han dado si voy propongo se tiene esa imagen de una chava así facilota.”

Por otra parte la participante 7 refiere que no puede acercarse a la otra persona pero a diferencia de las otras esto se debe a una característica de su personalidad, que no tiene que ver con ningún estereotipo.

Participante 7:

“ P: ... yo creo que ya depende de mi carácter, porque soy bastante tímida, entonces lo más seguro es que no haría nada.

E: ¿Por qué?, ¿cómo te sentirías?

P: no sabría como llegar con el chavo, como hacerle, porque me da pena...”

Por último la participante 11 dijo que en algunas ocasiones se acerca y en algunas no, dependiendo de su estado de ánimo, cuando esta deprimida no se puede acercar y cuando esta contenta si; ella piensa que esto tiene que ver con su autoestima.

5.2.5 Empoderamiento

Aunque el término de empoderamiento no se utilizó en las entrevistas, si se indagó la capacidad de las participantes para poner límites y decir “no” sí así lo desean y por otro lado el poder hacer y decir lo que ellas quieren o prefieren, es decir ser asertivas y tener el poder sobre su propio cuerpo y sus decisiones; en ambos casos en una situación erótica. La pregunta utilizada fue:

En una situación erótica con otra persona ¿hay algo que has querido hacer o decir y no lo has hecho?

Ocho de las 14 participantes refieren que no pueden decir lo quieren o prefieren ni poner límites, esto debido a diversos estereotipos:

Para las participantes 3, 6, 9, 11 y 13 esto se debe a que siguen el estereotipo de que la mujer debe ser sumisa

Participante 13:

“... si tu lo quieres hacer con condón te empiezan a decir que no se siente igual, "no que yo quiero sentir más y nos separa algo" y bla bla entonces tu le dices es que neta pues no es muy sano, igual y es como peligroso, como que no lo registran igual lo ven como rechazo o no se, el punto es que se enojan

L: y finalmente terminan haciéndote caso o más bien tu accedes?

E: por lo general yo accedo...”

Para las participantes 7, 8, 13 y 14 esta relacionado con el estereotipo de que la mujer debe ser pasiva

Participante 8:

“... él era así como muy brusco y a mi me gustaba más suavcito... yo lo hacía suavcito pensando que como veía él ya lo iba a hacer así, pero no... ya hasta después decía, si lo hiciera más suavcito o si el fuera más romántico no sé si me hiciera en otras partes sería mejor pero no se lo decía.”

Para las participantes 3, 8 y 10 esta relacionado con el estereotipo de que la mujer debe estar en función del otro.

Participante 10:

“... la verdad es que no se, para que él la pase chido supongo, pero tienes razón y no se porque lo hago aún a costa de que a mi no me este gustando, tal vez será costumbre...”

Por último para la participante 9 esto tiene que ver con el estereotipo de que la mujer debe permanecer en el ámbito privado

Participante 9 :

“... otras cosas las podía decir bien fácil, cosas que no me latían y que no tenían que ver con lo sexual si las podía decir en chinga y sin un pedo y en lo sexual no, entonces eso me hacía sentir como defraudada.”

Tres de las participantes refieren que siempre han sido capaces de poner límites y de hacer y decir lo que quieren y/o prefieren en relación al erotismo esto se relaciona con el concepto de mujer con iniciativa sexual.

Participante 2:

“Quedarme callada no, y no tanto por, digo si es importante todo esto de que ay la mujer y el género, si parte de eso, pero también porque no te estas sintiendo bien, para que haces algo si no esta gustando... En general si no te sientes bien, cualquier ser humano hombre o mujer pues no lo hagas...”

Dos de las participantes anteriormente no podían poner límites ni decir o hacer lo que querían, sin embargo actualmente son capaces de hacerlo.

En el caso de la participante cuatro no podía poner límites ni decir o hacer lo que quería debido a que seguía el estereotipo de que la mujer debe ser sumisa

Participante 4:

“yo creo que al principio si, cuando todavía no había como mucha confianza y eran así como las primeras veces yo creo que en algún momento si me callé algo, como por ese miedo de no conocer muy bien a esa persona y de decir, seguro digo esto y no saber que reacción va a tener...”

Por último para la participante 5 la misma situación se relaciona con el estereotipo de que la mujer debe ser pasiva y de que la mujer con iniciativa sexual es una puta.

Participante 5:

“...como que nunca lo decía, como -ay a mí me gusta que me hagas esto, o yo quiero que hagamos esto”

“...yo no le decía quiero esto porque -ay como que soy una loca- de hecho como que él siempre pensó que yo era una loca...”

Actualmente ambas participantes se sienten capaces de poner límites y de decir y hacer lo que quieren, esto relacionado con el concepto de mujer con iniciativa sexual.

Participante 4:

“... en el momento si, de esto no me late y no lo hagas o hazlo así mejor, igual el así de decirlo como parte muy importante, aunque no se ha dado el caso de algo que a él le encante y yo lo odie, aunque si fuera así, pues tal vez tendríamos que negociar pero hasta ahorita no ha pasado eso.”

En el cuadro 1 se resume la relación entre las formas de expresión del erotismo y las estereotipos de género identificados.

CUADRO 1

Formas de expresión del erotismo	Respuestas	Estereotipos de género Y concepto de mujer con iniciativa sexual
FANTASÍAS EROTICAS	Si comparte sus fantasías eróticas	<ul style="list-style-type: none"> ● Mujer con iniciativa sexual
	Comparte sus fantasías eróticas ocasionalmente	<ul style="list-style-type: none"> ● La mujer debe permanecer en el ámbito privado ● La mujer con iniciativa sexual es una puta ● Mujer con iniciativa sexual
AUTOEROTISMO	El autoerotismo es parte de su vida erótica	<ul style="list-style-type: none"> ● Mujer con iniciativa sexual
	El autoerotismo no es parte de su vida erótica	<ul style="list-style-type: none"> ● La mujer debe ser más emotiva ● La mujer debe ser menos sexual. ● La mujer debe permanecer en el ámbito privado
PLACER	Su placer es lo más importante	<ul style="list-style-type: none"> ● Mujer con iniciativa sexual
	Su placer y el placer del otro son igual de importantes	<ul style="list-style-type: none"> ● Mujer con iniciativa sexual ● La mujer debe ser pasiva. ● La mujer debe estar en función del otro
	Su placer es menos importante	<ul style="list-style-type: none"> ● La mujer debe estar en función del otro ● La mujer no necesita placer ● La mujer debe ser sumisa
INICIATIVA	Si puede tomar la iniciativa en una situación erótica	<ul style="list-style-type: none"> ● Mujer con iniciativa sexual
	No puede tomar la iniciativa en una situación erótica	<ul style="list-style-type: none"> ● La mujer debe ser pasiva ● La mujer con iniciativa sexual es una puta ● La mujer puede ser usada como objeto sexual
EMPODERAMIENTO	No esta empoderada	<ul style="list-style-type: none"> ● La mujer debe ser sumisa ● La mujer debe ser pasiva ● La mujer debe estar en función del otro. ● La mujer debe permanecer en el ámbito privado ● La mujer con iniciativa sexual es una puta
	Si esta empoderada	<ul style="list-style-type: none"> ● Mujer con iniciativa sexual

Hay algunas situaciones específicas, mencionadas anteriormente, que no se relacionan con ningún estereotipo de género y por lo tanto no se incluyen en el cuadro 1.

En el cuadro 2 se relacionan los estereotipos identificados con el tipo de educación predominante por participante.

Se identificaron diferentes estilos educativos dentro de la familia:

Educación tipo 1: se refiere a aquella educación con tabúes, poco informativa e impregnada de estereotipos, es decir, educación cerrada.

Educación tipo 2: se refiere a un tipo de educación abierta, sin tabúes y sobre todo informativa en lo que refiere a la sexualidad.

Fuera de la familia se identificaron dos tipos de educación:

Educación fuera de la familia 1: en la que se transmiten tabúes, estereotipos e información sesgada en lo que respecta a sexualidad.

Educación fuera de la familia 2: en la que se da información real, sin tabúes y sin estereotipos de género.

Cuadro 2

Educación tipo 1: cerrada

Educación tipo 2: abierta

Participante	Tipo de educación predominante	Estereotipos identificados y concepto de mujer con iniciativa sexual
1	Educación tipo 1 Educación fuera de la familia 2	La mujer debe ser pasiva Mujer debe ser dependiente del hombre Mujer con iniciativa sexual
2	Educación tipo 1 Educación fuera de la familia 2	La mujer debe estar en función del otro La mujer debe ser sumisa La mujer debe permanecer en el ámbito privado La mujer debe ser menos sexual La mujer debe ser dependiente del hombre La mujer con iniciativa sexual
3	Educación tipo 1 Educación fuera de la familia 2	La mujer es más emotiva La mujer debe estar en función del otro La mujer debe ser pasiva La mujer debe ser sumisa La mujer no necesita placer La mujer debe permanecer en el ámbito privado La mujer con iniciativa sexual es puta La mujer debe ser menos sexual La mujer debe ser dependiente del hombre La mujer puede ser utilizada como objeto sexual Mujer con iniciativa sexual
4	Educación tipo 2 Educación fuera de la familia 1	La mujer debe ser sumisa Mujer con iniciativa sexual

5	Educación tipo 1 Educación fuera de la familia 2	La mujer es más emotiva La mujer debe estar en función del otro La mujer debe ser pasiva La mujer debe ser sumisa La mujer que no es virgen no es valiosa La mujer al ámbito privado La mujer con iniciativa sexual es puta La mujer debe ser menos sexual La mujer debe ser dependiente del hombre Mujer con iniciativa sexual
6	Educación tipo 1 No mencionó educación fuera de la familia	La mujer es más emotiva La mujer debe estar en función del otro La mujer debe ser pasiva La mujer debe ser sumisa La mujer debe ser dependiente del hombre La mujer es frágil y necesita cuidados La mujer puede ser utilizada como objeto sexual Mujer con iniciativa sexual
7	Educación tipo 1 Educación fuera de la familia 2	La mujer debe estar en función del otro La mujer debe ser sumisa La mujer que no es virgen no es valiosa La mujer con iniciativa sexual es puta La mujer debe ser menos sexual La mujer puede ser utilizada como objeto sexual La mujer es responsable y culpable de un embarazo Mujer con iniciativa sexual
8	Educación tipo 1 Educación fuera de la familia 2	La mujer debe estar en función del otro La mujer debe ser pasiva La mujer debe ser sumisa La mujer que no es virgen no es valiosa La mujer al ámbito privado La mujer puede ser utilizada como objeto sexual Mujer con iniciativa sexual
9	Educación tipo 1 Educación fuera de la familia 1	La mujer debe ser pasiva La mujer debe ser sumisa La mujer debe permanecer en el ámbito privado La mujer con iniciativa sexual es puta La mujer debe ser menos sexual La mujer debe depender del hombre Mujer con iniciativa sexual
10	Educación tipo 1 Educación fuera de la familia 1	La mujer debe estar en función del otro La mujer debe ser pasiva La mujer debe ser sumisa La mujer con iniciativa sexual es puta La mujer debe ser menos sexual Mujer con iniciativa sexual

11	Educación tipo 1 No mencionó educación fuera de la familia	La mujer es más emotiva La mujer debe estar en función del otro La mujer debe ser pasiva La mujer debe ser sumisa La mujer debe permanecer en el ámbito privado La mujer debe ser menos sexual La mujer es frágil y necesita cuidados La mujer puede ser utilizada como objeto sexual Mujer con iniciativa sexual
12	Educación tipo 2 Educación fuera de la familia 1	La mujer es más emotiva La mujer debe ser pasiva La mujer debe ser sumisa La mujer debe permanecer en el ámbito privado La mujer debe ser menos sexual La mujer debe ser dependiente del hombre Mujer con iniciativa sexual
13	Educación tipo 2 Educación fuera de la familia 1	La mujer es mas emotiva La mujer debe estar en función del otro La mujer debe ser pasiva La mujer debe ser sumisa La mujer no necesita placer La mujer debe permanecer en el ámbito privado La mujer con iniciativa sexual es una puta La mujer debe ser menos sexual La mujer puede ser utilizada como objeto sexual Mujer con iniciativa sexual
14	Educación tipo 2 Educación fuera de la familia 2	La mujer es más emotiva La mujer debe ser pasiva La mujer debe permanecer en el ámbito privado La mujer con iniciativa sexual es puta La mujer debe ser menos sexual La mujer debe depender del hombre La mujer puede ser utilizada como objeto sexual Mujer con iniciativa sexual

Algunos de los estereotipos que se mencionan en este cuadro no aparecen en los apartados referentes a los tipos de expresión erótica.

Esto se debe a que surgieron de fragmentos de las entrevistas que no pertenecen a ninguno de los tipos de expresión erótica abordados.

Estos estereotipos son:

La mujer es responsable y culpable en caso de un embarazo no deseado

Participante 7:

“... la mujer carga con el hijo tiene esta responsabilidad y es como consecuencia de tener sexo y es como un miedo que siempre o por lo menos que yo siempre tuve, - es que si tengo relaciones voy a quedar embarazada, entonces mejor no tengo -, y eso impide disfrutar.”

La mujer es frágil y necesita cuidados:

Participante 6:

“... te dan un lugar de respeto y de valía porque eres mujer y es una condición de la que no vas a escapar... mereces un trato diferente al que podría darle a otra persona del mismo sexo, que por eso mereces un trato delicado, justamente por ser mujer...”

La mujer debe ser dependiente del hombre:

Participante 14:

“... yo nunca sabía que me gustaba o que no, con él fue con quien supe que quería y que me gustaba y porque él también me dio ese espacio pero como tú dices si ese güey hubiera sido otra persona que no me hubiera dado ese espacio tal vez yo seguiría en la misma de decir no me conozco no se que me gusta, así textualmente...”

5.3 Inicio de la vida sexual activa

Aunque en el transcurso de las entrevistas no se preguntó directamente acerca del inicio de la vida sexual de las participantes, siete de ellas lo mencionaron.

Se identificó, que para una de las participantes lejos de ser una experiencia placentera y/o agradable resultó ser algo traumático.

Participante 11:

“primero que haya sido así, como que tener el sueño de que iba a ser una experiencia guau, súper romántico, amoroso, y no fue así, fue con un tipo que apenas y conocía, que me llevaba muchos años y de alguna manera no estaba lista para esto... de hecho fue un conflicto de una semana que estuve súper triste y todo”

Esto se relaciona con el estereotipo de que la mujer debe ser pasiva

Participante 11:

“... tenía una idea o como un sueño de que fuera de una manera y fue completamente de otra como que me arrepentí por eso porque estaba como propiciando a que me salieran las cosas diferente a como quería yo no estaba muy consciente de lo que estaba haciendo.”

Para tres de las participante, la experiencia propició un conflicto entre placer y culpa.

Participante 10:

“... hubo un tiempo que yo por lo menos me sentía mal aunque todo estuviera perfecto porque sentía que le estaba fallando a la gente.

E: ¿A cual gente?

P: Pues es que ve yo cuando empecé, estaba así súper clavada con mi güey y se manejo súper chido, porque antes lo hablamos y él dijo que hasta que estuviera lista y todo, y así fue, pero terminaba y pensaba en mi mamá y mi papá y que sentirían y pensarían si supieran y pues me sentía como culpable pero hacia ellos, porque la neta así yo, yo me sentía re bien.”

Esto se relaciona con la virginidad y el significado e importancia que se le da socialmente.

En la participante tres esto se relaciona con los estereotipos de que la mujer debe permanecer en el ámbito privado y la mujer con iniciativa sexual es una puta.

Participante 3:

“...yo comencé mi vida sexual en la preparatoria entonces a lo mejor de que ay no mis papás van a pensar que yo soy una (silencio) y de repente cuando me iba de pinta y me iba con mi pareja, me sentía así como que hijole o alguien me vaya a ver o entrando a un hotel por ejemplo no, entonces sí era así como que yo creo que un poco de culpa o algo así.”

Para cuatro de las participantes la experiencia fue algo traumático y también generó un conflicto entre placer y culpa.

Participante 5:

“...si lo disfrutas pero como que después te viene como que el remordimiento y si se vuelve a presentar la situación me pasa eso, que después lo volví a ver y con el remordimiento y todo pero volvía a pasar y yo decía a pues que rico y no se, es una situación difícil.”

Participante 7:

“... decidí que no quería tener relaciones durante un año, precisamente porque cuando lo hacía me sentía muy incómoda y era horrible tener relaciones y entonces pues me di cuenta de que estaba mal, porque se suponía que era lo contrario...”

“... al principio te digo que de hecho no me gustaba, entonces me sentía como denigrada, entonces si me gustaba menos pues me sentía peor...”

En los casos de las participantes 5 y 7 se relaciona con el estereotipo de que la mujer que no es virgen no es valiosa.

Participante 7:

“... siempre había tenido la idea de que cuando una persona tiene relaciones antes de casarse es menos persona, es sucia, está mal, entonces cuando yo lo hice pues así me sentía, como una persona, como poca cosa, como menos persona, como que había perdido algo que me hacía buena persona por eso me sentía así cuando tenía relaciones, bueno ya lo hice la primera vez y me sentí poca persona y aun así lo sigo haciendo, entonces cada vez soy menos persona, soy más poquita cosa, más sucia cada vez y por eso me sentía tan mal.”

Además para la participante 7 se relaciona con el estereotipo de que la mujer debe ser menos sexual

Participante 7:

“... cuando tenía relaciones no sentía placer y mientras estaba haciéndolo tenía muchas ideas en la cabeza, - es que no debería de estar haciéndolo, esta mal, estoy muy chica- un montón de cosas que no me dejaban disfrutar, después me sentía muy culpable...”

Independientemente de los estereotipos de género, sobresalió que el tipo de educación recibido en casa incide de forma importante en el inicio de la vida sexual de las participantes 3, 8, 10 y 13.

Participante 3:

“... yo vengo de una familia conservadora, bueno católica entonces como que si te pesa...tener una religión y que esa religión estipula que tu debes tener relaciones hasta que te cases y pues como que si era un poco de culpa.”

Participante 8:

“... de hecho en mi casa nunca se hablaba del tema...fue así que una mujer virgen así no vale y si no llegas virgen pues mucho cuidado porque el hombre ya no te quiere igual...”

A partir de los resultados obtenidos surgieron puntos relevantes a los que se les dedica un espacio de discusión en el siguiente capítulo.

Capítulo 6

Discusión y conclusiones

6.1 Discusión

En el siguiente apartado se presentan los puntos importantes de cada una de las formas de expresión del erotismo indagadas directamente en las entrevistas; los estereotipos de género que surgieron para cada una de estas categorías se incluyen directamente en la discusión de cada punto.

En lo que se refiere a la definición de erotismo, aunque para todas las participantes el erotismo tiene una connotación positiva y lo relacionan con el arte, los sentidos y el placer al ahondar más en el tema se encontró que, en mayor o menor medida, su erotismo se encuentra permeado de estereotipos de género que influyen en su expresión erótica. Esto puede deberse a que a partir del aprendizaje social dado en épocas recientes y para el nivel educativo de las participantes se supone, que el erotismo “debe ser” algo placentero, bonito, grato y natural pero esto se da a nivel de discurso.

En la actualidad algunos investigadores como Eusebio Rubio (1994), Marcela Lagarde (1990), Fina Sanz (1999) y Francesco Alberoni (1994) abordan el tema del erotismo desde una concepción positiva y libre de estereotipos y tabúes, y es posible que esto haya generado un ambiente social, que permite y aprueba la expresión del erotismo por lo menos en el nivel educativo en que están inmersas las participantes, es decir, en el ambiente universitario. Cabe señalar que este fue el tema con el que se inicio la entrevista, por lo que es probable que las participantes dieran la respuesta socialmente aceptada y esperada, de acuerdo a su edad, educación y entorno social. Conforme fue avanzando la entrevista el discurso empezó a incluir diversos estereotipos y resultó que todas las participantes se ven afectadas por los estereotipos de género en lo que al erotismo respecta.

Todas las participantes refirieron distintos estereotipos de género, para cada una de ellas los estereotipos se relacionan de distintas maneras con las formas de

expresión del erotismo. Es importante enfatizar dos puntos, por un lado en ninguna de las participantes se identificaron todos los estereotipos aunque cada una tiene tendencia hacia algunos de ellos y por otro lado los estereotipos se pueden dar en alguna de las formas de expresión del erotismo y no necesariamente en las demás, por ejemplo, una mujer que es sumisa en cuanto al placer no necesariamente es sumisa en las otras formas de expresión del erotismo que se abordaron y puede presentar estereotipos distintos o incluso el concepto de mujer con iniciativa sexual que se contraponen a los anteriores, es decir, “ni tanto que queme al santo, ni tanto que no lo alumbré”(Refrán Popular).

Si bien es cierto que todas las participantes mencionaron estereotipos de género tradicionales, también todas en mayor o menor medida mencionaron actitudes que corresponden al concepto de mujer con iniciativa sexual. Esto es importante ya que ilustra que las participantes están en un proceso de cambio hacia una nueva manera de vivir su erotismo y de posicionarse ante los estereotipos de género, es decir las mujeres comienzan a cuestionarse sobre cual es la forma en la que quieren vivir su erotismo.

En cuanto a compartir las fantasías eróticas, Fina Sanz (*op. cit.*) refiere que no es obligatorio compartirlas siempre, el hecho de que sea favorable o desfavorable depende de los factores ya mencionados en el marco teórico. Lo importante es que algunas de las mujeres que deciden no compartirlas en algunas ocasiones, es porque no son viables por el lugar en el que se desarrolla la fantasía, porque las consideran como algo personal o porque son con una persona diferente a la pareja y por lo tanto compartirlas podría resultar riesgoso para la relación. En estos casos el hecho de no compartirla se debe a una decisión personal, y puede resultar favorable tanto para la mujer como para la pareja.

En contraste otras mujeres deciden no compartirlas, por estar influidas por estereotipos de género o por ideas prejuiciosas sobre la sexualidad en general. En estos casos es probable que esto resulte desfavorable para la relación y para el erotismo de la mujer ya que se pierde la posibilidad de tener una vida erótica más satisfactoria y libre, esto concuerda con lo que propone Fina Sanz (*op. cit.*).

Aunque no se preguntó directamente por el contenido de las fantasías eróticas, una de las participantes mencionó que sus fantasías son románticas lo que concuerda con un fragmento de la idea de subcultura femenina planteada por Sanz (op. cit). Es posible que la idea de que las fantasías de las mujeres deben ser “rosas”, sea resultado de un aprendizaje social que transmite diversos estereotipos de género como por ejemplo que la mujer debe ser más emotiva y menos sexual.

Las participantes de esta investigación no reportaron sentir culpa o vergüenza por tener fantasías eróticas, independientemente de sí las comparten o no, esto se contrapone con lo planteado por Masters y Johnson (1995).

Cabe señalar que ninguna de las participantes refirió no compartir nunca sus fantasías eróticas, y aunque la mayoría las comparte con reservas y dependiendo ya sea de la fantasía o de la pareja, lo que es importante es que pueden compartirlas, esto sugiere que las nuevas generaciones están en un proceso de apertura hacia el erotismo.

El tema de autoerotismo resultó muy rico en cuanto a las formas en las que las participantes lo viven y lo entienden.

El autoerotismo, por definición excluye a las mujeres (González, 1994), e históricamente se ha considerado como algo sucio; aunque en la actualidad se ha dado una apertura, generalmente ésta solo incluye a los varones y para las mujeres aún se considera como algo antinatural y anormal. Algunas de las participantes mencionaron que para los hombres esta más socializado, que es correcto, e incluso que aquellos que no lo hacen son vistos como anormales, sin embargo para las mujeres es al revés, al grado de que para una de ellas practicarle sería algo sucio, desagradable y para ella estas son características de los hombres en lo referente al autoerotismo “... *me siento como burda... como un hombre lo hace así tal cual...*” (Participante 14).

Para algunas de las participantes el autoerotismo es puramente sexual y no involucra emociones esto provoca que lo perciban como algo desagradable, es probable que esto se deba al estereotipo de género de que la mujer es más

emotiva. Cabe señalar que el hecho de que la mujer sea más emotiva no es algo “natural” ni biológicamente determinado sino el resultado de un aprendizaje social que abarca muchos ámbitos de la vida de las mujeres incluyendo al erotismo, esto se relaciona con lo planteado por Lamas (*op. cit.*).

A partir de esto y de otras consideraciones que tuvieron las participantes, por ejemplo una de ellas, ligó el autoerotismo con la soledad y otras mencionaron que no consideran al autoerotismo como algo necesario debido a que tienen una pareja; se sugiere que no existe un reconocimiento del autoerotismo en las mujeres como un medio de autoconocimiento y búsqueda de placer, y cuando lo hacen es como un sustituto emergente de una relación sexual, esto hace referencia a lo que plantea González (1994) en relación a que las mujeres deben tocar al otro y permitir que el otro las toque pero no tocarse a sí mismas.

Aunque relacionar el autoerotismo con un sentimiento de soledad únicamente fue mencionado por una de las participantes y el usarlo como un sustituto de la pareja no fue mencionado por la mayoría, resulta relevante ya que si una o dos mujeres de esta muestra lo mencionaron, eso sugiere que afuera puede existir un grupo de mujeres que lo viven de la misma manera.

El autoerotismo es fuertemente influenciado por la educación recibida en casa, en muchos casos esta información es negativa y no es real, y esto provoca que el autoerotismo se viva de la misma manera y en algunos casos que ni siquiera sea parte de la vida erótica de las mujeres *“(mi mamá me dijo)...el otro día estabas dormida y te estabas tocando y tu papá se dio cuenta y eso lo hacen, eres una cochina, una sucia...yo nunca lo volví a hacer”* (Participante 8)

De manera opuesta ocho de las participantes mencionaron practicar el autoerotismo sin culpa o sentimientos desagradables, debido a que han tenido un proceso de acercamiento al erotismo por medio de talleres e información externa a la proporcionada en casa, que les ha permitido entender el autoerotismo como una forma de autoconocimiento y de búsqueda de placer natural y sana.

Cabe señalar que el autoerotismo no implica una relación directa con otra persona, probablemente ésta es una de las razones por las cuales aparecen

menos estereotipos de género, ya que no involucra una interacción y/o negociación con el otro.

En lo referente al placer, surgieron líneas de discusión que se relacionan directamente con estereotipos de género.

A través de los años y de manera errónea se ha fortalecido el estereotipo de que la mujer a diferencia del hombre no necesita placer, tal como lo explica Fina Sanz (*op. cit.*); esta creencia ha provocado que para las mujeres sea muy complicado entender el placer como un derecho, muchas de las participantes consideran como un acto egoísta pensar en su propio placer, esto se puede explicar basándose en que la mujer se siente responsable del placer del otro y culpable si él no lo tiene, por lo tanto, si piensa en su propio placer deja de pensar en el placer del otro. Esto a su vez se relaciona con el estereotipo de que la mujer debe estar en función del otro, en el caso específico del placer la mujer debe estar preocupada por el placer del otro incluso sobre su propio placer, contradictoriamente con lo propuesto por Fina Sans (*op. cit.*) en relación a que cada persona debe ser responsable de su propio placer.

La vivencia del placer se da de manera diferente entre mujeres y hombres, como lo explica Fina Sanz (*op.cit.*) en sus conceptos de genitalidad y globalidad, algunas participantes hacen referencia a que su placer de alguna manera se ve mermado precisamente por esta diferencia, “...*el centraba mucho la parte erótica y placentera simplemente en el falo...yo traté de mostrarle que hay otras cosas importantes...ahí si teníamos conflictos...*”. (Participante 8)

En esta investigación solamente una de las participantes mencionó que su placer es lo más importante, lo que resulta relevante ya que sugiere que muy pocas mujeres valoran su propio placer.

La mayoría de las participantes mencionaron que su placer y el placer del otro son igual de importantes, esto resulta positivo en función a la búsqueda de equidad entre géneros que se ha promovido en los últimos años, sin embargo es posible que precisamente por este discurso de equidad ésta sea la respuesta socialmente aceptada y esperada y probablemente la equidad en este aspecto se da

solamente a nivel de discurso, aún cuando las participantes mencionan una situación equitativa en cuanto al placer se encontraron estereotipos de género relacionados a este.

Cabe señalar que en el caso de la participante que menciono que antes su placer era menos importante y ahora es más importante el cambio se dio por medio de un proceso de autoexploración y autoconocimiento, motivado por información recibida en un taller de erotismo al que ella se acercó de manera voluntaria.

Resulta notorio que una de las participantes mencionó que su placer es menos importante, aún teniendo un nivel educativo alto y perteneciendo al ambiente universitario, los estereotipos están tan arraigados que determinan su vivencia y poca valoración de su placer; es probable que en niveles educativos inferiores esto sea más común y que muchas mujeres no consideren a su placer como algo importante.

Actualmente la valoración que hacen las mujeres de su propio placer permanece influido por los estereotipos de género predominantes en la sociedad.

En lo referente a iniciativa sexual lo más interesante es el argumento mediante el cual las participantes explican sí son o no capaces de ser propositivas en el inicio de un contacto interpersonal. Estos argumentos se dividen en dos vertientes totalmente distintas. Por un lado es sabido socialmente que según los estereotipos, la mujer siempre tiene que esperar al hombre y ser pasiva, esto limita los deseos de la mujer y la probabilidad que ellas tienen de conseguir lo que desean, en función a no despegarse del rol femenino asignado (Lamas, *op. cit*) y de no exponerse a los juicios morales de otras personas; en contraste existe otra postura desde la cual las mujeres se limitan a sí mismas pero con una argumento de autoprotección tanto física como emocional que nada tiene que ver con los estereotipos de género o con la preocupación de lo que puedan pensar los demás de ella, sino con el hecho de no tomar riesgos que pongan en peligro su bienestar o su integridad pensando en ellas y no en el otro y esto coincide con el concepto de mujer con iniciativa sexual.

Cabe resaltar que cinco de las participantes mencionaron que si pueden tomar la iniciativa en una situación erótica, esto es relevante ya que se contrapone a los estereotipos de género tradicionales y al rol asignado a la mujer dentro de las sociedades patriarcales; lo que indica que estas mujeres se posicionan desde una nueva forma de pensar que cuestiona y reta a las concepciones tradicionales.

El término de empoderamiento entendido como el hecho de que las mujeres tengan el poder sobre sus cuerpos, sus ideas, sus obras y su subjetividad, se presta para mucha polémica, debido a que en la práctica muy pocas mujeres viven de esta manera tanto su sexualidad como otros aspectos de su vida.

Algunas de las participantes perciben que en las relaciones entre géneros normalmente el hombre tiene y ejerce el poder, y en los casos en los que ésta situación no se da, no es porque la mujer tenga el poder sobre sí misma por derecho, sino que lo relacionan con una cuestión de suerte ya que les tocó estar con un hombre que se los permite. Es probable que éstas percepciones se fortalezcan dado que vivimos en una sociedad patriarcal (Lagarde, 1990).

Los estereotipos de que la mujer debe ser sumisa, pasiva y dependiente del hombre (Stevens, *op. cit*) tienen una amplia relación con el empoderamiento de las mujeres ya que éste implica entre otras cosas que la mujer tenga capacidad de decidir sin necesidad de que un hombre valide sus decisiones y en el marco de los estereotipos sucede justamente lo contrario.

Por otro lado la mayoría de las participantes mencionaron que para ellas el grado de confianza que le tengan a su pareja es determinante en la capacidad que tienen para expresar sus deseos y poner límites en lo que refiere al erotismo. Cabe mencionar que dentro del contexto de las entrevistas a profundidad para las participantes la confianza, tiene que ver con el grado de aceptación de la pareja hacia sus deseos y peticiones, y esta en función de lo que la pareja vaya permitiendo, compartiendo y/o de los espacios que vaya abriendo, más no de lo que ella desea *per se*, es decir es una confianza sujeta al otro y a los deseos del otro y no la confianza que se da durante la convivencia en todas las relaciones interpersonales.

Es relevante que ocho de las 14 participantes refieren que no son capaces de poner límites y hacer o decir lo que desean. Esto nos indica que probablemente la mayoría de las mujeres aún se encuentra sometidas al poder de los hombres y siguen en función de ellos, es decir no están totalmente empoderadas.

La experiencia del inicio de la vida sexual de las participantes, no fue un tema que se abordara intencionalmente, sin embargo algunas de ellas lo mencionaron y resulta interesante dedicarle un espacio tomando en cuenta el tema de la virginidad y sus implicaciones.

A partir de los discursos de las participantes se encontró que la virginidad tiene un valor social muy grande, que marca la vida de las mujeres, ya que en ocasiones se convierte en lo más valioso e importante y algo que las define como personas y como mujeres; sin embargo actualmente, en el contexto universitario, el tabú de la virginidad no es un freno a las relaciones sexuales premaritales; y aunque pareciera que la virginidad perdió importancia, la presente investigación sugiere que aún tiene peso a nivel psicológico aunque no a nivel de acción, es decir, no define el hecho de tener relaciones sexuales o no, pero a nivel psicológico sigue teniendo un fuerte impacto para las mujeres.

Para algunas de las participantes su valía como mujeres esta en función de la virginidad debido a que estas fueron las ideas que se les inculcaron en casa desde pequeñas. Estas ideas, acompañadas de la falta de información verídica producen que el inicio de la vida sexual sea una experiencia no solo desagradable y que genera conflictos emocionales sino también riesgosa, ya que de cualquier manera las mujeres tienen relaciones sexuales, pero estas son culposas y se exponen a riesgos tanto físicos como emocionales que pueden traer consecuencias graves, por ejemplo una de las participantes mencionó que la culpa que sentía por haber tenido relaciones sexuales era tan grande que dejó de sentir placer y de experimentar orgasmos. Resulta importante mencionar que las mujeres que se apegan al estereotipo y en verdad piensan que perdieron su valor como mujeres porque ya no son vírgenes asumen este rol y se posicionan desde un lugar en el que ellas se consideran “menos persona” y por lo tanto esperan y aceptan que se les trate de esa manera, lo cual genera una gran vulnerabilidad en éstas mujeres.

A partir de las ideas de la religión católica (Christian, *op. cit.*) se genera un choque entre las ideas de amor y respeto y actividad sexual, algunas de las participantes mencionaron que en su casa se les decía que aquellos hombres que las quisieran y respetaran no tenían porque tener relaciones sexuales con ellas antes del matrimonio y que ellas tenían la obligación de darse a respetar. Esto implica que las relaciones sexuales se equiparen a una falta de respeto y se embistan de una connotación negativa que no le da cabida al placer ni al disfrute.

Por otro lado las participantes mencionaron la idea de que las mujeres que tienen relaciones sexuales con un hombre en las primeras citas ya no son tomadas en serio o valoradas para iniciar una relación de pareja más o menos estable, esto tiene algunas implicaciones, como que las mujeres tienen que esperar para tener relaciones sexuales, aunque no lo deseen así, hasta sentirse importantes para el hombre y aunque podría parecer que la mujer es la que tiene el poder de decisión, en realidad es al revés porque la mujer esta sujeta a las intenciones del hombre, y al asumir que su valor esta en función a que tan pronto acepta tener relaciones sexuales acepta y valida que los demás rasgos de su personalidad no son importantes ni interesantes ya que lo único que importa es que tanto se acerca o se aleja de ser considerada como “fácil o puta”, esta misma idea fue planteada por Freud (*op.cit*) hace poco menos de 100 años.

Tomando en cuenta que actualmente la gran mayoría de las/os jóvenes de este país tienen relaciones premaritales, es importante dar herramientas para que la decisión de iniciar una vida sexual activa sea propia, libre de presiones, tomando en cuenta los riesgos y las consecuencias y con criterios que les permitan protegerse tanto física como emocionalmente, para de esta manera poder disfrutar de su sexualidad, con el objetivo de que el inicio y desarrollo de la vida erótica y sexual no sea algo traumático. “...*porque yo he pasado por cosas que no me gustaría que pasaran las otras chavas...*” (Participante 2)

Los anteriores son los puntos relevantes que surgieron de esta investigación; es importante enfatizar que el listado de estereotipos de género y sus definiciones y el concepto de mujer con iniciativa sexual presentados en el Anexo 2, son el resultado de todo el proceso de análisis deductivo que se llevó a cabo y son una

aportación de la presente investigación en cuanto a las definiciones, que se fueron formando a partir de las entrevistas a profundidad y delimitan los contenidos específicos de cada estereotipo de género y del concepto de mujer con iniciativa sexual.

6.2 Conclusiones

De acuerdo a los resultados se identificó que para las participantes de este estudio sí existe una relación entre la expresión del erotismo y los estereotipos de género. Lo anterior se basa en el hecho de que las participantes que mencionan mayor número de estereotipos de género también refieren formas de expresión del erotismo más limitadas.

Esto se evidencia por el hecho de que los estereotipos surgieron durante las entrevistas, como estaba previsto, pero no fueron abordados directamente, por lo que se concluye que los estereotipos de género son parte del discurso y de la vida de las participantes, aún sin ellas estar conscientes de cómo estos estereotipos inciden en diversos aspectos de su vida incluyendo el erotismo.

La relación entre los estereotipos de género y las formas de expresión del erotismo, se ve influida por el tipo de educación recibida en la infancia, es decir la cantidad y calidad de la información alrededor de la sexualidad y la cantidad y calidad de los estereotipos de género transmitidos que son introyectados desde la primera infancia.

Cuando la educación en casa está impregnada de estereotipos, falta de información y tabúes, las posibilidades de que la vida erótica de las mujeres se vea limitada por estereotipos de género aumenta considerablemente y ésta resulta menos placentera, menos agradable y menos rica; como consecuencia la mujer queda posicionada en un lugar desde el cual permite que los estereotipos continúen afectando su vida e incluso que se sigan transmitiendo de generación en generación.

En cambio cuando la educación en casa es abierta, libre de estereotipos e informativa, la probabilidad de que los estereotipos de género incidan en las formas de expresión del erotismo de las mujeres disminuye, esto permite que su sexualidad sea más placentera, libre e incluso más sana, ya que una educación abierta proporciona herramientas para desarrollar un criterio de decisión en torno a su sexualidad, es decir, que ellas sean capaces de cuestionar los motivos para hacer o no las cosas y como hacerlas, partiendo de argumentos sustentados, de información verídica y de hacer valer sus deseos, ideas, decisiones y proyectos en función a sus intereses y a su bienestar tanto físico como emocional.

En esta investigación resultó que las participantes que recibieron una educación cerrada en casa, posteriormente buscaron otros medios para informarse en lo referente a la sexualidad y el erotismo⁸, se puede concluir que para estas mujeres el inicio de su vida sexual hizo que notaran carencias que influían en su manera de vivir y percibir el erotismo y la sexualidad en general. Esto también resulta productivo para quienes recibieron una educación más abierta en casa. Esta búsqueda de información generó un proceso de cambio que les permitió modificar sus actitudes y pensamientos hacia el erotismo y a su vez este cambio permitió que su vida erótica ahora sea más placentera y libre. Existen algunos factores que motivan a las mujeres a buscar información que pueda propiciar un cambio en su forma de vivir el erotismo, estos pueden ser rasgos de personalidad, historia de vida, contexto social de pares, oportunidades educativas, entre otros. Sin embargo y aunque no es una conclusión de esta investigación resulta importante mencionar que hay mujeres en las que este cambio nunca se da; los estereotipos nunca son cuestionados y se piensa que así “es” la forma en la que se tiene que vivir y la forma única para relacionarse consigo mismas y con otras personas; de esta manera se naturalizan los estereotipos de género y con ellos el ejercicio de poder y de violencia sobre las mujeres, teniendo como consecuencia problemáticas sociales de importancia ideológica, política, cultural, económica y por supuesto personal que incluyen la violencia familiar, sexual y de género. “...si se de *chavas*

⁸ Las fuentes de información mencionadas en esta investigación fueron: talleres, curso, líneas de asistencia telefónica y Psicóloga.

que lo han sufrido un montón y pues me parece un desperdicio que tenga que ser así, ojalá pudiera ser desde el principio...algo chido que te deje sintiendo bien y no que pienses que ya te volviste puta solo por acostarte con un güey al que quieres...” (Participante 10)

Otra de las aportaciones de esta investigación se basa en el hecho de que varias de las participantes refieren que a partir de que ellas comenzaron a informarse se preocuparon por transmitir a su entorno próximo, principalmente la familia, esta nueva forma de ver y entender a la sexualidad y el erotismo. Esto cobra importancia en el sentido de que abre la posibilidad de cuestionar los estereotipos de género y este es el primer paso para un cambio en la cultura de género de la sociedad; de la misma manera se forman redes de información que pueden expandirse y generar un cambio. *“...yo siento que fue una educación pobre, a mí me hubiera gustado estar más preparada en un momento dado para tomar una decisión acertada, si tener o no tener relaciones... pero esto me sirve para que cuando yo tenga un hijo pues no se a lo mejor corregir errores.”* (Participante 3)

Aunque esta claro que los estereotipos inciden en las formas de expresión del erotismo, es pertinente señalar que no es el único factor que puede modificarlas, ya que la personalidad, las formas de relación de pareja, autoestima e ideas generalizadas sobre la sexualidad que no tienen que ver con los estereotipos de género también se relacionan con la expresión del erotismo de las participantes.

Por último resulta importante puntualizar que lo que este trabajo pretende no es apoyar que las mujeres vivan una sexualidad sin límites y sin responsabilidad sobre ellas y los demás, sino que los límites sean impuesto por ellas mismas y en función de sus criterios tomando en cuenta esta responsabilidad y viviéndola como algo placentero y grato, que lo disfruten por derecho y por empoderamiento de su propio erotismo y cuerpo, es decir, con la firme convicción de que merecen una vida sexual plena. Esto se puede confundir con la idea de que ahora las mujeres tienen por obligación, que ser más fuertes y demostrar constantemente que su vida en general, incluyendo a la sexualidad, esta libre de estereotipos, es decir, que no son sumisas, ni pasivas, ni dependientes, ni necesitan a los hombres, etc. sin importar si ellas se sienten presionadas u obligadas a ser así, aunque no sea

en realidad una forma de ser con la que se sienten cómodas; cualquier extremo puede resultar perjudicial para la vida erótica y emocional de las mujeres, ponerlas en riesgo y traer consecuencias negativas para sus relaciones interpersonales *“...tampoco se trata así de revelémonos y entonces como eres mujer y eres bien cabrona te tienes que aventar a hacer de todo, pues no, se trata de que hagas todo lo que te haga sentir cómoda...porque en el afán de demostrar que no somos como sumisas o algo así, terminamos teniendo que demostrar que somos súper liberales y pues eso esta igual de jodido...”* (Participante 10).

Si bien es cierto que los estereotipos de género influyen en gran medida en la forma de expresión del erotismo de las mujeres, también es importante señalar que el hecho de que haya surgido el concepto de mujer con iniciativa sexual resulta muy relevante e importante debido a que implica un proceso de cambio hacia una nueva forma de vivir y experimentar la sexualidad y el erotismo, esto indica que las mujeres de la muestra se encuentran en un conflicto entre lo tradicional y esta nueva forma de vivir su sexualidad.

El cuestionar los estereotipos de género tradicionales, lleva consigo la probabilidad de ser juzgada o rechazada por la sociedad y aun con este riesgo, las mujeres participantes lo están haciendo y en esto radica su importancia.

Los estereotipos de género no tienen un argumento lógico que los justifique, sin embargo tienen tanto impacto dentro de las sociedad gracias a que se justifican a sí mismos y no suelen ser debatidos, lo ideal sería que todas las mujeres pudieran cuestionarlos para poder decidir de manera crítica el seguirlos o no.

Tomando en cuenta todo lo anterior es importante que las/los profesionales de la psicología, tomen en cuenta esta problemática y generen, espacios desde los cuales se pueda acompañar a las mujeres y hombres en los procesos de cambio que enfrenten.

Capítulo 7

Limitaciones y sugerencias

Dado que el número de entrevistas realizadas en esta investigación fue limitado, los datos obtenidos no pueden generalizarse estadísticamente a toda la población femenina, en caso de que se quisiera investigar más sobre este tema sería recomendable ampliar la población.

En lo referente al concepto de mujer con iniciativa sexual, en la presente investigación no se maneja como un estereotipo, sin embargo es probable que llegue a ser visto como tal o que actualmente la sociedad este generando un nuevo estereotipo que encasille a este grupo de mujeres. Dados los alcances y objetivos de este trabajo no se puede asegurar si el concepto de mujer con iniciativa sexual es o no un estereotipo.

Considerando el tipo de contenidos que se manejan en esta investigación, sería sumamente interesante realizar este mismo estudio con una población con distintas características de edad, nivel académico, raza, religión, etc. ya que es muy probable que los resultados cambiaran de manera radical debido a estas variables, esto podría reafirmar el impacto de la educación y por este medio de los estereotipos sobre las formas de expresión del erotismo.

Si bien es cierto que las mujeres están sometidas a un gran número de estereotipos de género, también los hombres lo están, por lo tanto sería interesante realizar un estudio similar donde se indaguen las formas de expresión del erotismo en los varones y si existe alguna relación con los estereotipos de género. Al respecto cabe mencionar que aunque la presente investigación se centra en las mujeres, también surgieron algunos estereotipos asignados a los hombres lo cual indica la importancia de realizar un estudio de esta naturaleza, con el fin de identificar los puntos que los afectan para así intentar cuestionar los estereotipos de género y en un futuro hacer propuestas educativas.

Existen diversos estereotipos, no es posible atribuir únicamente a los estereotipos de género la forma en la que el erotismo se expresa. Originalmente esta investigación pretendía abordar estereotipos estéticos, sin embargo el proyecto

resultaba demasiado ambicioso y largo, tomando en cuenta consideraciones prácticas y técnicas; se optó por abordar únicamente los estereotipos de género, pero sería interesante realizar una investigación similar tomando en cuenta los estereotipos estéticos que presentan por ejemplo el arte y los medios masivos de comunicación.

Bibliografía

- Abenoza, R. (1994). Sexualidad y juventud. Historias para una guía. Madrid: Popular.
- Aguiar, R. (1978) Diccionario de la Sexualidad. Tomo II. México: Del Valle de México.
- Alberoni, F. (1994) El erotismo. Barcelona: Gedisa
- Babbie, E (2000). Fundamentos de la investigación social. México: International Thomson Editores.
- Beltrán, G. (1995). Que han escrito algunas mexicanas sobre su sexualidad. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bendezú G. A. (1998) Los estereotipos de género y el riesgo de embarazo no planeado en la adolescencia. Tesis de maestría. Facultad de psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bleichmar, E. D. (1985). El feminismo espontáneo de la historia. México: Fontamara.
- Carrillo, A. (1978) Diccionario de la Sexualidad. Tomo IV. México: Del Valle de México.
- Castañeda, M. (2002). El machismo invisible. México: Grijalbo
- Castilla, C. (1978) Sexualidad, represión y lenguaje. Madrid: Editorial Ayuso.
- Cazés, D. (1994) La dimensión social del género: posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado. En Antología de la Sexualidad Humana Tomo I. México: CONAPO, Porrúa.
- Corona, E. (1994) Resquicios en las puertas: La educación sexual en México en el siglo XX. En Antología de la Sexualidad Humana. Tomo III. México: CONAPO, Porrúa.
- Corres, P., Bedolla, P. y Martínez, I. (1996). Los significados del placer en mujeres y hombres. México: Fontamara.
- Christian, G (1973). Historia de la sexualidad. México: Posada.

- Delgado, G., Bustos, O., Novoa, R (1998). Ni tan fuertes ni tan frágiles: resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios en televisión y la Educación a distancia. México: UNICEF; PRONAM. En www.cedoc.inmujeres.gob.mx (fecha de consulta 28 de agosto de 2005)
- Eitner, L (1972). Lo erótico en el arte. En Katchadourian, H (1972). Las bases de la sexualidad humana. México: Continental.
- Fernández, G.(1982). Los Canales de Socialización de la Sexualidad. En Carrizo, H. La educación de la sexualidad Humana. Sociedad y Sexualidad. México: CONAPO.
- Freud, S. (1912). Aportaciones a la Psicología de la vida erótica. En (1985). Ensayos sobre Sexualidad. España: Altamira, S.A.
- Fronjosa, C (2003). Sociocultura en la construcción del erotismo en las mujeres. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gagnon, J. (1980). Sexualidad y Cultura. México: Editorial Pax.
- Galimberti, U. (1992). Diccionario de psicología. México: Siglo XXI
- Giraldo, Neira, O. (1988). Explorando las sexualidades Humanas. Aspectos psicosociales. México: Trillas.
- Goldstein, M. y Mc.Bridar, W. (1981). Léxico de la Sexualidad. Madrid: Loguez
- González, A. Y Castellanos, B. (2003). Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: editorial científico-técnica.
- González, L. (1999). La sistematización y el análisis de los datos cualitativos. En Mejía Arauz, R. y Sandoval, S.A. (coords) (1999). Tras las vetas de la investigación cualitativa. Tlaquepaque, Jal.: Ed. ITESO
- González, S. (1994). La expresión autoerótica. En Antología de la sexualidad Humana. Tomo I México: CONAPO. Porrúa.
- Hernández, J.C. (1994). La regulación social del erotismo. En Antología de la Sexualidad Humana. Vol. I. México: CONAPO. Ed. Porrúa.

- Katchadourian, H. (1992). Las bases de la sexualidad humana. México: Continental
- Kusnetzoff, J.C., (1986). El hombre sexualmente feliz del mito a la verdad científica Buenos Aires: Javier Vergara
- La Biblia (1983). La Biblia. Versión Popular. Segunda Edición. Corea: Sociedades Bíblicas Unidas.
- Lagarde, M. (1990). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: UNAM.
- Lagarde, M. (1994). La regulación social del género: el género como filtro de poder. En Antología de la Sexualidad Humana. Tomo I. México: CONAPO, Porrúa.
- Lamas, M (2002). Cuerpo: diferencia sexual y género. México: Taurus.
- Lara A. (1994). Masculinidad y femineidad. En Antología de la Sexualidad Humana. Tomo I. México: CONAPO, Porrúa.
- Lerer, M.L. (1986). Sexualidad femenina. Mitos y realidades. Argentina: Paidós.
- Leroy, M. (1996). El Placer Femenino. Que piensan las mujeres sobre el sexo. Barcelona: Paidós Contexto.
- Masters, W. y Johnson, V. (1978). El vínculo del placer. Un nuevo enfoque del compromiso sexual. Barcelona: Grijalbo.
- Masters, W. y Johnson, V. (1995). La sexualidad Humana. Barcelona: Grijalbo.
- Molina-Petit, C. (2000). Debates sobre género. En Amorós, C. (2000). Feminismo y filosofía. España: Editorial Síntesis.
- Potteche B. (1990). Artefactos eróticos. Guía de objetos y estimulantes del deseo. México: Editorial Planeta.
- Purdy, S. (1972). Lo erótico en el cine. En Katchadourian, H. (1972). Las bases de la sexualidad humana. México: Continental.
- Purdy, S. (1972). Lo erótico en la literatura. En Katchadourian, H. (1972). Las bases de la sexualidad humana. México: Continental.

- Rodríguez, G. (1994). Conceptos y métodos en la educación de la sexualidad. En Antología de la Sexualidad Humana. Tomo III. México: CONAPO, Porrúa.
- Rodríguez, G., Gil, J., García, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Rubio, E. (1994). Introducción al estudio de la sexualidad humana. En Antología de la Sexualidad Humana. Tomo I. México: CONAPO. Porrúa.
- Sanz, F. (1999). Psicoerotismo femenino y masculino. Barcelona: Kairós.
- Solis, J. (1991). Género, comportamiento de las mujeres en las relaciones sexuales y autoconcepto. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Stevens, E. (1977). Marianismo: la otra cara del machismo en Latinoamérica. En Pescatello (1977). Hembra y Macho. México: Editorial Diana.
- Subirats, M. y Brullet, C. (1999). Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta. En Belausteguigoitia, M. y Mingo, A. (1999). Géneros Prófugos. México: Paidós.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. España: Paidós Básica.
- Velasco A. (1994). La expresión heterosexual del erotismo. En Antología de la sexualidad humana. Tomo I. México: CONAPO. Porrúa
- Warren, H. Comp.(2002). Diccionario de Psicología. México: Fondo de Cultura Económica
- Weeks, J. (1994). La sexualidad e historia: reconsideración. En Antología de la Sexualidad Humana. Tomo I. México: CONAPO. Porrúa.
- Yzerbyt, V. y Schadron, G. (1996). Estereotipos y juicio social. En Bourhis, R y Leyens, J.P. (1996). Estereotipos, Discriminación y relaciones entre grupos. Madrid: McGraw-Hill

ANEXO 1

Guía de entrevista

- 1.- Para ti ¿que es el erotismo?
- 2.- A partir de esta definición, ¿ tu como expresas tú erotismo?
- 3.- ¿Tienes fantasías eróticas?
4. ¿Puedes compartir y proponer tus fantasías eróticas con tu pareja?
- 5.- Dentro de tu vida erótica, ¿tiene algún lugar el autoerotismo?
- 6.- Si alguien te gusta mucho eróticamente, ¿tú que haces?
- 7.- En una situación erótica con otra persona ¿hay algo que has querido hacer o decir y no lo has hecho?
8. Dentro de tu vida erótica, ¿qué lugar ocupa tu propio placer?

ANEXO 2

Estereotipos de género

- La mujer debe ser más emotiva: Todas las acciones, actitudes y actividades que realiza la mujer están influidas por situaciones emotivas, por lo tanto, la inteligencia no es una característica que determina la personalidad de ellas; en lo que se refiere a la actividad sexual, las mujeres únicamente sienten deseo y excitación en caso de estar vinculadas emocionalmente con su compañero erótico.
- La mujer con iniciativa sexual es una puta: Las mujeres que quieran ser consideradas “decentes, buenas y sobre todo valiosas” no deben tener iniciativa sexual, ya que únicamente las putas la tienen. Entendiendo iniciativa sexual como conocer su cuerpo, sus deseos y gustos sexuales; así como ser capaces de buscar a su pareja, de proponer y expresar sus inquietudes y deseos. Cabe señalar que en este sentido existe una doble moral muy marcada ya que el hombre con iniciativa sexual es reconocido y enaltecido por la sociedad mientras que la mujer en la misma situación es juzgada y etiquetada negativamente (puta, fácil, zorra, loca, etc.). Se utilizó la palabra puta en lugar de prostituta, para subrayar la intención peyorativa y denigrante que se utiliza para mujeres que no ejercen la prostitución.
- La mujer debe ser menos sexual: Las mujeres sienten mucho menos deseo sexual que los hombres y dentro de su vida la sexualidad de ninguna manera tiene un papel importante, es más, ni siquiera piensan en eso. En caso de que no sea así, las mujeres deben sentirse culpables y avergonzadas por haberlo hecho.
- La mujer debe permanecer en el ámbito privado: debe ser recatada y pudorosa; las mujeres tienen que ser discretas en todas sus actividades y comportamientos, no se tienen que expresar de maneras escandalosas ya que en ellas esto se considera grosero y vulgar; tiene que ser recatadas en su

forma de hablar, de reír, de vestir y de moverse. En el ámbito de lo sexual, tienen que sentir vergüenza de su cuerpo y de su sexualidad en general.

- La mujer debe ser pasiva: La mujer tiene que esperar siempre a que alguien más, que en la mayoría de las ocasiones resulta ser un varón, tome la iniciativa en la toma de decisiones en todos los ámbitos de su vida sobre todo el de la sexualidad. Incluso en las ocasiones en las que ellas desea tener una relación sexual, debe esperar a que el hombre sea quien tome la iniciativa y no puede ser propositiva, por lo que no expresa sus deseos aunque los sienta.
- La mujer debe ser sumisa: La mujer tiene que soportar siempre, soportar en silencio cualquier clase de abuso o maltrato ya sea físico, emocional o sexual; tiene que obedecer y respetar las decisiones y actitudes de otros hacia su propia persona.
- La mujer debe estar en función del otro: La mujer no es una persona por sí misma ni para sí misma, es necesario que un varón venga y la haga mujer y después toda su vida debe estar dedicada al servicio de otros, a buscar el bienestar de otros. En lo que se refiere a la sexualidad, el placer de la mujer se subordina al del otro y su deseo depende de que alguien más la desee.
- La mujer debe ser virgen para ser valiosa: en nuestra sociedad se le ha dado gran importancia a la virginidad, hasta el punto que resulta un criterio de valía para las mujeres. Aquellas que dejan de ser vírgenes antes del matrimonio, son menos valiosas y son tratadas en función a eso.
- La mujer debe depender del hombre: partiendo de la idea de que los hombres son más racionales, fuertes y audaces que las mujeres, se genera la creencia de que las mujeres necesitan de su apoyo, ayuda, aprobación y validación para todas sus actividades incluyendo la sexualidad, ya que se piensa que no es capaz de ser autónoma.
- La mujer es responsable y culpable de un embarazo no planeado: es responsabilidad únicamente de la mujer el uso de anticonceptivos y en caso de un embarazo ellas son las culpables por “no cuidarse” y responsables de solucionarlo y/o hacerse cargo del/la hijo/a.

- La mujer no necesita placer: durante las relaciones sexuales el placer de la mujer no es importante o por lo menos no es tan importante como el placer del varón. Aquella mujer que siente placer también debe sentir culpa y vergüenza.
- La mujer es frágil y necesita cuidados: la mujer es incapaz de cuidarse sola y necesita la protección de un varón debido a que se considera que es frágil y debe ser tratada de manera delicada.
- La mujer puede ser utilizada como objeto sexual: la mujer no es dueña de su cuerpo, sino que éste le pertenece al varón quien puede utilizarlo como él lo desee. La mujer no es vista como una persona sino como una cosa de la que los hombres pueden disponer.

Concepto de mujer con iniciativa sexual

Mujer con iniciativa sexual: aquellas mujeres que se preocupan por la equidad de género y por sus derechos sexuales y reproductivos. En lo que refiere a la sexualidad, son mujeres informadas, que se cuidan y autónomas en sus decisiones.

Es posible que socialmente se desarrolle un nuevo estereotipo donde se incluya a las mujeres que se preocupan por su sexualidad, que critican, cuestionan y retan a los estereotipos de género tradicionales. Pero también es posible que el fenómeno siga otro curso y este grupo de mujeres no se vean sujetas a ningún estereotipo.⁹

⁹ Se hace una diferenciación entre los estereotipos de género tradicionales y el concepto de mujer con iniciativa sexual. Los motivos de esta diferenciación se explican en el apartado de resultados.